

19
2BJ
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

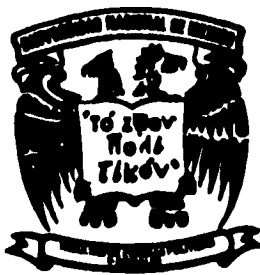
" CONTRADICCIONES DEL DISCURSO OFICIAL EN
LA POLITICA EXTERIOR DE MEXICO, EN LOS DOS
PRIMEROS AÑOS DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE
CARLOS SALINAS DE GORTARI, ANTE EL TLC
DE AMERICA DEL NORTE "

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION

P R E S E N T A :

JORGE ARTURO CASTILLO RIVAS



CIUDAD UNIVERSITARIA

AGOSTO DE 1995

FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A mi madre, Yolanda Rivas Benítez (q.e.p.d.), quien me enseñó la constancia, empeño y amor por todo lo que se emprende en la vida; además de brindarme los valores, ideales y sueños que han perdurado y perdurarán en mí para siempre.

A mi padre, Fernando Castillo Espinoza, de quien he aprendido el valor del trabajo, la importancia del apoyo familiar, la trascendencia del cariño sin condiciones y el esfuerzo cotidiano por salir adelante.

A mi tía Belén Rodríguez (q.e.p.d.), quien infatigablemente me profesó un verdadero amor de madre, compartió conmigo buenos e infaustos momentos y me infundió ánimo en los parajes más oscuros.

A mis padrinos (q.e.p.d.), Adolfo Castro y Modesta Jaimes, quienes confiaron en mí sin sombras de dudas, y me expresaron en toda oportunidad un desmesurado cuidado paternal.

A la Universidad Nacional Autónoma de México.

**A la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), por
el apoyo económico que me brindó para llevar a buen término esta tesis.**

**A mis profesores universitarios, quienes han motivado en mí el interés por
el estudio, la docencia y la investigación.**

A mi directora de tesis, Ileana Cid Capetillo, por su invaluable asesoría y eficaces consejos gracias a los cuales pude terminar este trabajo académico.

A Lucía Chávez Rivadeneyra, de quien he aprendido el afecto por la docencia, la pasión por conocer el mundo, la afición por la poesía y el apego por el periodismo crítico.

A Fedro Guillén *-in memoriam-*, por haber aspirado a dejar regadas ideas, amigos, cariños, y haberlo logrado.

A Tomás Serrano Coronado, *la mia guida spirituale*.

A mis amigos todos; en especial a Fernando Reyes, Luis Guillermo Santana y Lorenzo Oregón, por su confraternidad añeja e incondicional.

A Pablo Osorio, de quien he asimilado el gusto por el afán transformador y la irreverencia ante la solemnidad.

A Gabriela Domínguez, Guadalupe Rodríguez Tapia y Martha Nelly Belmont, por su solidaridad sin adjetivos.

A Loreley Vázquez, por su inolvidable asistencia cibernética.

Garclamarquiana:

Para ti, por supuesto...

A Jaime Osorio y Marina Rosales, por su invariable disposición a socorrer, conciliar y alentar.

“Contradicciones del discurso oficial en la política exterior de México, en los dos primeros años de gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari, ante el TLC de América del Norte”

Índice

Introducción _____ 1

Capítulo uno

Panorama global de México al inicio del periodo constitucional del presidente Carlos Salinas de Gortari

1.1 El escenario en 1988 _____	1
1.2 La crisis de legitimidad del sistema político mexicano _____	8
1.3 Proyecto de gobierno de la administración salinista: reforma del estado y modernización _____	16
1.4 Los cuatro ejes de la transformación nacional: ampliación de la vida democrática, recuperación económica, mejoramiento del bienestar popular y defensa de la soberanía _____	25
1.5 El proyecto del gobierno de replantear la conservación y creación de una identidad mexicana _____	36
1.6 El contexto internacional _____	40
1.6.1 La caída de los regímenes comunistas en Europa del Este _____	42
1.6.2 Los Estados Unidos al comienzo de la gestión del presidente George Bush _____	47

Capítulo dos

La política exterior de México: concepción del nuevo orden mundial

2.1 La política exterior tradicional del estado mexicano	57
2.2 La política exterior de la administración del presidente Carlos Salinas de Gortari en sus dos primeros años de gobierno	82
2.2.1 Líneas de acción y estrategias de la política exterior mexicana al inicio del gobierno de Carlos Salinas de Gortari	85
2.2.2 Modernización de la política exterior mexicana	89
2.2.3 La renegociación de la deuda externa mexicana	96
2.3 El nuevo proyecto de política exterior de México	107
2.3.1 La nueva concepción de soberanía nacional de la administración salinista	115
2.3.2 El nacionalismo mexicano ante la globalización económica e integración política	124

Capítulo tres

La contradicción del discurso oficial, en la política exterior de México, ante el tratado de libre comercio de América del Norte

3.1 El discurso oficial en la política exterior de México	132
3.2 El papel del discurso oficial	141
3.3 Cuadro comparativo de la VII y VIII reuniones de la Comisión Binacional México-Estados Unidos realizadas en 1989 y 1990 respectivamente	156

3.4 Cuadro comparativo del primer y segundo Informes de Labores del secretario de Relaciones Exteriores de México, Fernando Solana Morales, ante el Senado de la República, efectuados en 1989 y 1990 respectivamente_____	163
3.5 Cuadro comparativo del primer y segundo Informes de Gobierno del presidente de México, Carlos Salinas de Gortari, efectuados en 1989 y 1990 respectivamente_____	174
3.6 Análisis derivado del cuadro comparativo de la VII y VIII reuniones de la Comisión Binacional México-Estados Unidos_____	185
3.7 Análisis derivado del cuadro comparativo de los dos primeros Informes de Labores de Fernando Solana Morales al Senado de la República_____	190
3.8 Análisis derivado del cuadro comparativo de los dos primeros Informes de Gobierno de Carlos Salinas de Gortari al Congreso de la Unión_____	196
Conclusiones generales_____	202
Anexo	
Explicación de la metodología utilizada en el análisis de los discursos presentados en este estudio_____	215
Bibliografía_____	225
Hemerografía_____	229
Documentos_____	232

Se puede engañar a una parte del pueblo todo el tiempo o a todo el pueblo una parte del tiempo; pero no puede engañarse a todo el pueblo todo el tiempo.

Abraham Lincoln.

Introducción

Al iniciar la investigación conjunta acerca de *El escepticismo político y la comunicación de masas* -proyecto patrocinado por la Dirección General de Asuntos para el Personal Académico (DGAPA) en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS)- se trató de abordar el tema a partir de diversas hipótesis de trabajo, una de las cuales decía que dicho problema se genera a partir del horizonte informativo del público que se encuentra inmerso en la comunicación de masas, por el carácter contradictorio de la información que recibe.

A su vez, la mencionada hipótesis de trabajo motivó la indagación en torno a la paradoja de la información política. En esta etapa, se percibió que intentar comprobar que la contradicción del discurso oficial genera escepticismo y duda constante ante las acciones del gobierno era una tarea muy compleja, la cual daba, por sí misma, otra tesis. Dado lo cual se decidió limitar el estudio a demostrar el cambio de postura de funcionarios gubernamentales en sus comunicados oficiales. El terreno que se tendría para trabajar serían las relaciones internacionales, concretamente la política exterior de México durante la administración del presidente Carlos Salinas de Gortari en sus dos primeros años de gobierno ante el tratado de libre comercio con los Estados Unidos.

Cabe señalar que se decidió no tomar en cuenta a Canadá para evitar lo extenso y complejo del problema que implicaría sumar a dicha nación a este estudio. Además, se determinó delimitar la investigación a los discursos

pronunciados por el presidente, Carlos Salinas y por el secretario de Relaciones Exteriores, Fernando Solana.

En el análisis de la concepción que el gobierno salinista tenía sobre la política exterior de México y las principales acciones que en este sentido se efectuaron durante los dos primeros años de su administración, surgió la necesidad de redefinir las hipótesis de trabajo, mismas que quedaron de la siguiente forma:

1) Entre el primer y segundo años del sexenio salinista hubo una clara contradicción y cambio de postura del gobierno mexicano, en el marco de la relación bilateral con Estados Unidos en torno al TLC de América del Norte. Es decir, las autoridades oficiales, al inicio de su gestión, no contemplaban un acuerdo de tal naturaleza con la Unión Americana; pretendían, en cambio, diversificar las relaciones comerciales de México para depender menos en el aspecto económico de la primera potencia mundial y así contar con un mayor margen de independencia política frente a esa nación. Las transformaciones tanto mundiales como internas, en los órdenes político, económico y social, provocaron el cambio en la decisión gubernamental acerca de la posibilidad de integrarse al bloque norteamericano.

2) Durante 1989 y 1990 la política exterior de Carlos Salinas tuvo una línea claramente pragmática que significó una respuesta a los problemas de la economía mexicana, agudizados por la crisis económica internacional de finales de la década pasada. De igual forma, significó también un intento por mejorar la imagen internacional del gobierno mexicano para lograr mejores términos de negociación con los países industrializados y los organismos financieros internacionales.

3) La administración salinista privilegió las cuestiones de carácter económico en sus relaciones foráneas. Por ello, los planteamientos de política exterior de ese gobierno correspondieron puntualmente con su concepción acerca del estado, su función, su reforma y la política económica aplicada.

4) No obstante que el gobierno del presidente Salinas reiteró su apego a los principios tradicionales de la política exterior mexicana, en su concepción y práctica de los mismos se evidenció un cambio, el cual representó un alejamiento de la postura *juridicista* que la había caracterizado anteriormente.

Dichas hipótesis se demuestran a lo largo de este trabajo de investigación. Para tal fin, se estructuró la tesis de lo general a lo particular. Por ello, en el primer capítulo se presenta un panorama global de México al inicio del mandato constitucional del presidente Carlos Salinas de Gortari. En este apartado se analiza el escenario en 1988, la crisis de legitimidad del sistema político, el proyecto de gobierno: la reforma del estado mediante la modernización; así como el contexto internacional, entre otros aspectos relevantes.

En la segunda parte se estudia la política exterior de México y su concepción del nuevo orden mundial. Se observa la política tradicional del estado mexicano, los principios básicos y su justificación histórica, el prestigio de la diplomacia mexicana en los foros mundiales, la postura tradicional de nuestro país en su relación con Estados Unidos, la política exterior de la administración salinista y el nuevo proyecto de las relaciones internacionales de México.

Por último, en el tercer apartado se profundiza en la contradicción del discurso oficial en los dos primeros años de gobierno salinista ante el TLC de América del Norte. Además, en este capítulo se estudia el papel del discurso

oficial, el contexto del mismo, se presentan tres cuadros comparativos de lo dicho por Salinas de Gortari y Solana Morales en 1989, contra lo que afirmaron un año después y, finalmente, se realiza el propio análisis de los discursos.

Subsiguientemente, se presenta un anexo de explicación de la metodología utilizada en el examen de los textos seleccionados y, para finalizar, las conclusiones generales de la tesis.

Con el fin de facilitar la comprensión de la última parte de la tesis, es necesario explicar la técnica que permitió confeccionar los cuadros comparativos y el análisis derivado de los mismos ⁽¹⁾ :

Para estructurar los cuadros de dos entradas que se presentan en este estudio, primero hubo que pasar por varias etapas: desde elegir el tema, profundizar en el problema de investigación, delimitar el mismo -en tiempo, espacio y sujetos de enunciación- y recolectar datos -recopilación, lectura y selección de discursos oficiales-.

A continuación, hubo que establecer los criterios para elegir los discursos oficiales que se analizarían. Visto que se trataba de un estudio el cual demostraría la contradicción de la postura oficial en los dos primeros años de gobierno, se decidió que los discursos seleccionados tenían que ser repetibles en forma y foro para que fueran comparables. De tal suerte que se escogieron el primer y segundo Informes de Gobierno del presidente Carlos Salinas, el primer y segundo Informes de Labores del secretario Fernando Solana al Senado de la República, y los discursos pronunciados por el mismo en la VII y VIII reuniones de la Comisión Binacional México-Estados Unidos.

⁽¹⁾ Para obtener mayores datos acerca de la metodología utilizada en la construcción de los cuadros comparativos y en el análisis de los discursos presentados en este estudio, ver el anexo al final de la tesis, donde se detalla puntualmente cada uno de los pasos seguidos en la investigación.

Luego se hizo un exhaustivo estudio y selección de datos en los textos escogidos, subdividiéndolos en párrafos, de acuerdo a categorías de análisis preestablecidas, tomando en cuenta la intención de comparar el discurso oficial en el ámbito de las relaciones internacionales de México. Dichos rubros quedaron asentados como: **Momento Mundial, Momento Nacional, Soberanía Nacional, Relación Bilateral, Puntos de Encuentro y Puntos de Diferencia.**

Más adelante se realizó un primer vaciado de información de los seis documentos examinados. Este paso fue fundamental para contar con la materia prima que sirvió para observar, distinguir y clasificar lo principal de lo no prioritario. Dado lo cual, enseguida, se desecharon los datos no relevantes para el análisis, sin perder de vista los objetivos de la investigación.

Ulteriormente, se llevó a cabo un segundo vaciado de información mucho más breve y, sólo entonces, se procedió a elaborar los cuadros de dos entradas, con el fin de hacer más ilustrativa y tangible la comparación de las disertaciones de dichos funcionarios en el periodo estudiado.

Cabe precisar que los cuadros comparativos no siempre reflejan diferencias o contradicciones en cada uno de los rubros establecidos. Algunas veces, inclusive, parecen el mismo discurso. Sin embargo, este tipo de ejercicio comparativo hizo posible encontrar irrefutables diferencias en conceptos y principios fundamentales de la política exterior mexicana, como ya se ha comentado.

Después de hacer las observaciones necesarias, se procedió a realizar el análisis de los cuadros comparativos. Es decir, se hizo la inferencia e interpretación de datos. Como se verá en su momento, dicho análisis arrojó referencias muy interesantes acerca del cambio en la relación de nuestro país con Estados Unidos en los albores del sexenio salinista.

En otro orden de ideas, es oportuno señalar que el presente trabajo es un primer acercamiento al problema de la incongruencia -el cual cada vez cobra más vigencia y actualidad- entre lo que se difunde acerca del quehacer político y la realidad circundante, lo cual, sin lugar a dudas, se convierte en caldo de cultivo para la disidencia y el escepticismo, los cuales ponen en tela de juicio a la legitimidad del sistema.

En el complejo panorama que presenta en la actualidad la aldea-mundo destaca, sobre todo, la globalización económica y la integración política. Internamente, resalta lo relativo al polémico tratado de libre comercio con Estados Unidos y Canadá.

Es necesario recordar que al inicio de su mandato constitucional, Carlos Salinas ponía el énfasis en que su administración buscaba evitar un incremento de las relaciones de dependencia con Estados Unidos; inclusive, decía que México buscaría diversificar sus mercados hacia América Latina, Europa y el Lejano Oriente, específicamente Japón y sus satélites asiáticos.

Sin embargo, la estrategia de la diversificación recibiría un duro revés, pues en las giras del primer mandatario y su equipo de colaboradores por el Viejo Continente y por Asia, no se lograron acuerdos sustanciales que se tradujeran en un apoyo al proyecto económico salinista. ⁽¹⁾

De igual forma, durante 1989, ocurrió uno de los sucesos más importantes de este siglo: la *Revolución de Otoño*; es decir, la caída vertiginosa de los regímenes comunistas en Europa del Este y el surgimiento de la voluntad de esos mismos países de ingresar de lleno a la democracia moderna y a la economía de libre mercado o, en otras palabras, al esquema neoliberal.

⁽¹⁾ Véase Cid Capetillo, Ilcana y Peña Guerrero, Roberto. "Nuevas prioridades en la agenda bilateral México-Estados Unidos". México. FCPyS, UNAM, documento de circulación interna, 1992, p. 7.

VII

Con el deceso del bloque comunista europeo, y el deseo de los empresarios de los países industrializados de Europa Occidental de invertir en el terreno fértil que ofrecían los otrora sistemas comunistas, la administración del gobierno de Salinas de Gortari se vio en la necesidad de buscar otros rumbos que atrajeran capital a través de diversos mecanismos de inversión.

Al mismo tiempo, en lo que concierne directamente a México, influyeron en el cambio de rumbo los resultados de la negociación de la deuda externa y la urgencia por dar respuesta inmediata a los requerimientos nacionales.⁽ⁱⁱⁱ⁾

El horizonte que se vislumbraba para el gobierno no era muy vasto. A pesar de que con América Latina hay afinidad cultural, social y económica; recurrir a dicha región habría significado un notable esfuerzo, pero infructífero a final de cuentas. Por otro lado, en Asia, Japón significaba una posibilidad, pero no de mucha importancia para las expectativas del gobierno salinista, porque a pesar de que *la nación del sol naciente* es el segundo socio comercial de México, éste tan sólo representa el dos por ciento del total de sus inversiones en el mundo.

El dinero fresco era indispensable para nuestro país porque se necesitaba estabilizar la economía por medio del saneamiento de las finanzas públicas. Había que reducir la inflación, disminuir el enorme aparato burocrático a través de la reprivatización, se tenía que incrementar la productividad y el empleo, aumentar los impuestos y fomentar el ahorro en la sociedad civil.

Al exterior y frente a este panorama, México necesitaba urgentemente mejorar las relaciones con los organismos financieros internacionales, principalmente con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) para, posteriormente, negociar condiciones más favorables en el pago de su

⁽ⁱⁱⁱ⁾ Confrontar con ídem.

enorme deuda externa, la cual en ese momento se ubicaba aproximadamente en los 110 mil millones de dólares.

Es precisamente en este contexto cuando se empieza a hablar públicamente de un posible acuerdo de libre comercio con los Estados Unidos por ser de *interés nacional*, como se le clasificó desde entonces. La política del gobierno salinista, a partir de ese momento, se caracterizó por un acercamiento más estrecho con la nación vencedora de la Segunda Guerra Mundial. Esta situación ha sido muy evidente en los últimos años -no obstante, incluso, del mal inicio de las relaciones entre la administración Clinton y su contraparte mexicana-.

Sin embargo, el estrechar los vínculos comerciales de nuestro país con el gigante vecino del norte contradecía los discursos del mismo presidente Salinas y del secretario Fernando Solana, pues durante todo 1989 habían desmentido las versiones acerca de la posibilidad de un acuerdo comercial con Estados Unidos. La administración salinista afirmó, durante todo el primer año de gobierno, que los distintos grados de desarrollo de entrambos países hacían que la alternativa del TLC planteara a México más desventajas que posibles beneficios. No fueron pocas las ocasiones en las cuales se reiteró la posición de no acceder a la tentativa que representaba formar parte del llamado *mercado más grande del mundo*. Tampoco son escasos los ejemplos de dicho asunto, como se verá enseguida.

Para tal fin es esencial señalar lo siguiente: el 26 de agosto de 1989, el secretario de Relaciones Exteriores, Fernando Solana, durante la reunión de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales en Puebla, decía acerca del nuevo entorno mundial y la actitud de México en ese momento:

“Un segundo tema, quizá el de mayor importancia por la forma como algunos lo manejan, es la supuesta integración de México a los Estados Unidos. Hay aquí tres corrientes: algunos analistas sostienen que es ésta una tendencia histórica de nuestros crecientes intercambios con el vecino país del norte, y que más vale que lo aceptemos y le saquemos ventaja. Otros afirman, de manera francamente injusta, que se trata de un proceso alentado por el gobierno. Finalmente, un tercer grupo piensa que la llamada *globalización*, es un proceso irreversible de las relaciones internacionales, que culmina en un plazo relativamente corto, con la disolución de los estados nacionales. No comparto ninguno de los tres puntos de vista. Disentimos de ellos en la cancillería. Pensamos que se trata de interpretaciones simplistas del contexto mundial y de nuestra propia realidad.

“Para empezar, no es cierto que sea política del gobierno integrarnos a los Estados Unidos. Ni siquiera lo es que lleguemos a formar parte de un mercado común formal con ese país y con el Canadá, en un futuro previsible.

“La integración, así fuera parcial, no constituye, en modo alguno, un objetivo político del gobierno de México ni de la sociedad mexicana.

“Ni México ni los Estados Unidos quieren integrarse entre sí. Es cierto que nuestros intercambios de todo orden con el país vecino del norte han crecido y se han multiplicado en los últimos años. Pero de esta circunstancia es absurdo derivar el interés de México en renunciar a su capacidad de autodeterminación, ya que es precisamente el ejercicio de nuestra soberanía lo que nos permite decidir la naturaleza y modalidades de esos intercambios en beneficio de nuestros nacionales.

“México y los Estados Unidos constituyen dos países con historias, culturas, lenguas, visiones del mundo y de la vida profundamente diferentes. Tenemos distintos niveles de desarrollo. Vivimos lado a lado, cierto. Pero de algún modo, nos reconocemos mutuamente en las diferencias del uno con el otro.

“México desea tener con los Estados Unidos una relación cordial, amistosa, sustentada en la dignidad y en la franqueza. Pero esa amistad debe sustentarse en el reconocimiento y el respeto mutuo.

“Que nuestro intercambio comercial es muy alto, que recibimos de allá inversiones, turistas, préstamos y, a veces, presiones, cierto. Pero de ahí, a la supuesta integración, hay una distancia enorme.

“México quiere ahora volver a crecer. Moderar las desigualdades que tanto se han acentuado en los últimos lustros. Avanzar en sus formas de convivencia social. Perfeccionar su democracia. Continuar aumentando la escolaridad promedio y la calidad de su educación. Quiere y tiene que aumentar aceleradamente su productividad. Pero en todo ello, en primer lugar, para fortalecer su soberanía. Para preservar nuestros valores. No para integrarnos a una sociedad tan ajena como la del vecino del norte”. ^(iv)

Eran los tiempos en los que la administración salinista se proponía abrir la economía mexicana a través de la diversificación de sus relaciones comerciales con el exterior y, a la vez, pretendía una menor dependencia económica de los Estados Unidos, país con el cual México realiza casi tres cuartas partes de su comercio.

Sin embargo, como se ha afirmado, la vorágine de transformaciones en el mundo, la estructuración de fuertes bloques hegemónicos -principalmente el de la Comunidad Europea y el de la Cuenca del Pacífico-, la necesidad urgente de reactivar la economía nacional y el hecho irremediable de tener una frontera común de más de tres mil kilómetros con el país más rico y poderoso de la estructura internacional, obligaron al gobierno de México a considerar la posibilidad de un acuerdo de libre comercio entre ambas naciones.

Unos cuantos meses más tarde de que el gobierno mexicano negara rotundamente la posibilidad del tratado de libre comercio, el secretario Fernando

^(iv) Solana, Fernando. “El gobierno de la República postula una política exterior activa”. Textos de Política Exterior No.16. México, Dirección General del Acervo Histórico de la SRE, 1989, p. 9-11.

Solana Morales, declaraba en la ceremonia de firma del Convenio Único de Desarrollo con el Estado de Guanajuato, el 14 de mayo de 1991:

“El principio de soberanía nacional fundamenta hoy una estrategia más activa y más creativa del gobierno federal hacia el exterior. A la protección de nuestra identidad territorial se ha añadido un sentido de proyección de los intereses de la nación y sus regiones hacia el mundo entero. El impulso al libre comercio con Estados Unidos y Canadá, con Centroamérica, con Chile, Colombia y Venezuela, con la Comunidad Europea, con naciones de la Cuenca del Pacífico, son iniciativas que muestran la convicción de que la defensa más efectiva de la soberanía se realiza, no en el aislamiento ni el proteccionismo, sino en la promoción firme de la presencia, de los intereses y los objetivos nacionales”.^(v)

Es decir, un pequeño lapso después, el mismo funcionario quien negara categóricamente la integración comercial con el vecino país del norte argumentando razones como la defensa de soberanía, pérdida de la identidad, lejanía cultural, etcétera, de pronto comulgaba con la idea de un TLC porque la mejor defensa de la capacidad de autodeterminación nacional estaba ya para entonces en la *igualdad mercantil* y en el impulso internacional de México.

La incoherencia en el discurso oficial de la administración salinista, entre el primer y segundo año de gobierno, hizo que las autoridades mexicanas fueran muy cuestionadas, agravando la crisis de credibilidad.

Por ello, no deja de inquietar que principios básicos de la política exterior de México se cambien tan fácilmente y tan sólo se diga que se trata de transformaciones no de esencia, sino de matices; sobre todo porque dichas pautas siempre habían distinguido y dado un merecido prestigio a nuestro país en

^(v) Solana, Fernando. “Mentalidad renovada de la sociedad mexicana”. Textos de Política Exterior No. 90. México, Dirección General del Acervo Histórico de la SRE, 1991, p. 5 y 6.

los foros internacionales por tener toda una justificación histórica dada la vecindad con un estado hegemónico.

Se cree que dicha flexibilidad y constante contradicción en la toma de decisiones políticas acerca del papel de México en el mundo no es entendida por la sociedad mexicana, la cual, como ya también se ha señalado, vive desinformada de manera permanente. Esta elasticidad política, tal vez esté justificada hacia el exterior y esté acorde con las exigencias de los organismos financieros a nivel mundial, pero ¿qué sucede con todos los ciudadanos mexicanos que tienen una opinión para expresar ante la actitud del gobierno? ¿Qué pasa con los residentes nacionales que no son ignorantes, irresponsables y mucho menos indiferentes ante los principales problemas de nuestro país?

Capítulo 1

Panorama global de México al inicio del periodo constitucional del presidente Carlos Salinas de Gortari

1.1 El escenario en 1988

México al final del sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado, presentaba un panorama muy complejo. En el ámbito económico, el país ofrecía un sombrío escenario: inflación desmesurada, desempleo abierto, caída drástica de los salarios reales, fuga de capitales y la creciente presión de los principales acreedores de nuestro país en materia de deuda externa. En el terreno político, el sistema mexicano se había debilitado mucho. La aguda crisis económica -la peor después del periodo llamado estabilizador- aunado a la política económica del gobierno delamadridista, la cual en sus seis años presionó demasiado a las clases medias y a las de menos recursos, acabó por sembrar una desconfianza generalizada en la sociedad civil. Además, los sismos de septiembre de 1985, habían dejado la impresión de un gobierno mal organizado y corrupto.

El gobierno de Miguel de la Madrid había apostado la orientación de su política económica a la recuperación de la crisis iniciada en 1982. Sin embargo, los objetivos del Programa Inmediato de Recuperación Económica (PIRE) se vieron frustrados, y con ellos también la esperanza de estabilizar nuestra economía:

“La leve recuperación anunciada oficialmente y por los empresarios al mediar 1987 es sinónimo de casi nada frente a los efectos de un periodo recesivo tan prolongado como es el que han vivido los mexicanos desde 1982. Las mediciones de los economistas pudieron pasar inadvertidas durante la juega petrolera; disipada, aparecen como signos fatídicos: decrecimiento real del producto interno bruto, una inflación que sobrepasó en 1986 los tres dígitos, desempleo que afecta a cuatro millones de trabajadores, deterioro del ingreso personal disponible y de la capacidad adquisitiva del salario (entre 1982 y 1987 disminuyó en 44 por ciento)”.⁽¹⁾

Es necesario señalar que la tendencia inflacionaria y recesiva de la economía se aceleró peligrosamente en 1987, hasta llegar a final de año al 160 por ciento. Así, la esperanza del gobierno de crecer y pagar se había esfumado, pues los créditos internacionales se habían retrasado y la paz social se había visto fuertemente amenazada a pesar de los esfuerzos de éste por conjurarla.⁽²⁾

Como puede observarse, las condiciones económicas y sociales, lejos de mejorar, empeoraron. Fue precisamente dentro de este marco cuando las autoridades encargadas del diseño de la política económica del gobierno decidieron la aplicación de un virtual plan de choque, el cual se denominaría Pacto de Solidaridad Económica (PSE):

⁽¹⁾ Nuncio, Abraham. La sucesión presidencial en 1988. México, Enlace-Grijalbo, 1987, p. 19.

⁽²⁾ Ver Dávila Aldás, Francisco. “¿Cuántos años en la crisis? En Relaciones Internacionales No. 41, enero-abril de 1988. México, CRI, FCPyS, p. 57.

Dicho plan de política económica “se inicia con un fuerte castigo para los sectores obreros, campesinos, populares y medios, los cuales han venido soportando el peso de la crisis. Las medidas correctivas “amargas y dolorosas” se dieron a conocer el 16 de diciembre: un incremento del precio de los bienes y servicios del gobierno en un promedio del 80 al 85 por ciento; además, alzas en la gasolina, electricidad y en los artículos básicos, en el mismo promedio y, en otros, de casi un 100 por ciento. En cambio, a los salarios mínimos sólo se concedió un aumento del 15 por ciento inmediato, y del 20 por ciento a partir del mes de enero; 35 por ciento de incremento global, que quedará virtualmente congelado, de acuerdo con el pacto (...)”.⁽³⁾

El PSE se pudo establecer a partir de una concertación política explícita entre los distintos sectores productivos del país. Baste recordar que si alguna característica han tenido los gobiernos postrevolucionarios, es precisamente su enorme capacidad de conciliación, sobre todo cuando la estabilidad social está en juego. En este caso, se trataba de un último recurso en la fase final de la administración del presidente Miguel de la Madrid.

“De este modo, a partir de la radicalización de la estrategia del *stop and go*, cuyos éxitos en el año de 1987 en términos de reservas monetarias rivalizan con el rotundo fracaso en contener la inflación, la recesión de la economía y el deterioro del consenso social, el gobierno saliente jugaría su última carta económico-política, intentando comprometer a los sectores de la producción y a todo el país a moderar sus propios intereses en aras del interés nacional”.⁽⁴⁾

En 1988, la instrumentación del Pacto de Solidaridad Económica, cuyo principal objetivo fue controlar y reducir la inflación, dio buenos resultados: la inflación descendió de 159.2 por ciento en 1987 a 51.7 por ciento en 1988. “Sin

⁽³⁾ Ibidem, p. 57.

⁽⁴⁾ Idem.

embargo esto no fue suficiente para lograr la recuperación económica, ya que este avance no fue generalizado en todos los indicadores económicos".⁽⁵⁾

Como ya se mencionó, el año de 1988 fue un periodo de inestabilidad económica, a pesar de todos los esfuerzos de la administración delamadridista y de los distintos sectores productivos del país. Dicho desequilibrio se manifestó obviamente en la balanza de pagos, lo cual limitó la capacidad exportadora, aumentó las presiones importadoras e hizo más pesada la carga del pago de intereses de la deuda externa.

"Únicamente por concepto de amortizaciones el país destinó 20 mil 151 millones de dólares en el sexenio; a lo que hay que sumar 57 mil 400 millones de dólares por expatriación de capitales; mientras que sólo se dispuso de 32 mil 552 millones de dólares por concepto de crédito externo, durante este lapso".⁽⁶⁾

Es necesario agregar que la transferencia de recursos al exterior volvió más vulnerable a nuestra economía respecto del exterior, además que lejos de aliviar la situación, agudizó la crisis.

Por lo tanto, "aunque en 1988 se logró controlar y bajar la inflación, la economía mexicana prácticamente no avanzó en la superación de la crisis e incluso cobraron fuerza determinadas tendencias -principalmente la apertura económica y el estímulo y crecimiento exportador- que, de no completarse a tiempo, podrían incidir en un crecimiento bastante desigual entre los distintos sectores económicos y sociales".⁽⁷⁾

⁽⁵⁾ "La Década Pasada. Economía mexicana". Suplemento especial de Alto Nivel. México, febrero de 1989, p. 11.

⁽⁶⁾ La Economía Mexicana 1982-1988. México. Centro de Información y Estudios Nacionales, 1989, p. 159.

⁽⁷⁾ Ibidem, p. 38.

Por otra parte, 1988 fue un año eminentemente político. Las distintas fuerzas políticas del país se prepararon para competir en las elecciones del seis de julio. El Partido Revolucionario Institucional (PRI) sabía perfectamente que tendría que enfrentar los comicios más difíciles de toda su historia, por varias razones. La principal, sin duda, era la aguda crisis económica que el país había sufrido en la última década, la cual mermó gravemente, sobre todo, a las clases medias y a las clases pauperizadas.

El descontento era generalizado. El tema de la deuda externa era el pan de cada día. Muchos no se explicaban porqué el gobierno mantenía puntualmente la transferencia de recursos al exterior a costa de la estabilidad y el crecimiento económico interno.

Otro motivo que había sembrado la desconfianza hacia la autoridad gubernamental fueron los sismos de septiembre de 1985, los cuales demostraron la pésima organización del gobierno para responder en casos de emergencia y, comprobó además, el alto grado de corrupción de los encargados de suministrar la ayuda solidaria del interior del país, y también del exterior.

En suma, el sistema político mexicano se sabía inmerso en una crisis política, acentuada por la económica; además de una creciente pérdida de credibilidad ante la sociedad civil. De igual forma, el régimen percibía plenamente que su propio mecanismo de desarrollo estaba ya en plena decadencia.

Por ejemplo, Porfirio Muñoz Ledo escribía en 1987, a propósito de las crisis del sistema político mexicano:

“(...) El modelo de desarrollo en que desembocó el proceso de la Revolución Mexicana ha rebasado hace tiempo las fronteras de su agotamiento. Cualquiera que sea la perspectiva ideológica que se adopte sobre las causas de ese declive, e

incluso sobre la viabilidad original del proyecto, prevalece la convicción de que el país requiere una redefinición profunda de prioridades y comportamientos. Aunque menos extendida, existe también la certeza de que el deterioro del proyecto económico ha ido acompañado de la decadencia del sistema político que, en caso de no reformarse con una clara orientación nacionalista y democrática, sólo alcanzaría a servir como agente para la implantación de estrategias diseñadas desde el extranjero".⁽⁸⁾

Es así como el sistema político mexicano se encuentra en 1988 en un verdadero parteaguas, desde donde la oposición crea diversas expectativas de frente a un cambio democrático. Es decir, la competencia política comienza a crecer y a jugar un papel más importante que el de mero legitimador de la pluralidad ideológica del sistema. Durante muchos años, el modelo que había seguido el binomio PRI-gobierno, consistía en reforzar el corporativismo -como el principal punto de control hacia el partido y de aseguramiento de votos- y restringir a la oposición sólo al ámbito electoral.

Los comicios presidenciales del seis de julio de 1988, resultaron una amarga experiencia para el partido en el gobierno. Además del alto índice de abstención, la oposición ganó importantes espacios, el PRI perdió en la capital y el gobierno fue severamente cuestionado por la sociedad civil, en medio de fuertes y francas aseveraciones de fraude electoral. Todo lo anterior, acabó por agravar la pérdida de consenso de la autoridad gobernante, a tal grado que su legitimidad al frente de México se puso entre innumerables signos de interrogación.

Un ejemplo de lo anterior, se demuestra con los siguientes datos: 'para 1988 el desgaste del sistema político y de la hegemonía del PRI alcanzó cifras históricas: en 1981, el PRI ganó 90.2 por ciento de la votación y 172 de las 178

⁽⁸⁾ Nuncio, Abraham. *Op.cit.*, p. 150.

curules existentes entonces, en 1988, alcanzó sólo el 51.1 por ciento de los votos y 258 curules de las 500 que componen la Cámara de Diputados".⁽⁹⁾

Es dentro de este marco económico y político, donde Carlos Salinas de Gortari empezaría su mandato constitucional como presidente de México. Es necesario recordar que con la reducción considerable de los escaños del PRI en la sede del Poder Legislativo, el jefe del Ejecutivo no contó en los tres primeros años de su gobierno con el número necesario de diputados para hacer modificaciones constitucionales. También, como ya se ha insistido, el presidente Salinas comenzaría a gobernar en medio de una severa crisis de legitimidad, no sólo de su persona sino de todo el sistema político mexicano.

"La crisis de legitimidad del sistema político mexicano se manifiesta de manera más evidente cuando los problemas del sector externo de la economía y la condición crítica de las finanzas públicas alcanzan niveles insostenibles. Los resultados de las elecciones federales del seis de julio de 1988 son una clara muestra de la pérdida de credibilidad de la sociedad mexicana en el sistema político y especialmente en el partido en el poder desde hace más de seis décadas, el Partido Revolucionario Institucional (PRI)".⁽¹⁰⁾

⁽⁹⁾ Gómez Lora, Sergio Fernando. Política Exterior de México: dos años de gobierno de la administración del presidente Carlos Salinas de Gortari. Tesis. México. FCPyS, UNAM, 1991, p. 64.

⁽¹⁰⁾ Ibidem, p. 55.

1.2 La crisis de legitimidad del sistema político mexicano

Cuando Carlos Salinas de Gortari asume la presidencia de la república, una de las tareas primordiales era conciliar con las distintas fuerzas políticas del país. Para ello, el diálogo con la oposición tendría que conducir, irremediablemente, a otra reforma política que reflejara el nuevo mosaico ideológico en el cual se había convertido la sociedad civil mexicana.

“Las elecciones del seis de julio de 1988 establecieron un desafío del que era imposible que se desentendiera el gobierno de Carlos Salinas. Más allá de la polémica, que jamás habrá de aclararse, en torno a los resultados auténticos de los comicios federales del 88, parecía claro que el poder político tenía que promover reformas para devolver algo de credibilidad al sistema de representación electoral en nuestro país. Pero ésta no era la urgencia sólo de Salinas y sus colaboradores. Los partidos que compiten con el gobierno, también reconocían la necesidad de modificar la ley electoral”.⁽¹⁾

Además, otro de los grandes reproches sociales que tenía que dirimir el presidente Salinas era el presidencialismo a ultranza, el cual para muchos significaba un exceso de atribuciones y una posible tentación para el abuso. También, el presidencialismo había sido constantemente señalado como uno de los grandes cánceres del sistema político mexicano, el cual dificultaba

⁽¹⁾ Trejo Delarbre, Raúl. Los mil días de Carlos Salinas. México. Editorial El Nacional, 1991, p. 53.

enormemente el camino hacia la democracia. Es preciso recordar la visión que da al respecto el polémico Alan Riding:

“Así, durante su sexenio, el presidente no sólo domina al estado, sino también la vida pública de la nación: controla al congreso, a los funcionarios judiciales y a los gobernadores estatales, así como al partido gobernante y a la enorme burocracia; determina la política económica y las relaciones exteriores, y los medios de comunicación le tratan con reverencia solemne. La proyección de este poder, a su vez, envuelve a cada presidente en un aura casi imperial. Va a todas partes rodeado por una corte de acólitos y un ejército de guardaespaldas, se le bombardea constantemente con alabanzas y sus caprichos personales llegan a no distinguirse de la política pública. Según un viejo chiste que tiene visos de verdad, el presidente pregunta: “¿Qué hora es?” y se le responde: “La hora que usted diga, señor presidente”. No es sorprendente, pues, que varios presidentes mexicanos se hayan intoxicado de poder mientras detentaban el mando, y que hayan quedado profundamente perturbados al evaporarse aquél el día que lo dejaron”.⁽¹²⁾

El prestigio de la presidencia de la república es elemento central en el funcionamiento del sistema político. De ahí la trascendencia que tiene la opinión pública acerca de la imagen presidencial. También es por ello que cuando es gravemente cuestionada, y se pone en tela de juicio su legitimidad como núcleo del consenso social del país, el partido en el poder se ve en la necesidad -hasta antes del primero de enero de 1994- de llamar al diálogo y a la conciliación, antes de que la paz social se vea quebrantada.

Es decir, al inicio de su gestión, el presidente Carlos Salinas estaba consciente de que necesitaba recuperar, o cuando menos acrecentar

⁽¹²⁾ Riding, Alan. Vecinos distantes. Un retrato de los mexicanos. México. Editorial Joaquín Mortiz-Planeta, 1985, p. 85.

mínimamente, la credibilidad y la confianza de la sociedad mexicana en el gobierno. Por un lado, como ya se ha mencionado, era urgente iniciar un amplio debate entre las distintas fuerzas contrarias al régimen para, posteriormente, realizar una reforma política. Sin embargo, por otro lado, estaba la disyuntiva de fortalecer la imagen presidencial ante la opinión pública nacional e internacional, como un mecanismo seguro de adquirir la legitimidad tan cuestionada después del descalabro electoral del seis de julio de 1988. Esto último, colocó al presidente Salinas ante la paradoja de buscar una mayor apertura política, precisamente fortaleciendo a la presidencia de la república, y con ello, poniendo en riesgo al anhelado proceso democratizador.

Con el proyecto salinista se ganó un presidencialismo fuerte, así lo afirma, por ejemplo, Raúl Trejo Delarbre en su estudio acerca de *Los mil días de Carlos Salinas*:

“El papel relevante en el escenario político mexicano de estos años, por la atención que concitaba su desempeño inicial, por las responsabilidades inéditas que asumía y por la conflictividad política en cuyo centro se ubicaba, lo ha desempeñado el Ejecutivo Federal. Las decisiones espectaculares -que fueron desde el encarcelamiento de los influyentes líderes petroleros hasta la persecución sostenida contra el narcotráfico-, las búsquedas audaces -como la provechosa renegociación de la deuda externa- o el reconocimiento de la existencia de una nueva competencia -como la aceptación de la derrota electoral del PRI cuando se dirimió la gubernatura de Baja California- reforzaron la autoridad del gobierno y, desde luego, el prestigio personal de Salinas. La paradoja ha sido tal que, perdiendo -como le sucedió a su partido en alguno comicios locales- Carlos Salinas ganaba”.⁽¹³⁾

⁽¹³⁾ Trejo Delarbre, Raúl. *Op. cit.*, p. 27.

Es así como, paulatinamente, el gobierno salinista fue creando un ambiente de más consenso en la sociedad mexicana, a tal grado que entre diversos analistas de la situación política en México, se volvió lugar común el afirmar que Carlos Salinas había ganado la presidencia de la república en "la presidencia misma". Sin embargo, la otra necesidad primordial, la de la nueva reforma política, no fue lo suficientemente profunda como se habría deseado -ni tampoco las subsiguientes-, aun por el mismo partido en el gobierno, porque era urgente restablecer la confiabilidad de los mecanismos de competencia política.

Para lograr establecer las bases de lo que posteriormente serían las nuevas reglas del juego dentro de la competencia política, el priísmo necesitó, como nunca antes, del diálogo y la concertación entre los partidos de oposición. Esto sucedió porque el PRI solo, no habría podido hacer ningún cambio a la constitución. En esta coyuntura el Partido Acción Nacional (PAN) tuvo una participación trascendente, pues gracias a su avenencia con el priísmo, se logró dar paso a la reforma política -la primera de varias que se concertaron en el anterior sexenio-, no sin antes haber recorrido un áspero camino de negociaciones y alianzas -concertaciones-. Estas modificaciones constitucionales buscaban crear más confianza en los procesos electorales en México, además de cumplir con la demanda ciudadana de mayor pluralidad.

Las reformas tendientes a establecer una competencia más justa entre las distintas fuerzas políticas, no dejaron satisfechos a todos los involucrados en el debate, principalmente a los legisladores del Partido de la Revolución Democrática (PRD), quienes nunca estuvieron de acuerdo con las reformas concertadas, además de demostrar siempre una actitud de acérrimo antipriísmo lo cual, entre otras cosas, impedía una visión propositiva.

En este proceso "en realidad, no se trataba de cambios hacia atrás. Las reformas tomaron en cuenta la demanda de mayor pluralidad que, para la

organización de los concios, habían venido sosteniendo los distintos partidos políticos. No fueron cambios con la profundidad que, se había pensado, podrían alcanzarse. Los desacuerdos entre los partidos y sobre todo el rechazo gubernamental a conceder mayores avances, dejaron incompleta a la reforma pero, con todo y ello, pudo construirse una normatividad que tendía a resultar confiable, para la organización y el cómputo de los concios".⁽¹⁴⁾

No obstante, el gobierno de Carlos Salinas, aun con una reforma política *incompleta*, fue construyendo, lentamente, el aura de legitimidad tan anhelada en el comienzo del sexenio. Lo anterior se debió a la imagen de congruencia entre el proyecto de desarrollo propuesto por el presidente, desde su misma campaña electoral -reforma del estado y modernización-, y las acciones emprendidas por él en ese sentido. La desincorporación de empresas paraestatales, el supuesto saneamiento de las finanzas públicas -las cuales hoy más que nunca han sido cuestionadas en medio de la aguda crisis económica-, la reducción de prerrogativas y privilegios otorgados a las organizaciones sindicales ubicadas en los sectores estratégicos, la renegociación de la deuda externa, la reducción del proceso inflacionario, el considerable aumento de la inversión extranjera, la diversificación de las relaciones comerciales de nuestro país, la instrumentación del Programa Nacional de Solidaridad y, por supuesto, la reforma política; elevaron el nivel de credibilidad de la sociedad civil mexicana en el gobierno; así quedaría demostrado en las elecciones federales del 18 de agosto de 1991, donde el PRI tuvo una franca recuperación respecto a las elecciones de 1988: ganó en la capital y el porcentaje de votantes aumentó notoriamente. Fue una jornada de sorpresas, pues así como ni los mismos dirigentes priistas esperaban una votación tan favorable, tampoco los dirigentes de la oposición esperaron un descenso tan drástico en la votación para sus partidos.⁽¹⁵⁾

⁽¹⁴⁾ *Ibidem*, p. 59.

⁽¹⁵⁾ Confrontar *ibidem*, p. 120 y 121.

“Carro completo, se dijo, y con razón -afirma Raúl Trejo Delarbre-: el PRI logró el 61.4 por ciento de la votación nacional, 290 de 300 diputaciones federales de mayoría relativa, las 40 posiciones de mayoría relativa en la Asamblea de Representantes del DF, 31 de las 32 senadurías en disputa -la otra fue para el candidato de Acción Nacional en Baja California- y las seis gubernaturas -Sonora, Querétaro, Campeche, Colima, San Luis Potosí y Guanajuato- que, en elecciones locales, también se dirimieron el domingo 18 de agosto. (...) En el Distrito Federal, Manuel Aguilera Gómez ganó con aproximadamente el 44 por ciento de los votos la senaduría que tres años antes había perdido el PRI”.⁽¹⁶⁾

Cabe señalar que tanto San Luis Potosí como Guanajuato sufrieron crisis políticas después de dichas elecciones para gobernador. Luego de reiteradas manifestaciones públicas en contra de Fausto Zapata Loredó, en San Luis Potosí, y de Ramón Aguirre Velázquez, en Guanajuato, el gobierno salinista flexibilizó su posición: hizo renunciar al exregente del Distrito Federal y en su lugar se nombró a un gobernador interino de Acción Nacional, Carlos Medina Plascencia; por otra parte, Fausto Zapata también dimitió y en su lugar se designó al padrino político del presidente Salinas, Gonzalo Martínez Corbalá -el país vivía para entonces el florecimiento de las llamadas *concertaciones*, las cuales estuvieron tan de moda durante el salinismo-. Ambos gobernadores interinos tenían la misión primordial de apaciguar los caldeados ánimos de estas poblaciones y convocar a nuevos comicios.

Pero a pesar de los resultados más favorables que el partido-gobierno tuvo en las elecciones federales de 1991 en comparación con las de 1988, y la lenta recuperación económica de nuestro país, sería muy aventurado decir que el gobierno de Carlos Salinas de Gortari logró superar totalmente la crisis de legitimidad con la cual se enfrentó desde los albores sexenales.

⁽¹⁶⁾ *Idem.*

Mucho se ha hablado y discutido acerca de que el avance económico fue mucho más aprisa que el político -hoy se sabe que ni uno ni otro-. No obstante, se dio un pequeño avance con la pretendida apertura política a inicios del sexenio salinista.

Así, "el presidente concedió, en febrero de 1989, una amnistía a los presos sentenciados por delitos cometidos por razones políticas o sociales, e instó a los gobernadores de los estados a participar en este esfuerzo de conciliación nacional. El presidente propuso a la Cámara de Diputados una enmienda al Código Penal que facilitaría la concesión de indultos en circunstancias específicas para esta clase de presos. La Cámara aprobó la reforma en octubre de 1990".⁽¹⁷⁾

El presidente Salinas y la élite gobernante estaban lejos de imaginar que sólo unos años más tarde tendrían que proponer otra amnistía, pero ahora a un grupo subversivo del sureste del país, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), el cual se levantaría en armas el primero de enero de 1994, día que entraría en marcha el famoso TLC de América del Norte.

Por supuesto que la mejora en materia política no se debe interpretar como una concesión del gobierno de Carlos Salinas, sino como el cumplimiento de una obligación contraída por la promesa de una mayor apertura política, la cual significaba una mayor tolerancia y un mayor espacio para la cohabitación de diferentes grupos, corrientes y posiciones.

La crisis de legitimidad del sistema político mexicano no fue superada por el PRI-gobierno, porque hizo falta mucho más que la sola voluntad política de la administración pública para vencerla; como ofertas políticas viables en proyectos concretos de la oposición, y una mayor politización de la ciudadanía. Sin

⁽¹⁷⁾ Agenda de México. México. Presidencia de la República, 1991, p. 11.

embargo, ha estado y está en manos del Ejecutivo el ceder parte de sus atribuciones a los otros poderes para que los ciudadanos tengan una mejor respuesta a sus demandas urgentes de mejores leyes, adecuadas a la nueva realidad y, también, una mejor administración e impartición de la justicia.

Esto exigía grandes logros del proyecto de modernidad que Salinas planeaba. Por ello, la política económica salinista pretendió, y en algunos casos logró, vencer ineficiencias, las cuales ya se han mencionado. Sin embargo, los lastres en el terreno político han sido mucho más difíciles de erradicar por las inercias creadas por el partido en el poder desde 1929, el cual ha tenido un deterioro innegable, a pesar de sus transformaciones precisamente en etapas de crisis políticas, a lo largo de sus más de 65 años en el gobierno.

Ante tal situación, el presidente Carlos Salinas propuso cambios incluso al interior de su partido. Ello trataba de ser congruente con lo que el jefe del Ejecutivo planteó como ejes centrales de su política gubernamental; es decir, la modernización y la reforma del estado. No obstante, es necesario indicar que estos proyectos de transformación en el PRI, fueron vistos con incredulidad por parte de la sociedad civil.

1.3 Proyecto de gobierno de la administración salinista: reforma del estado y modernización

En reiteradas ocasiones, desde su campaña como aspirante a la presidencia de la república, Salinas de Gortari habló de su proyecto de gobierno, el cual serviría de base para guiar las acciones de la nueva administración que posteriormente encabezaría: la estrategia de reformar al estado a través de la modernización.

El proyecto de modernizar a México era la respuesta y posición del gobierno salinista ante la nueva configuración del orden mundial y, por supuesto, ante los nuevos requerimientos sociales al interior del país. Desde un principio, el presidente Salinas insistió en la necesidad de esta estrategia con el propósito de que México no quedara aislado como nación en un mundo en constante movimiento y en una cada vez más estrecha vinculación en todos los órdenes. Sin embargo, el mandatario también subrayó la importancia de afianzar el nacionalismo y cultura como mexicanos, ante el enorme riesgo de perderla en medio de la globalización. Por otra parte, él también reconocía que la sociedad civil mexicana representaba en ese entonces un nuevo mosaico que exigía del gobierno mayor apertura política y respuestas inmediatas a sus añejas y justas demandas, sobre todo en el plano económico.

De frente a tal situación, el presidente Salinas de Gortari decía en su *Mensaje de Toma de Posesión* el primero de diciembre de 1988:

"La modernización de México es indispensable para poder atender las demandas de los 85 millones de mexicanos de hoy, a los que se sumarán 10 millones más en los próximos seis años. Todos requerirán alimentos, servicios urbanos, vivienda, educación y un modo honesto de vida".⁽¹⁸⁾

Además, Salinas agregaba que en su administración ingresarían al sistema educativo nacional nueve millones de estudiantes adicionales con la esperanza de una mejor calidad de vida que la que tuvieron sus padres.

De igual forma, "un millón de jóvenes anualmente aspirará a un empleo digno, a un futuro cierto, a un país soberano y justo. Para enfrentar estos retos necesitamos crecer con equidad, hacer más efectivo al estado, aumentar la productividad general, desatar la energía de la comunidad, enraizar la participación popular. Necesitamos, en pocas palabras, modernizar la política, la economía y la sociedad".⁽¹⁹⁾

El mandatario mexicano aprovechó esta ocasión para advertir acerca de los cambios mundiales, entre los cuales se acrecentaría la competencia a partir de nuevas tecnologías y costos más bajos. Además destacó que la tendencia mundial en ese momento era reestructurar al estado, "en busca de mayor fortaleza y capacidad de dirección". Sin embargo, también señaló que esto se hacía no por "imitación o moda", sino para poder contar con una mejor capacidad de movilidad entre la comunidad internacional y para poder responder mejor las demandas de los pueblos.⁽²⁰⁾

Con este tipo de afirmaciones, Salinas de Gortari delineaba claramente la idea de nación que encauzaría de ahí en adelante. Es decir, se veía ya la futura

⁽¹⁸⁾ Salinas de Gortari, Carlos. Mensaje de Toma de Posesión. México. Presidencia de la República, 1988, p. 5.

⁽¹⁹⁾ Idem.

⁽²⁰⁾ Confrontar idem.

acción de adelgazamiento del enorme estado nacional, en aras de un "México moderno", en el cual se eliminarían las ineficiencias creadas precisamente por la gran maquinaria burocrática y por la tradición populista del gobierno. En otras palabras, el presidente pretendía un estado menos propietario pero mejor administrador de la cosa pública. Para Salinas de Gortari, el estado moderno tan sólo debería conducir la estrategia nacional de desarrollo para crear mejores condiciones económicas, elevar la eficiencia, explicar siempre a la sociedad el porqué de sus acciones y atender el objetivo fundamental que es el bienestar popular.⁽²¹⁾

Como se puede observar, el gobierno salinista necesitaba urgentemente reducir el número de paraestatales no estratégicas para mejorar su propio funcionamiento. Esto tenía que ser así, porque en el afán de "sanear las finanzas públicas", había que eliminar todo lo innecesario. Todo lo no indispensable significaba un importante gasto del erario público, es decir, subsidios que al final de cuentas contribuían al déficit gubernamental.

Al mismo tiempo, Salinas de Gortari pretendía hacer del país un terreno atractivo para la inversión foránea y como la tendencia mundial era un estado menos propietario y menos interventor en las fuerzas de libre mercado, la tesis de "menos estado y más gobierno" era fundamental.

Sin embargo, la modernización prometida por el presidente iba mucho más allá del área económica: dicho proyecto también tendría que incluir los aspectos y las instituciones sociales y políticas.

"El estado moderno es aquel que garantiza la seguridad de la nación, y a la vez da seguridad a sus ciudadanos; aquel que respeta y hace respetar la ley, reconoce la pluralidad política y recoge la crítica, alienta a la sociedad civil, evita

⁽²¹⁾ Véase *ibidem*, p. 7.

que se exacerben los conflictos entre grupos -¿justificación de las concertaciones?-. Mantiene transparencia y moderniza su relación con los partidos políticos, con los sindicatos, con los grupos empresariales, con la Iglesia, con las nuevas organizaciones, en el campo y en las ciudades".⁽²²⁾

Si se observa con detenimiento, la concepción del estado moderno de la administración salinista no rompía del todo con la tradición del partido gubernamental como conciliador entre las clases sociales y los distintos grupos o sectores. Es decir, el nuevo gobierno planeaba una transformación ambiciosa en cuanto al procedimiento y forma de realizar los asuntos, pero no pretendía renunciar a su papel de negociador indispensable entre las partes, siempre con el objetivo fundamental de mantener la estabilidad y la paz social.

La reforma del estado también respondía a la crisis de legitimidad del sistema político. Es decir, era necesario modernizar las instituciones ante su poca y lenta movilidad, de frente a emergencias sociales como la ocurrida con los sismos de septiembre de 1985. No se trataba únicamente de recortar dependencias gubernamentales o personal burocrático, sino cambiar las estructuras de funcionamiento de todo un aparato estatal que ya para entonces se había convertido en obsoleto.

Pero con o sin paradigmas, acaso la única forma para relegitimar al poder político y no únicamente a quien lo encabezaba, se encontraba en la reforma de las instituciones públicas. Por ello, Salinas mismo anunció una reforma del estado la cual comenzó a ser entonces motivo de sugerencias y de problematizaciones diversas. "Acotar, no es lo mismo que recortar al estado. Fortalecerlo, no es igual a re-establecerlo".⁽²³⁾

⁽²²⁾ *idem*.

⁽²³⁾ Trejo Delarbre, Raúl. *Op.cit.*, p. 39.

Como ya se ha mencionado, una de las prioridades del gobierno salinista desde su llegada al poder, fue poner en marcha programas que encauzaran al país hacia la recuperación económica y el crecimiento sostenido. Esto era muy importante dado que un gran número de mexicanos vivía y vive en condiciones de pobreza y miseria, lo cual ha puesto en grave riesgo la famosa estabilidad del sistema político, sobre todo si se toma en cuenta el factor Chiapas en esta perspectiva. Es en este momento cuando Salinas anuncia el propósito de accionar al Pronasol para auxiliar a los grupos de zonas rurales y urbanas más deprimidos, así como también para apoyar a los grupos indígenas de todo el territorio nacional -sobra decir que dicho programa fue insuficiente, pues además de sus discutibles fines partidistas, no bastó todo el sexenio para atacar un problema de discriminación, pobreza y marginación de siglos, como lo ha subrayado reiteradamente el EZLN-.

El gobierno de Carlos Salinas abandonó la idea y la imagen del estado protector como parte de su programa de modernización de las instituciones. Sin embargo, también subrayó en varias ocasiones que no por dicho motivo, el gobierno olvidaba su papel de procurador de justicia social.

“La modernización del estado, finalmente no ignora sus responsabilidades sociales, sino que cambia para cumplirlas fielmente. Renueva sus instituciones políticas y su quehacer económico no para dictarle a nadie cual es el mejor plan de vida, sino para abrir mayores oportunidades para las decisiones libres de los ciudadanos y grupos. El estado se moderniza al contacto y cercanía con la población, sin paternalismos, pero con apego a sus compromisos tutelares, para hacer de cada quien, especialmente los más desventajados, hombres y mujeres autónomos y dignos del respeto de la sociedad”.⁽²⁴⁾

⁽²⁴⁾ Salinas, Carlos. Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994. México. Poder Ejecutivo Federal, 1989, p. 16.

Las grandes transformaciones mundiales también dieron la pauta a seguir en la reforma del estado mexicano. La defensa de la soberanía era uno de los objetivos básicos de las reformas. Esto se explica porque en una estructura internacional cada vez más vinculada por estrechos lazos comerciales, culturales o de comunicación, además por supuesto de los políticos, es más fácil intervenir en los asuntos particulares de otras naciones, aunque en algunos casos esté de alguna manera justificado por el fenómeno de la interdependencia que caracteriza a esta época.

En este contexto, la política exterior ha jugado un papel muy importante, porque se le debe entender como una extensión de la política interna. Por ello, no sorprende el hecho de que el gobierno salinista haya planteado como objetivo fundamental de su relación con la estructura mundial la apertura económica, la promoción de exportaciones, una mayor seguridad y flexibilidad ante la inversión extranjera y, en otras palabras, *l'aggiornamento* de las relaciones internacionales.

“México está atento a estos avances en la integración, para adecuar sus acciones a las nuevas realidades, a partir del fortalecimiento de su soberanía. En respuesta a sus propios intereses, lleva a cabo importantes medidas de modernización que le permiten estar más preparado para competir internacionalmente y para interactuar con mayor eficacia en un mundo cada vez más global, y para configurar una plataforma de acción conjunta con otros países y subregiones”.⁽²⁵⁾

Igualmente no se debe olvidar que la política exterior de México ha jugado siempre un papel fundamental en el funcionamiento del estado. Esto ha sido así porque la imagen de nuestro país en la estructura mundial depende de sus acciones diplomáticas, y por medio de ellas se legitima no solamente ante todos

⁽²⁵⁾ *Ibidem*, p. 5.

los países del orbe, sino también ante la sociedad civil mexicana. La política exterior de nuestro país ha sido fuente de consenso del estado, sobre todo por su línea de acción, casi siempre firme y segura, basada en principios sólidos y en una postura *juridicista*, la cual le ha valido a México el reconocimiento internacional. Por lo tanto, es bastante lógico que si el presidente Salinas proponía una reforma del estado, pretendiera asimismo, modificar el tono de la diplomacia mexicana, o en otras palabras, modernizar las relaciones internacionales.

Cuando el presidente Salinas de Gortari propuso a la sociedad la reforma del estado, casi no hubo debate al respecto. Es decir, el problema no era si habría reforma o no, porque esto se daba por descontado, sino que el principal cuestionamiento era acerca de la profundidad y el ritmo de tales reformas. Ante tal situación, una de las principales observaciones fue acerca del posible debilitamiento del estado de frente a una modernización de sus estructuras y procedimientos. Además, si el estado se debilita, ¿quién atiende a los ciudadanos sin voz? -haciendo eco a los planteamientos de Raúl Trejo-. Es decir, el estado mexicano no podía soslayar sus compromisos sociales, en especial, con la gente más necesitada económicamente:

“El marco definido por Carlos Salinas para reformar al estado, tendería a rescatar ese compromiso del gobierno con los mexicanos a quienes más les urge lo elemental. Uno de los puntos de definición más difícil, por ello, ha sido hasta dónde la administración pública puede deshacerse de atribuciones sin perder, en esa contracción, la capacidad para dar más a los que menos tienen”.⁽²⁶⁾

Ante esta coyuntura, el gobierno dio una importancia fundamental al Programa Nacional de Solidaridad, el cual recibió un presupuesto creciente ya que, por ejemplo, en 1990 recibió 3.6 billones de pesos y en 1991 5.1 billones de

⁽²⁶⁾ Trejo Delarbre, Raúl. *Op. cit.*, p. 45.

pesos. Es decir, el gobierno salinista entendió claramente que la reforma del estado no podía implicar el descuido de las clases y grupos sociales más desprotegidos, a menos de poner en grave riesgo la estabilidad política -como sucedió a fin de cuentas, aun con programa y todo-.

Es por ello que la modernización en la política económica del gobierno tenía que ir a la par del mejoramiento de sus relaciones con la sociedad. Sin embargo, la gran paradoja de esta relación es que no bastaba con reintegrar importantes áreas de la economía al sector privado, ni propiciar el desarrollo de éste para que hubiera una nueva y mejor distribución del ingreso. Es decir, el estado se adelgazaba pero esto no necesariamente implicaba que la mayor parte de la población se viera beneficiada de tal política económica.

Además, como ya se ha mencionado, el Pronasol se convirtió, aparentemente, en uno de los pilares de la reforma del estado, pero no es posible dejar de considerar que el gobierno tuvo recursos frescos y disponibles para dedicar a dicho programa como consecuencia del modelo privatizador y por los múltiples ajustes a la política económica, pero desde entonces muchos se preguntaban qué haría el gobierno cuando se terminaran de privatizar todas las empresas no estratégicas.

El panorama no era muy claro ni alentador. Por el contrario, el gobierno salinista necesitaba urgentemente de la inversión extranjera. Sin embargo, la economía mexicana sólo se volvería más atractiva para la inversión de países como Japón o Alemania después de necesarios ajustes económicos y políticos a nivel interno. De este hecho dependía que el proyecto modernizador de Carlos Salinas resultara exitoso.

De tal manera, el gobierno salinista trató de transformar el enorme aparato estatal en un estado promotor del desarrollo social e impulsor de las fuerzas de

libre mercado. El principal argumento que sustentaba dicho cambio era que un estado más grande no es necesariamente más capaz y justo.

Para lograr la transformación nacional dentro de los parámetros modernizadores, el presidente de México propuso cuatro ejes fundamentales en la consecución de tal plan: la justicia social, el respeto a la libertad, la defensa de la soberanía, y el desarrollo de la democracia. Esto fue así en la búsqueda de líneas de acción que guiaran la reforma del estado a través de la estrategia de modernización.

1.4 Los cuatro ejes de la transformación nacional: ampliación de la vida democrática, recuperación económica, mejoramiento del bienestar popular y defensa de la soberanía

Desde el inicio de su gestión, el gobierno salinista indicó cuáles serían las prioridades y líneas de acción política a seguir. Desde entonces, el presidente Carlos Salinas anunció "tres grandes acuerdos nacionales: ampliación de la vida democrática, recuperación económica y mejoramiento del bienestar popular. No se trataba de compromisos sustentados sólo en la retórica, sino en auténticas necesidades del gobierno mismo. Los tres eran en realidad reclamos que se han vuelto preocupación palmaria de la sociedad".⁽²⁷⁾

Sin embargo, no se puede dejar de hablar de un cuarto compromiso, el cual también fue reiterado con insistencia por el propio presidente Salinas y que es el de la defensa de la soberanía. Por ejemplo, en su segundo Informe de Gobierno el primero de noviembre de 1990, el primer mandatario señalaba:

"La justicia que procura el estado solidario es defender la soberanía desde dentro. La defensa moderna de la soberanía requiere de un estado que se vincule a los centros de desarrollo en el mundo y extienda la justicia entre sus ciudadanos. Para lograrlo, debe ser un estado promotor del crecimiento y que

⁽²⁷⁾ Ibidem, p. 24.

expresarse mejor a la sociedad, lo que implica, a su vez, una reforma política y una reforma económica de igual magnitud e intensidad".⁽²⁸⁾

Por supuesto, no es posible disociar estos compromisos del gobierno con la reforma del estado a través de la modernización. Dichos *acuerdos nacionales* fueron el marco general donde la administración salinista proyectó y ejecutó la mayor parte de sus programas de acción política. Por lo tanto, es conveniente reparar en cada uno de ellos.

El primer compromiso del gobierno, como se ha indicado, fue la *ampliación de la vida democrática*. Este era, sin duda, el punto más espinoso del conjunto de convenios nacionales antes mencionados. Salinas de Gortari, como se ha indicado, asumió la presidencia de la república en condiciones inéditas: descontento de la ciudadanía por la precaria situación económica producto de la crisis -la historia se repite al inicio del sexenio zedillista-, desconfianza hacia la autoridad gubernamental, y una oposición cada vez más fuerte con la cual el diálogo era indispensable.

Modificar la ley electoral se volvió necesidad urgente, sobre todo para los partidos políticos que competían con el gobierno. Por ello, el presidente Salinas se entrevistó desde el inicio de su periodo al frente del gobierno con dirigentes de bancadas contrarias. La pluralidad que reflejó la nación en las elecciones de 1988 tenía que establecerse en la nueva ley que regulara los comicios federales, estatales y municipales. Ese era el compromiso principal de Salinas. Las reglas de competencia entre los distintos partidos políticos tenían que ser más claras, más amplias y, principalmente, más justas.

El gobierno mexicano decía tener la intención de crear una *nueva cultura política* como medio para desarrollar la democracia, en un ámbito de conciliación

⁽²⁸⁾ Salinas de Gortari, Carlos. *2o. Informe de Gobierno*. México. Presidencia de la República, 1990, p. 10.

y tolerancia entre las diferentes posiciones políticas. Sin embargo, dentro del mismo partido dominante, como lo han demostrado lamentables sucesos de todos conocidos, han habido fuertes resistencias al cambio, e incluso franca oposición a él. Baste recordar que una de las hipótesis principales acerca del móvil que hubo para asesinar a Luis Donald Colosio era, precisamente, que se le impidió llegar a la presidencia para que no efectuara cambios en la enfermiza relación PRI-gobierno como lo anunciara el mismo candidato del tricolor en su famoso discurso de principios de marzo de 1994.

Lo anterior se ha visto nítidamente, por ejemplo, en la intención de modificar las añejas y viciosas prácticas del partido -después de la XIV Asamblea Nacional del PRI-, para convertirlo en un *órgano de ciudadanos*. No obstante, el intento fracasó y el PRI ha tenido que mantener su estructura corporativa en contra de las indicaciones del que fuera su líder natural y verdadero, Carlos Salinas de Gortari.

En la búsqueda por legitimarse el gobierno mexicano trató de conciliar con las distintas fuerzas políticas de oposición, principalmente con el Partido Acción Nacional. Sin embargo, partidos como el de la Revolución Democrática no estuvieron dispuestos a entablar diálogo con el gobierno salinista bajo el argumento principal de que Salinas no era el legítimo presidente de México, pues según ellos, llegó a ese cargo "por vía del fraude". Todo ello dificultó la pretendida apertura democrática.

La reforma política, a mitad del sexenio salinista, no fue lo suficientemente profunda como para afirmar que hubo una transformación democrática. Sin embargo, es necesario reconocer que efectivamente hubo avances en tal sentido. Un ejemplo de ello es la modificación a la legislación electoral, la cual aunque fue muy cuestionada porque no fue lo amplia como se habría deseado, fue aprobada y legitimada en su momento por el voto de legisladores de cinco partidos (PRI,

PAN, PPS, PARM y PFCRN). El PRD y el grupo independiente estuvieron en contra.

“Aprobada la nueva legislación electoral y designados los magistrados que tendrían la responsabilidad de aplicarla, podía considerarse concluida la primera etapa de la nueva reforma política mexicana.

“Se trató de la continuación en un proceso de cambios que había involucrado a diferentes fuerzas políticas no siempre coincidentes, ni siempre unánimes, ni siquiera en sus desacuerdos”.⁽²⁹⁾

No obstante la promesa de apertura política y de *ampliación de la vida democrática*, el gobierno de Carlos Salinas no avanzó tan rápido como se esperaba en la transformación política. Como ya se ha mencionado, Salinas de Gortari enfrentó la paradoja de legitimarse y ganar consenso a costa de fortalecer el presidencialismo. Las acciones espectaculares del primer mandatario, en los albores de su gestión, como el encarcelamiento de los líderes petroleros, centraron la atención en lo novedoso de sus acciones, renovando simultáneamente la imagen presidencial -algo similar intentó hacer Ernesto Zedillo en febrero de 1995 al identificar a supuestos miembros del EZLN, girar órdenes de aprehensión en su contra, emprender una nueva ofensiva militar y, por otro lado, encarcelar a Raúl Salinas de Gortari, *el hermano*-.

En otro orden de ideas, con respecto a los siguientes convenios nacionales, era impensable hablar de la *recuperación económica*, se dijo, sin el *mejoramiento del bienestar popular*. Para alcanzar tales objetivos, el gobierno impulsó desde el inicio, la reforma económica que ya se ha indicado en el presente trabajo. El plan de la administración salinista era muy claro en este sentido, ya que pretendía principalmente bajar de forma considerable los índices inflacionarios a través de la concertación con los principales sectores económicos

⁽²⁹⁾ Trejo Delarbre, Raúl. *Op. cit.*, p. 74.

y productivos del país; además se planeaba sanear las finanzas públicas -a través del adelgazamiento del estado, la eliminación del déficit gubernamental y la renegociación del débito externo- y ajustar el régimen fiscal. La meta era volver a crecer, incrementar la productividad, atraer la inversión extranjera a territorio nacional, aumentar las exportaciones no petroleras y diversificar los mercados de México en la sociedad internacional.

La modernización de la economía fue la base que dio la imagen de sostener la política económica de la administración salinista. Bajo esta línea de acción, Salinas de Gortari buscó incorporar a México en la competencia internacional por conquistar nuevos mercados para poder responder mejor a la demanda interna de desarrollo. Así lo externó el presidente de la república en distintos foros a lo largo de su periodo. En 1990, Salinas señalaba al respecto de la modernización económica:

“El país ha confirmado su decisión de cambiar y de modernizarse para fortalecerse ante el mundo y de mejorar la convivencia entre los mexicanos. Se moderniza para hacer viable la economía en un entorno internacional de fuerte competencia y, así, generar empleos y oportunidades para todos”.⁽³⁰⁾

La política económica de Salinas de Gortari implicó cambios estructurales en la economía, los cuales no fueron concebidos por la administración salinista como una opción, sino como la única alternativa de desarrollo.⁽³¹⁾

Lo anterior es de suma importancia ya que esta tesis del gobierno de que si México no se adaptaba al proceso globalizador mundial corría el enorme riesgo de quedar marginado, sirvió de guía en el proceso de reformas emprendidas por

⁽³⁰⁾ Salinas de Gortari, Carlos. 2o. Informe de ...op...cit., p. 5.

⁽³¹⁾ Confrontar con Gómez Lora, Sergio Fernando. Op...cit., p. 82.

el gobierno salinista. Al respecto, Salinas de Gortari decía lo siguiente en su segundo Informe de Gobierno:

“Las naciones que no sepan adaptarse creativamente no podrán conservar su integridad. Quien no lo haga a tiempo dejará pasar las posibilidades que la nueva situación ofrece, pero se verá obligado a pagar, una a una, todas las desventajas: estancamiento, atraso tecnológico, tensión social y, al final, debilidad nacional, es decir, pérdida efectiva de soberanía”.⁽³²⁾

Los ajustes económicos que se han mencionado, al interior del país, y el nuevo papel de México en el mundo, con una de las economías más abiertas -aunque parezca increíble-, permitieron un crecimiento moderado. Por ejemplo, en 1990, “el crecimiento económico fue de 3.9 por ciento, destacando el hecho de que todos los sectores que integran el producto nacional observaron un comportamiento positivo”.⁽³³⁾

Sin embargo, el avance económico no significó necesariamente una superior distribución del ingreso o el *mejoramiento del bienestar popular*. Por ello, el gobierno salinista implantó el Programa Nacional de Solidaridad, bajo los argumentos de que no se podía ser una nación justa y soberana, mientras casi la mitad de la población de México vivía en condiciones de pobreza y pobreza extrema.

Por lo tanto, el Pronasol tuvo el objetivo principal de combatir la miseria en los grupos sociales más necesitados, a la vez que se convirtió en uno de los pilares fundamentales de la administración salinista, ya que el gobierno, a pesar de su proyecto reduccionista, no podía desdeñarse de los compromisos contraídos con los que menos tienen.

⁽³²⁾ Salinas de Gortari, Carlos. *2o. Informe de ...op...cit.*, p. 6 y 7.

⁽³³⁾ *Agenda de México...op...cit.*, p. 80.

Es decir, el gobierno mexicano no podía dejar a un lado su proclamada "justicia social", sobre todo en aras de mantener la estabilidad política y social del país -como es de todos conocido, de poco le valió al equipo del presidente Salinas tal precepto, con la declaración de guerra del EZLN y los numerosos hechos políticos ocurridos a final de sexenio, los cuales colocaron al país al borde de la ingobernabilidad y pusieron en entredicho el mito de la paz social-.

"Tanto por estar "sanamente" financiado como por involucrar a las comunidades en su realización, Solidaridad no es un programa ni populista ni paternalista. Por el contrario, son acciones de gobierno encaminadas a enmendar responsablemente las mayores carencias sociales, fundamentalmente surgidas durante la pasada década de dificultades económicas".⁽³⁵⁾

Solidaridad se transformó a lo largo del sexenio: comenzó siendo un programa asistencial y una *nueva propuesta social*. Pero después el Pronasol evolucionó hasta ser un programa político, el cual dio cuerpo a un movimiento dotado de ideología, organización, recursos, militantes y propósitos.⁽³⁶⁾

El discurso de Carlos Salinas trató de unir de forma coherente la política económica con Solidaridad. La política gubernamental de reprivatizar empresas de participación estatal sirvió para encauzar fondos al Pronasol. Por eso, el objetivo principal de la política económica de la pasada administración era, según decían, crecimiento económico con desarrollo social. Ello explica la existencia de dicho programa presidencial: disminuir las diferencias nacionales y combatir la pobreza como *interés nacional*.

"Debido a que la política social que inspira a Solidaridad es el complemento indispensable a una política económica ortodoxa, donde destacan el control de la

⁽³⁵⁾ *Ibidem*, p. 107.

⁽³⁶⁾ Ver Granados Chapa, Miguel Ángel. "Solidaridad o salinismo, ideología, movimiento, acción". En *La Jornada*. México. Columna diaria *Plaza Pública*, cuatro de noviembre de 1991, p. 1.

inflación y una estricta disciplina fiscal, el programa en lugar de ser financiado por medio de la impresión de billetes o por un aumento en el gasto público, obtiene sus recursos de los fondos liberados por la renegociación de la deuda externa, por la desincorporación de empresas públicas, por aportaciones federales, estatales y municipales, y por recursos de las comunidades participantes".⁽³⁷⁾

Solidaridad se desarrolló a una velocidad impresionante. Se crearon rápidamente miles de comités del Pronasol distribuidos a lo largo y ancho del país, en colonias y barrios pobres, comunidades rurales y pueblos indígenas. Este dato puede ser una sólida referencia para poder imaginar la dinámica independiente que fue construyendo este movimiento.

Por otra parte, también es muy claro que el gobierno mexicano pretendía, a través de las acciones de Solidaridad y del *discurso de la promesa cumplida*, incrementar los niveles de credibilidad en la sociedad civil. Analistas políticos como Miguel Ángel Granados Chapa señalaron que acaso no sea casual la semejanza entre la cifra de mexicanos que participaron en la Segunda Semana de Solidaridad, del nueve al 14 de septiembre, y la de quienes votaron por el PRI, en todo el país, el 18 de agosto de 1991: fueron en ambos casos 13 millones de personas.⁽³⁸⁾

El Programa Nacional de Solidaridad se convirtió paulatinamente en el pilar de la tarea nacional que comprendía el *mejoramiento del bienestar popular*. Sin embargo, como ya se ha mencionado, dicho compromiso no sería entendible sin la *recuperación económica*. Estos dos grandes acuerdos nacionales van de la mano, y ambos embonaban perfectamente en el proyecto modernizador de México, propuesto por el entonces jefe del Ejecutivo.

⁽³⁷⁾ *Agenda de México...op...cit.*, p. 107.

⁽³⁸⁾ Confrontar con Granados Chapa, Miguel Ángel. "Vecino hegemónico. Nuevo nacionalismo". En *La Jornada*. México. Columna diaria *Plaza Pública*, siete de noviembre de 1991, p. 1.

Otro compromiso del gobierno salinista, se dijo, fue la *defensa de la soberanía*. Esto cobró especial relevancia, sobre todo después del anuncio oficial de que había disposición del gobierno de México para iniciar las pláticas formales con Estados Unidos en vista de un posible tratado de libre comercio.

La *defensa de la soberanía nacional* siempre había significado para México un asunto de primer orden. No es sólo parte de un programa de gobierno, ya que esta política responde a condiciones históricas y geográficas. Por ello no es casual el enfoque defensivo de la política exterior de México -como se verá con más amplitud en el segundo capítulo de esta tesis-. En el lenguaje oficial de la política exterior, el objetivo de defender la capacidad de autodeterminación no ha cambiado. Sin embargo, la forma de concebir e instrumentar esta defensa sí se transformó durante la administración salinista.

Los acuerdos nacionales de los que el presidente Salinas habló al inicio de su gestión, o sea la *ampliación de la vida democrática, la recuperación económica, y el mejoramiento del bienestar popular*, jugaron un papel de primer orden en el compromiso de *defensa de la soberanía nacional*. No obstante, la tradicional postura juricista y antilintervencionista de la política exterior de nuestro país ya no fue considerada como lo suficientemente eficaz para lograr dicho propósito. Al respecto, el presidente de México dijo:

“El punto es claro: debemos reconocer las nuevas reglas de la competencia global, acelerar internamente las transformaciones económicas, incrementar nuestra participación en los mercados mundiales. No es firme la soberanía fundada en el estancamiento, en la automarginación de los centros internacionales de tecnología y recursos, bajo el argumento ingenuo de que allí sólo se inventan reglas de intercambio desventajosas para los países en desarrollo (...)”.⁽¹⁹⁾

⁽¹⁹⁾ Salinas de Gortari, Carlos. *2o. Informe de...op...cit.*, p. 9.

Con argumentos como el anterior, el presidente Salinas definió la postura de su gobierno en materia de política exterior y también cómo se defendería la soberanía nacional. Dicha defensa tendría que ser congruente con el enfoque económico del Ejecutivo hacia la política internacional. Es decir, el gobierno sostuvo la tesis de que en un mundo en constantes transformaciones y en una cada vez más estrecha vinculación, la mejor manera de defender la soberanía nacional era participando del cambio y estrechando los lazos de las grandes corrientes mundiales. Además, se dijo que si México no se modernizaba se corría el enorme riesgo de quedar aislado de los principales centros de desarrollo.

“Esta idea de que la soberanía tiene su principal amenaza en el atraso económico, y que es precisamente la actuación en este terreno la manera más viable de fortalecerla, tiene mucho que ver con el enfoque, fundamentalmente económico que el Ejecutivo le ha dado a la política exterior.

“Una política exterior que tiene como objetivo primordial la defensa de la soberanía en el campo económico, debe encontrar en esta demarcación la mayor parte de su cometer. Resultaría hasta cierto punto incongruente el aseverar que la primera empresa de la política exterior tenga como campo de batalla el terreno político-diplomático, mientras que en la práctica se concentran las energías en lo económico”.⁽⁴⁰⁾

La *defensa de la soberanía nacional*, según el proyecto del gobierno salinista, aspiraba a fortalecer la identidad nacional porque tomaba en cuenta las consecuencias del proceso globalizador mundial. Para lograr este objetivo, la administración salinista propuso un *nuevo nacionalismo* el cual realizara la función de unificar al país bajo metas comunes.

Sin embargo, si el objetivo primordial de la política exterior de México era defender la capacidad de autodeterminación, es necesario preguntarse, ¿cómo se

⁽⁴⁰⁾ Gómez Lora, Sergio Fernando. *Op.cit.*, p. 114.

podía conservar una identidad propia como mexicanos con los efectos de la integración, con la estrecha vinculación con las corrientes de cambio y con la intensidad de las comunicaciones en la sociedad internacional?

1.5 El proyecto del gobierno de replantear la conservación y creación de una identidad mexicana

El proyecto de conservar y de crear la identidad nacional se convirtió en un asunto de primer orden en la agenda del gobierno salinista. Por supuesto esto no es casual. Se trató de un intento desesperado por conservar la cultura mexicana en un tiempo de cambios espectaculares, cuando precisamente las identidades regionales se confundían unas con otras y cuando las fronteras se borraban de los mapas del antiguo orden mundial.

Llama mucho la atención el hecho de que el gobierno mexicano haya convocado a la creación de un *nuevo nacionalismo*, precisamente cuando en la sociedad internacional la globalidad económica, la integración política y la euforia agresiva de los regionalismos conformaban ya un nuevo lenguaje e incluso otra dimensión del espacio internacional. Además, este *nuevo nacionalismo* debía estar acorde con los planteamientos de la administración salinista, o sea, un *nacionalismo modernizado*:

“El nacionalismo mexicano en nuestros tiempos y de cara al siglo XXI, heredero de principios derivados de la historia, tiene que modificar sus expresiones para asegurar el logro de cuatro principios fundamentales: la defensa de nuestra soberanía, el respeto a la libertad, la firme promoción de la

justicia en el ámbito de una prosperidad general, cada vez mayor, y el desarrollo de la democracia".⁽⁴¹⁾

La transformación en el concepto de nacionalismo tiene su justificante en la reforma del estado emprendida por la administración salinista a lo largo de su gestión. Es decir, se subrayó la importancia de reconocer la influencia de los nuevos procesos integradores del mundo, como las grandes corrientes de intercambio y de recursos. El nacionalismo, según el gobierno, no se podía seguir expresando en los mismos términos de antaño, simplemente porque las circunstancias de México y de todo el orbe habían ido cambiando de una manera vertiginosa.

El *nuevo nacionalismo* mexicano pretendía hacer más sólida a la soberanía "a través de un permanente y mayor bienestar duradero". Por ello se emprendió la reforma del estado y, también por lo mismo, el proyecto y la acción del régimen salinista apuntaron hacia la transformación, porque esto significó fortalecer la identidad nacional -según la tesis del gobierno- como garantía para permanecer como colectividad en el mundo que se configuraba.

La defensa de la soberanía nacional en la política exterior, toma en consideración, necesariamente, el carácter hegemónico de Estados Unidos. Esto es innegable, por lo que la administración encabezada por el presidente Salinas procuró un acercamiento amistoso con esa nación, el cual se desarrolló, la mayor parte de las veces, en un clima de colaboración por ambas partes.

Sin embargo, la nueva situación exigía un replanteamiento a conciencia de la relación bilateral. Por otro lado, no se podía dejar de reconocer que la estructura mundial se había vuelto unipolar, que la Unión Americana era ya para

⁽⁴¹⁾ Salinas de Gortari, Carlos. 3er. Informe de Gobierno. México. Presidencia de la República, 1991, p. 5 y 6.

entonces el centro de las decisiones a nivel internacional y que dos terceras partes del comercio de nuestro país se realiza precisamente con dicha nación.

El presidente Salinas explicó que México no pretendía una integración económica y política como la que se realizaría en Europa a partir de 1993, porque las condiciones históricas, geográficas y culturales del país eran y son muy diferentes.

Sin embargo, el proceso de modernización, emprendido en México desde la llegada del presidente Salinas al poder, fue la estrategia para la transformación y para darle una dirección al cambio. Dicho proceso fue una respuesta a necesidades propias y al pulso del mundo. Por ello el nacionalismo tenía que adaptarse a la nueva situación. "Uno es uno y su circunstancia", diría José Ortega y Gasset. Es por tanto que el nacionalismo mexicano no se podía reducir al concepto de país entendido sólo como un mismo gobierno, el cual se apoya en los cuatro principios fundamentales el cual se han señalado.

Asimismo, es importante indicar que este desesperado intento del gobierno mexicano de crear un *nuevo nacionalismo*, respondía a la certera visión de que México podía ser absorbido económica y políticamente por su vecino del norte. No obstante, la cultura de nuestro país -la riqueza heredada de las culturas prehispánicas que florecieron en nuestro territorio, la diversidad étnica, el pasado colonial, la profunda religiosidad del pueblo mexicano y la opulencia de la lengua castellana, entre otros aspectos- siempre ha puesto un freno a la abrumadora influencia norteamericana. Por eso mismo es fundamental no sólo conservar las tradiciones y costumbres nacionales, sino enriquecerlas y difundirlas con el claro propósito de que la identidad mexicana no perezca en el mar de la globalización.

Al respecto, el presidente Carlos Salinas en su tercer Informe de Gobierno, alertaba acerca de la necesidad de concebir de otra forma el nacionalismo

mexicano y de los riesgos que México tendría que asumir como nación si no aceptaba los retos de la transformación:

"Históricamente, el impulso del nacionalismo ha sido la respuesta a un desafío externo. Hoy, ese desafío está en riesgo de quedar fuera, al margen de los nuevos procesos integradores del mundo, de las grandes corrientes del intercambio y de los recursos; eso sería debilitarse y sucumbir. En el breve espacio de dos años hemos visto en diversas latitudes los costos para otras naciones al pretender evitar el cambio y querer mirar sólo hacia dentro. (...) No será cerrando nuestras puertas, pretendiendo ignorar lo externo, como aseguraremos mayor independencia económica en un mundo interdependiente (...).⁽⁴²⁾

Sin embargo, ¿cómo se puede conservar una identidad propia como mexicanos y "aferrarse" a las raíces nacionales en un mundo en el cual la cultura se ha uniformado a través de la intensidad de las comunicaciones y de los efectos de la integración económico-política?

La contradicción es evidente, sobre todo porque México ha pretendido mediante su política exterior participar del cambio mundial, "por ello, la voz de México tiene que influir más en las decisiones internacionales que, inevitablemente, afectarán a nuestra nación".⁽⁴³⁾

De tal suerte, es preciso indicar que fue ingenuo y pretencioso que el gobierno de México haya querido afectar con su presencia y voto el entorno mundial y, por otro lado, aspirar a conservar intacta la cultura nacional.

⁽⁴²⁾ **Ibidem**, p. 6 y 7.

⁽⁴³⁾ **Ibidem**.

1.6 El contexto internacional

Nadie pone en tela de juicio que la sociedad internacional en los últimos años ha vivido una serie de cambios impresionantes en todos los órdenes, los cuales habrían sido impensables todavía hace unos años. Dichas transformaciones han modificado el panorama y la configuración de todo el orbe y, según afirman algunos intelectuales, todavía no han sido entendidas en su justa dimensión.

Precisamente en este tiempo de explosión transformadora, en México el presidente Carlos Salinas asume el mando de la nación. Era una situación totalmente desconocida para el sistema político mexicano y, en especial, para su política exterior, la cual tendría que adaptarse a la nueva circunstancia sin afectar sus principios básicos que le han dado reconocimiento a nivel mundial.

El panorama era inédito y ofrecía una amplia gama de expectativas. La sociedad internacional que después de la Segunda Guerra Mundial se había visto escindida en dos partes y que desde entonces había contemplado la cruenta lucha de las ideologías por ganar cada vez más adeptos, veía ahora caer a los regímenes comunistas de Europa del Este y en consecuencia el fin de la famosa *guerra fría*.

En este contexto no es posible dejar de mencionar al hombre protagónico quien, desde el Kremlin con sus reformas a las anquilosadas estructuras del

poder político soviético, propició la llamada *Revolución de Terciopelo*: Mijail Gorbachov.

Por otro lado, la otra superpotencia mundial, Estados Unidos, después de su ya larga recesión económica, también había visto descender su poder e influencia. La Unión Americana se había ido convirtiendo en una nación más, la cual tenía ya que consultar con la comunidad de países antes de emprender cualquier acción militar. Esto quedó demostrado, por ejemplo, con la Guerra del Golfo Pérsico en 1991.

América Latina, por su parte, nunca fue ajena a las transformaciones de toda la estructura mundial, porque de hecho también esta región del planeta vio sucumbir, uno a uno, a todas las dictaduras que quedaban. Del mismo modo, Latinoamérica vio florecer incipientes democracias, las cuales, cuando menos, volvieron a dar una esperanza a sus respectivos pueblos.

Con la distensión Este-Oeste, la configuración de la sociedad internacional cambió completamente y el conflicto tomó otros cauces para convertirse en la confrontación Norte-Sur. Es decir, ahora las controversias más fuertes son entre los países ricos y los países en vías de desarrollo. Por eso mismo, el tema de la deuda externa de los países pobres se ha vuelto cada vez más difícil y escabroso.

Por otra parte, la sociedad internacional vio con asombro los procesos de integración regionales en bloques geoeconómicos, la integración política, el borrado de fronteras y la creciente competencia por conquistar nuevos mercados. Además, el desarrollo de las comunicaciones y la intensidad de éstas en la actualidad han ido incrementando el fenómeno de la interdependencia entre las naciones.

1.6.1 Caída de los regímenes comunistas en Europa del Este

La llegada de Mijail Gorbachov al poder máximo en la Unión Soviética fue un acontecimiento de tal trascendencia que provocó una profunda transformación en las rígidas estructuras del Partido Comunista. Esto habría sido imposible a mitad de la década pasada. Sin embargo, Mijail Gorbachov veía la necesidad impostergable de ejecutar reformas en lo económico-político. Por eso, desde el primer día de su gobierno, el líder soviético propuso a su pueblo cambios en todos los órdenes. En principio advirtió que la sociedad soviética debía ser democratizada, no a medias sino profundamente:

“Una conclusión más -diría que la más importante- es que debemos confiar en la iniciativa y creatividad de las masas; en la activa participación de los más amplios sectores de la población en la implementación de las reformas planeadas; esto es, en la democratización y más democratización”.⁽⁴⁴⁾

Por supuesto que tales propuestas, venidas del alto mando soviético, fueron muy bien vistas en occidente. No obstante, al interior de la Unión Soviética, Mijail Gorbachov se encontró con fuertes resistencias al cambio. Esto sucedió así porque durante siete décadas, el Partido Comunista Soviético convirtió a ese enorme país en una sociedad cerrada. Vivieron mucho tiempo en lo que Karl Popper llamaría la *cristalización ideológica*. De ahí los grandes

⁽⁴⁴⁾ Gorbachev, Mijail. Perestroika. Nuevas ideas para mi país y el mundo. México. Editorial Diana, 1987, p. 48.

temores de la sociedad civil por tener que enfrentarse con asuntos completamente ajenos a su educación y su cultura -creada en la mayor parte de este siglo-: democracia, libertad de expresión y competitividad.

Las ideas reformadoras del líder máximo soviético, Mijail Gorbachov, empezaron a relajar la tensión internacional. Sin embargo, Estados Unidos fue siempre desconfiado de las iniciativas soviéticas de cooperación. Incluso el entonces presidente de Estados Unidos, Ronald Reagan, ya en la etapa de Gorbachov al mando de la URSS, se refería a ésta como el *imperio del mal*...

La Unión Soviética implementó reformas en su sistema político y económico. La *Perestroika* -reestructuración- y *Glasnost* -transparencia- provocaron múltiples reacciones: sorpresa en toda la estructura a nivel mundial, escepticismo en Estados Unidos, y ánimo renovador en Europa -principalmente en las naciones pertenecientes al bloque comunista-. Dado lo anterior, 1989 fue el periodo en el cual ocurrió el derrumbe del Muro de Berlín y la caída de la mayoría de los regímenes autoritarios que dominaban la escena política en Europa del Este. Además, la URSS reconocía abiertamente que su posición como superpotencia se había debilitado. Las reformas aplicadas habían sacado paulatinamente a la luz, problemas tales como que ese país no era tan eficiente, tan productivo, ni tampoco tan rico como se presumió a nivel internacional durante décadas.

Con Gorbachov, Moscú parecía haber concluido que la búsqueda de la superioridad frente a Estados Unidos no tenía sentido. Siendo así, la política exterior soviética se volvió más conciliatoria; al parecer, la idea que subyace en esta actitud es la de ganar tiempo y poder concentrarse en los problemas internos.⁽⁴⁵⁾

⁽⁴⁵⁾ Ver Garza Elizondo, Humberto. "La nueva distensión internacional". En *Foro Internacional* 118, octubre-diciembre de 1989. México, El Colegio de México, p. 200.

1989 es el año clave en todo el torrente de cambios de Europa del Este. Los regímenes comunistas de esta región del planeta no podían sostener por más tiempo estructuras sociales tan cerradas y rígidas. En este lapso, el líder húngaro Janos Kadar es destituido de su cargo después de haber permanecido en él desde 1956. En Checoslovaquia, después de haber sido duramente reprimido y condenado a nueve meses en prisión por su disidencia, Vaclav Havel -escritor y dramaturgo- emerge como el siguiente presidente de ese país, luego de la renuncia a su cargo del líder comunista Gustav Husak. En Rumania, el dictador Ceausescu que se había negado rotundamente a aplicar reformas a su régimen, es apresado junto con su esposa Ana y, posteriormente, son ejecutados. Mientras, se instala un régimen provisional. Después se elige a Iliescu como nuevo presidente. Por otra parte, en Bulgaria T. Zhivkov presidente y líder del Partido Comunista, renuncia después de 35 años en el poder. En Polonia, el sindicato independiente Solidaridad se relegaliza; posteriormente se celebran comicios en los cuales Solidaridad obtiene un rotundo triunfo: Wojcieck Jaruzelski es electo presidente de la República de Polonia por el parlamento. En la República Democrática Alemana hay un éxodo masivo hacia la República Federal Alemana, los 21 miembros del Politburó se declaran consternados por tal fenómeno y, como fecha memorable, el nueve de noviembre, luego de 28 años de división entre las dos Alemanias, el Muro de Berlín -de 28 millas de largo- es derribado. Este suceso es comparado con la Toma de la Bastilla, la cual marcó el inicio de la Revolución Francesa, sólo que en este caso lo que comenzó fue el proceso que culminaría con la anhelada reunificación alemana un año más tarde. También en 1989, Gorbachov, durante su visita a Finlandia, anuncia la muerte de la doctrina *Brezhnev*. Además, en este año también se anunciaría, ante el asombro internacional, que tanto la Organización del Tratado Atlántico Norte (OTAN), como el Pacto de Varsovia deberían ser desmantelados. ⁽⁴⁶⁾

⁽⁴⁶⁾ Véase Lois Méndez, Manuel. "Cronología de los principales hechos políticos, económicos y sociales en el mundo socialista europeo 1988-89". Perestroika. México, FCPyS, UNAM, 1990, p. 74-86.

Aunque las transformaciones ocurridas en Europa del Este fueron vertiginosas y abrumadoras, no han sido el único aspecto que ha modificado el antiguo orden mundial. Como ya se ha mencionado en el presente trabajo, la configuración de nuevos bloques geoeconómicos y la creciente competencia por conquistar mercados, también han contribuido a tal proceso.

Dentro de este marco, la otrora Europa comunista se vuelve un blanco muy atractivo para los inversionistas a nivel internacional, pero principalmente de la Europa Occidental. De la noche a la mañana, países con economías tan cerradas como la RDA, Hungría, Polonia, Checoslovaquia, Bulgaria, Rumania y Yugoslavia, abren sus mercados dispuestos, e incluso ansiosos, a aceptar la inversión foránea en sus territorios.

México, en voz propia del entonces presidente de la república, externó en diversos foros europeos su preocupación de que ante la *Revolución de Terciopelo* ocurrida en Europa del Este, los inversionistas de ese continente quedaran fascinados por tales acontecimientos y decidieran enfocar sus capitales a las antiguas naciones comunistas, olvidándose de nuestro país. Además, Salinas planteó las ventajas de México para la inversión extranjera en ese entonces: el saneamiento de la economía -producto de la reforma económica-, la excelente ubicación geográfica, la enorme frontera con la economía más fuerte del mundo, y, por supuesto, el posible tratado de libre comercio con América del Norte.

De esta manera el mandatario mexicano explicó a los europeos la forma en la que se había buscado hacer de nuestro país una base exportadora, que significara una oportunidad para el ingreso a los mercados más importantes del mundo. Al exponer con suficiente detenimiento cada una de las ventajas que la alternativa mexicana prometía al capital financiero internacional, no sólo se buscó

superar ofertas similares por parte de América Latina, sino brindar una opción más atractiva que la entonces recién transformada Europa del Este. ⁽⁴⁷⁾

México veía el enorme riesgo que representaban los cambios en Europa Oriental; por ello, en la gira de Salinas de Gortari por los países europeos occidentales en 1989, se insistía mucho en el tema para tratar de evitar que la atención de esas naciones se concentrara en las recién abiertas economías exsocialistas. Por ejemplo, el presidente Salinas en Gran Bretaña dijo:

“(...) Los sucesos en Europa Oriental que nos estimulan enormemente porque se han levantado las banderas de la libertad y de los derechos humanos, también nos preocupan porque observamos una verdadera fascinación de la Europa Occidental y de los países industrializados sobre lo que ahí sucede, y dicha fascinación puede ir en detrimento de la canalización de recursos y de la apertura de sus mercados para países como México, que hacen un esfuerzo económico serio para poder salir adelante”. ⁽⁴⁸⁾

Es así como nuestro país luchaba porque los recursos financieros europeos no desviarán sus intenciones de invertir en México. De pronto, Europa del Este se había convertido en una peligrosa competencia para los objetivos del gobierno mexicano de diversificar sus mercados y de atraer inversión distinta a la estadounidense.

⁽⁴⁷⁾ Confrontar con Gómez Lora, Sergio Fernando. *Op.cit.*, p. 169.

⁽⁴⁸⁾ Salinas de Gortari, Carlos. “Reino Unido de la Gran Bretaña”. *El Gobierno Mexicano*. México. Presidencia de la República, enero de 1990, p. 167.

1.6.2 Los Estados Unidos al comienzo de la gestión del presidente George Bush

Desde la época de Ronald Reagan como presidente de Estados Unidos, se empezaron a notar y a hacer cada vez más evidentes las fracturas en la hegemonía del poder político y económico de ese país en la estructura mundial. Esto se debió a una amplia gama de factores, como la recesión económica, la distensión de las relaciones de Estados Unidos con la Unión Soviética -desde la ascensión al poder del carismático Mijail Gorbachov-, la crisis política en el contexto internacional, la creación de nuevos bloques geoeconómicos, el surgimiento de nuevos actores en la comunidad de naciones, etcétera.

Por lo tanto, en medio de un interesante y a la vez complejo panorama interno y externo, el presidente George Bush asume la presidencia de un país en crisis económica, política y social. Este periodo presidencial era el tercero en forma consecutiva para los republicanos, ya que se había votado por dicha opción para el jefe del poder Ejecutivo, y por la alternativa demócrata -en su mayoría- para el poder Legislativo de esa nación.

En ese entonces, era ya indudable que Estados Unidos jugaba un nuevo papel en el escenario internacional por el inesperado desenlace de la *guerra fría*. Sin embargo, y sin perder su papel de primera potencia, el orden de la sociedad internacional había cambiado y Estados Unidos había ido reduciendo

paulatinamente su hegemonía, para convertirse de forma gradual, en un país más, el cual tiene y debe consultar con la comunidad de naciones casi toda clase de asuntos. Así quedó demostrado, como ya se dijo, con los conflictos a nivel mundial que han ocurrido en la primera mitad de los años noventa. Ahora Estados Unidos tiene que negociar, consultar, buscar aliados y no emprender acciones unilaterales.

De acuerdo con los lineamientos que como potencia tiene Estados Unidos, se debe planear y trabajar sobre un proyecto económico que busque un permanente bienestar y un mejoramiento en la calidad de vida. Para tal propósito, es necesario contar con un sistema de mercado abierto, el cual es promovido y/o impuesto por la política exterior estadounidense:

“Si Estados Unidos logra persuadir a los otros países de que adopten estrategias de desarrollo a partir de la privatización prácticamente total y de mercados irrestrictos con mínima intervención gubernamental, las ventajas de riqueza y tecnología estadounidenses serán aún mayores y harán más dependientes a sus vecinos. El crecimiento de la dependencia es muy diferente del desarrollo basado en la división del trabajo de una comunidad integrada”.⁽⁴⁹⁾

De esta forma, Estados Unidos, como otras potencias de la sociedad internacional, basa su proyecto interno de desarrollo en el intervencionismo en naciones política y económicamente más débiles. Por eso, dentro de esta perspectiva, dicho país ha tenido la necesidad de seguir siendo fuerte militarmente, aun a pesar de la gran recesión económica que obligó a la administración de George Bush, y después a la de William Clinton, a realizar ajustes internos para tratar de reducir el notable déficit. El gasto en este rubro

⁽⁴⁹⁾ Lentner, Howard. “Estados Unidos y sus vecinos: la política internacional de América del Norte a fines del siglo XX”. En Foro Internacional 118, octubre-diciembre de 1989. México, El Colegio de México, p. 272.

queda justificado por la esperanza de recuperar el crecimiento de la economía estadounidense.

En suma, "las grandes potencias basan su poderío en una seguridad económica a largo plazo, y una seguridad militar-estratégica en el corto plazo. Para que una nación destine cuantiosos recursos a la defensa, debe contar con una base económica floreciente. Sin embargo, las potencias en decadencia tienden a realizar enormes erogaciones militares para *disfrazar* su declive, como parte de la inseguridad que priva en el ambiente internacional. (...)"⁽⁵⁰⁾

Con base en lo anterior, puede decirse que Estados Unidos no pudo mantener por más tiempo la *tríada* de elementos que le permitieron asumir el liderazgo económico del mundo y, asimismo, organizar la economía internacionalmente después de la Segunda Guerra Mundial. Dichos fundamentos, los cuales tuvieron vigencia principalmente de 1947 a 1967, lograron hacer prosperar a países de Europa Occidental, Japón y por supuesto a Estados Unidos; son los siguientes:

- 1.-Las políticas fiscales y monetarias keynesianas para asegurar precios internos equilibrados y, por lo tanto, precios internacionales estables y convertibilidad de las monedas;
- 2.-La reducción de las barreras al comercio y de las restricciones a la convertibilidad a fin de promover un comercio libre, ventajas comparativas y, por lo tanto, un uso más eficiente de los recursos internos e internacionales; y
- 3.-Una limitación a la actuación del estado en esferas no-económicas en los mercados internacionales de manera que se facilitara el movimiento de la mano de obra, de los capitales, etcétera; con la finalidad de que la actuación de las empresas privadas fuera más amplia.⁽⁵¹⁾

⁽⁵⁰⁾ Rosas González, María Cristina. "Mitos y realidades de la decadencia de Estados Unidos". En Relaciones Internacionales 51, mayo-agosto de 1991. México, CRI, FCPyS, p. 102.

⁽⁵¹⁾ Ibidem, p. 103.

Quando las naciones occidentales que habían participado de este modelo empezaron a abandonar estos esquemas, dio comienzo una etapa de inestabilidad, menor apertura y menor eficiencia. En pocas palabras, se vivió un periodo de desorden económico internacional.

Sin embargo, de 1980 a la fecha, el vecino país del norte ha implementado una política neoliberal cuyo rasgo más significativo ha sido, por ejemplo, el esfuerzo en tratar de desarrollar políticas más eficientes: disminución de la inflación, recortes presupuestarios y la promoción del comercio libre en la estructura internacional.

En vista de la abrumadora serie de transformaciones que sufrió el mundo a finales de la década pasada, Estados Unidos se ha visto en la imperiosa necesidad de adaptarse a las nuevas condiciones. Por supuesto, no sólo la Unión Americana se ha visto obligada a hacerlo. Todas las demás naciones han tenido que participar, en mayor o menor grado, de la inaplazable adaptación; sin embargo, Estados Unidos por su condición de potencia a nivel mundial y porque su desarrollo interno depende significativamente de sus relaciones internacionales, tuvo que acelerar el cambio, el cual se convirtió en un asunto de primer orden.

La consolidación de Alemania en el continente europeo, y de Japón en Asia, como líderes y potencias regionales, ha sido parte sustantiva del nuevo escenario donde Estados Unidos ha tenido que canalizar sus proyectos económico-políticos.

Es precisamente en este marco de creciente competencia donde la Unión Americana tenía que inventar nuevas formas para mantenerse como primera potencia en la estructura mundial. La distensión de las relaciones entre Este y

Oeste habían dejado a Washington sin firmes bases sobre las cuales apoyar su tradicional política intervencionista.

De tal suerte, se puede afirmar que la postura internacional de Estados Unidos ha sido consistente en cuanto a la defensa de sus principales intereses; además, ha empleado diferentes medios para lograr sus fines y participar en la configuración del orden mundial. A cada momento histórico han correspondido banderas específicas: en plena *guerra fría* el lema era la contención del comunismo; actualmente las insignias son otras, como por ejemplo la ayuda al desarrollo, la expansión de la libertad, la lucha por la democracia y la lucha contra el narcotráfico.⁽⁵²⁾

Como se puede observar, las nuevas formas de consolidar y de mantener la posición estadounidense de potencia en el escenario internacional es muy peligrosa para todos los demás países, puesto que es muy difícil escapar de la intervención del también llamado *policía del mundo*. En cualquier parte, Estados Unidos tiene la posibilidad de encontrar pretextos que le permitan inmiscuirse en los asuntos internos de otras naciones.

El panorama en la sociedad internacional no era precisamente halagüeño para las expectativas del gobierno de George Bush. Entre otras cosas, la excusa de la *guerra fría* como una forma de mantener la carrera armamentista se estaba diluyendo -y con ella la esperanza de un recuperación económico rápido y eficaz-, y en el sistema internacional se empleaba ya el lenguaje económico de apertura de mercados y de creación de bloques geoeconómicos. Por lo tanto, Estados Unidos aceleró el proceso de integración con Canadá, con vista a poder competir mejor a nivel mundial. El primero de enero de 1989 entró en vigor el tratado de libre comercio entre las dos potencias norteamericanas.

⁽⁵²⁾ Confrontar con Calvin Venero, Claudia. Fundamentos, condicionantes económicas y perspectivas de la política exterior del gobierno de CSG hacia Estados Unidos. Tesis. México. FCPyS, UNAM, 1990, p. 42.

Por otra parte, América Latina también representaba un enorme reto para los objetivos políticos de la administración de George Bush. Washington tenía muy claro que Estados Unidos no podía seguir actuando en esta región como si fuera su patio trasero. Las nuevas condiciones imperantes en la sociedad internacional obligaban a un calculado cambio en el comportamiento estadounidense hacia el sur de su frontera.

No se debe olvidar que en la década de los ochenta Latinoamérica, además de la profunda y dolorosa crisis económica y política que minó a las poblaciones de todos los países del subcontinente, experimentó enormes transformaciones sociales como la instauración de incipientes democracias en lugar de las añejas y rancias dictaduras. Por lo tanto, de acuerdo con la tradicional política exterior del vecino del norte, se tenían que inventar otras formas de intervenir y de influenciar en dicha zona.

En otras palabras, los últimos años han sido testigos de la necesidad de un cambio en los postulados tradicionales de la política exterior norteamericana. La *Perestroika* hizo necesario el revisionismo en Estados Unidos. El acercamiento a la otrora gran potencia socialista y su cambio de postura, implicaron que el país imperialista por excelencia debiera modificar su relación con los aliados y con los países más débiles; o sea, debía transformar sus instrumentos de intervención.⁽⁵³⁾

Es decir, el gobierno estadounidense se había visto obligado por las circunstancias, y en aras de no perder su papel de protagonista principal en el concierto a nivel mundial, a realizar serias modificaciones a su antiguo proyecto.

De tal suerte, uno de los grandes problemas del nuevo esquema norteamericano es que condiciona el crecimiento al sacrificio, por primera vez

⁽⁵³⁾ *idem*

durante la actual postguerra, y que el discurso neoliberal todavía no ha encontrado el modo de instrumentar una *América mítica*.⁽⁵⁴⁾

Como ya se ha mencionado, el narcotráfico, los derechos humanos y el medio ambiente dan un matiz diferente a la natural política intervencionista de Estados Unidos, a la vez que constituyen los novedosos estandartes que ese país utiliza para influir en todo el mundo, dado que se proclama *defensor* de los mismos en la sociedad internacional.

Por otra parte, la recesión económica estadounidense, la creciente inflación y la pérdida relativa de su poderío económico y político a nivel mundial, establecieron los parámetros necesarios en este complejo panorama, como para esperar modificaciones profundas en el comportamiento norteamericano en el exterior; sobre todo por su vinculación tan grande y estrecha con países de Europa y Asia, los cuales se habían vuelto, para entonces, más eficientes y fuertes económicamente.

Cabe señalar que en el primer año de gobierno del mandatario George Bush ocurrió la llamada *Revolución de Otoño* en Europa del Este, lo cual fue un importantísimo factor en la redefinición del proyecto hegemónico de Estados Unidos. Tal suceso no tuvo efectos tan positivos en la nación vecina como se hubiera podido pensar. Por el contrario, el cúmulo de reformas emprendidas en el antiguo bloque socialista a partir de los cambios estructurales en la todavía Unión Soviética, obligaron a Estados Unidos a entrar de lleno en un proceso de revisión de su papel interna y externamente.

Por otro lado, la crisis de las ideologías en la estructura mundial ha sido un factor que los estadounidenses han querido aprovechar al vender a través de

⁽⁵⁴⁾ Véase Modak, Frida. 25 años de relaciones América Latina-Estados Unidos. México. Editorial El Día, 1988, p. 210.

muchos medios, el sueño americano: el *american way of life*. Para tal propósito, los tratados de comercio libre están que ni mandados a hacer.

En suma, de acuerdo con la tradicional política exterior de Estados Unidos, la cual busca mantener y acrecentar su poderío económico y su influencia política en la sociedad internacional, la administración del presidente George Bush se encontraba, en su primer año de gestión, en una situación financiera francamente desfavorable, ya que la recesión financiera había situado a ese país en una posición contraria a los ideales estadounidenses:

“La visión que Estados Unidos tiene de sí mismo es un aspecto esencial para comprender el quehacer político norteamericano en su expresión internacional. Al ser una potencia con objetivos claros, lo que trata de hacer es mantener su poder o desarrollarlo y aumentarlo. Esto lo hace a través de diversos instrumentos: militares, económicos, financieros, ideológicos y políticos. Los ejemplos al alcance son muchos: Doctrina Truman, Doctrina Eisenhower -de contención del comunismo-, el Plan Marshall, el Plan Baker, el sistema de alianzas -OTAN, ANZEU, TIAR-, etcétera. Cada manifestación de la política exterior norteamericana está asociada a un determinado momento histórico y es una respuesta a los asuntos externos que le atañen directamente -y que son prácticamente todos-, pero la base de la política exterior no cambia: mantener su posición como potencia. La naturaleza global de la política exterior de Estados Unidos determina la percepción del mundo que le rodea y la manera de relacionarse con él”.⁽⁵⁵⁾

De tal forma, Estados Unidos en el periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial, se ha convertido en el defensor de los valores de occidente; a grado tal que los estadounidenses difícilmente definen bien los límites de sus propias leyes y reglas.

⁽⁵⁵⁾ Calvin Venero, Claudia. *Op.cit.*, p. 37.

En 1988, como se puede observar, Estados Unidos estaba paradójicamente ante la coyuntura de perder su papel de primera potencia a nivel mundial, en el momento de menor tensión y más acercamiento entre Este y Oeste en el periodo de la postguerra. Del mismo modo, parecía que el fantasma del comunismo -emanado del *imperio del mal*- se desvanecería ante la entrada triunfal de la economía de libre mercado.

El *enemigo identificado* había sido fuente y sustento del comportamiento de Estados Unidos dentro de la estructura internacional. Nuestro vecino del norte era el único capaz no sólo de hacer frente, sino de vencer la expansión del comunismo hasta en el último rincón del orbe. Además, la defensa de la democracia y de la libertad se habían convertido, tradicionalmente, en sus más firmes estandartes.

Dentro de este contexto, el gobierno de George Bush pretendía extender sus vínculos comerciales y financieros hacia cada uno de los integrantes del gran concierto internacional. Estados Unidos tenía el claro objetivo de equilibrar su balanza comercial con todo el mundo para así emprender el crecimiento.

De esta forma se puede comprender el interés reiterado de Estados Unidos por negociar un tratado de comercio libre con México. Es necesario poner el énfasis en que tanto el gobierno de Washington como la administración del presidente Carlos Salinas de Gortari, después de numerosas y rotundas negativas a tal propuesta, apostaron todo a la realización de este proyecto económico, el cual se promocionó con una aura de éxito a largo plazo y de un certero fatalismo en caso de no ponerse en marcha.

Por último, fue notable el gran apoyo del gobierno estadounidense a la administración del presidente Carlos Salinas; algunas veces, tal sustento se dio en hechos muy concretos, como la renegociación de la deuda externa mexicana.

Sin embargo, en otras ocasiones, Estados Unidos se limitó tan sólo a no expresarse explícitamente acerca de asuntos espinosos, los cuales podían dañar la *buena relación* que mantenía con México.

Es decir, mediante diversos mecanismos, Washington brindó un decidido y claro apoyo a la administración salinista, siendo significativo, sobre todo, el silencio que guardó sobre aspectos en los que regularmente se expresa y/o interviene el interés estadounidense en la sociedad internacional, como es el caso de la democracia.

“En cuanto a la política exterior de Estados Unidos, ha habido también un cambio, que no se refleja en el ámbito económico, pues desde la administración del presidente Reagan se hablaba del interés en incorporar a nuestro país a un bloque económico norteamericano sino, más bien, en el trato político a México por parte del Poder Ejecutivo estadounidense. De esta manera, se ha pasado de una actitud de tolerancia frente a los anteriores gobiernos mexicanos a una de apoyo explícito a la gestión salinista. Esto, al parecer, obedeció primero a una preocupación por evitar la inestabilidad política y social en nuestro país y, posteriormente, al respaldo que desea darse a la continuación de políticas económicas del actual régimen”.⁽⁵⁶⁾

⁽⁵⁶⁾ Gómez Arnau, Remedios. “El TLC y su impacto en la relación diplomática bilateral”. En El Tratado de Libre Comercio: entre el viejo y el nuevo orden. Bárbara Driscoll de Alvarado y Mónica C. Gambrill, editoras. México. Editorial UNAM-CISEUA, 1992, p. 209.

Capítulo dos

La política exterior de México: concepción del nuevo orden mundial

2.1 La política exterior tradicional del estado mexicano

La política exterior de nuestro país se ha distinguido por contar con sólidos principios y firmes pautas de acción. La tradicional postura juricidista que ha adoptado en los principales foros mundiales no es fortuita, sino, por el contrario, ha sido el resultado de una historia plagada de continuas intervenciones y de violaciones a la soberanía nacional. Es por ello que la diplomacia mexicana ha utilizado los cauces del derecho internacional como su mejor arma ante el peligro latente de las intervenciones.

“En ese marco, la vocación internacionalista de nuestro país se ha desarrollado alrededor de temas básicos con una postura muy definida, que le ha redituado reconocimiento y prestigio en el mundo. La independencia, en términos generales, frente a los conflictos y enfrentamientos derivados de

consideraciones de orden ideológico y de intereses de las superpotencias; la acción diplomática en favor del desarme; el respeto y defensa de la organización internacional; acompañadas por un decidido latinoamericanismo y la denuncia de las condiciones impuestas por los países menos desarrollados en la economía internacional son, a grandes rasgos, los elementos que han definido el perfil de la política exterior del estado mexicano".⁽⁵⁷⁾

La política exterior mexicana generalmente se ha comportado de forma defensiva y aislada, como consecuencia de un recuento innumerable de agresiones internacionales.

"México aprendió, por la dura vía de la experiencia histórica, la importancia que tiene para los países débiles la defensa de los principios de autodeterminación y no intervención. Las invasiones extranjeras sufridas a lo largo del siglo XIX y a principios del XX, así como las múltiples acciones de injerencia política de potencias extranjeras -Estados Unidos en particular- empujaron a México hacia una actitud aislacionista y llevaron a la consagración de los principios citados como piedra angular de la política exterior mexicana. La doctrina Carranza, formulada en el segundo decenio del siglo XX en medio de las presiones extranjeras que suscitó la Revolución iniciada en 1910, incluía ya los principios y lineamientos básicos de la política exterior actual. Más aún, algunos estudiosos afirman que la doctrina Carranza incluía ideas y principios ya en boga durante la invasión francesa de 1862 (Benito Juárez: "El respeto al derecho ajeno es la paz"), y que algunas de éstas se remontan más lejos y encuentran su antecedente histórico en el proyecto constitucional de Morelos de 1812. Con posterioridad a la promulgación de la doctrina Carranza, en 1930, se agregó un corolario a la interpretación mexicana del principio de no intervención: la doctrina Estrada. Con este corolario México condenaba la

⁽⁵⁷⁾ Cid Capetillo, Ileana. "Escenarios y perspectivas de la política exterior de México en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari". México: FCPyS, UNAM, documento de circulación interna, 1992. p. 1.

práctica del reconocimiento diplomático condicionado como forma de intervención".⁽⁵⁸⁾

Es en ese marco, precisamente, donde se encuentran las explicaciones a los principios básicos y torales de la actuación de nuestro país en el mundo: la autodeterminación y la no intervención en los asuntos internos de los demás estados. Dichas pautas de acción son resultado, como ya se mencionó, de la Doctrina Carranza, contenida en el histórico Informe de Gobierno que rindiera el presidente Venustiano Carranza al Congreso de la Unión el primero de septiembre de 1918. Sin embargo, tales principios fueron enriquecidos con la Doctrina Estrada y con la Cláusula Calvo. Sólo con los anteriores basamentos se pueden determinar las normas básicas de comportamiento del estado mexicano en el terreno de las relaciones internacionales a lo largo de este siglo:

- a) No intervención en los asuntos internos de otros estados**
- b) Respeto a la libre autodeterminación de las naciones**
- c) Principio de igualdad jurídica de los estados**
- d) Solución pacífica de las controversias**
- e) Repudio al uso de la fuerza como mecanismo de presión entre las naciones**
- f) Abstención de la práctica de reconocimiento diplomático condicionado como forma de intervención**
- g) Prohibición a los extranjeros radicados en México de recurrir a la protección diplomática de sus estados para cuestiones relativas a la adquisición de los bienes tratados en el artículo 27 constitucional**

⁽⁵⁸⁾ Ojeda, Mario. México el surgimiento de una política exterior activa. México. Editorial SEP-Cultura, 1986, p. 28.

En la primera mitad de este siglo, México actuó en el escenario internacional con base en este cuerpo doctrinario, el cual fue cobrando tradición, prestigio y consenso en la opinión pública nacional.

“Pero esas líneas y principios no deben entenderse como si fueran estáticos. Por el contrario, su riqueza se ha manifestado en la particular interpretación y aplicación que le dan cada uno de los responsables de ejercerla.”⁽⁵⁹⁾

A pesar de las variantes de inferencia de las pautas de nuestra política exterior, se puede afirmar que ésta ha sido, en términos generales, congruente con sus fuentes históricas y con la realidad geoeconómica. Es decir, los regímenes emanados de la Revolución Mexicana habían impreso un sello particular a la política foránea, la cual se había sustentado en los principios anteriormente señalados; si bien se debe señalar que cada gobierno se ha adaptado a las circunstancias del momento de su entorno global.

Por ejemplo, Mario Ojeda en su libro *Alcances y límites de la política exterior de México* afirma que la razón que principalmente explica el alto grado de continuidad de la política externa de México es el hecho, obviamente, de que un mismo partido se ha mantenido en el poder desde 1929, el cual, por otra parte, pocas veces ha tenido que enfrentar a una oposición organizada de verdadera importancia:

“Independientemente de los efectos positivos o negativos que este suceso haya producido internamente, no cabe duda de que el sistema de partido preponderante -o único, como otros prefieren llamarlo- le ha dado a la política exterior mexicana una sólida base de continuidad”.⁽⁶⁰⁾

⁽⁵⁹⁾ Cid Capetillo, Ileana. “Escenarios y...op...ci...”, p. 2.

⁽⁶⁰⁾ Ojeda, Mario. *Alcances y límites de la política exterior de México*. México. El Colegio de México, 1984, p. 96.

La estabilidad política que ha imperado en México como consecuencia de la creación del entonces Partido Nacional Revolucionario (PNR), sistema de partido preponderante, ha dado continuidad al proceso gubernamental -esto a pesar de que el régimen salinista procuró poner distancia de los gobiernos anteriores a 1982-.

“En consecuencia, podría concluirse que hasta ahora la estabilidad política ha sido otro de los fundamentos de la política exterior, tanto directa como indirectamente. Indirectamente, en cuanto que ha sido un factor de fortalecimiento del sistema político que le ha asegurado la continuidad; directamente, porque esto le ha permitido al gobierno mexicano negociar con el exterior con el apoyo tácito de la mayoría ciudadana, algo no muy fácil de encontrar en el resto de los países en desarrollo. En tal virtud, la estabilidad política ha sido en parte causa y en parte resultado de la política exterior independiente”.⁽⁶¹⁾

México ha mantenido a lo largo de su historia una posición excesivamente defensiva, buscando el aislamiento como la mejor forma de mantenerse al margen de conflictos ajenos. Analistas de la política exterior mexicana, como Mario Ojeda y Jorge G. Castañeda, han afirmado que anteriormente al gobierno de Luis Echeverría la política exterior mexicana mantuvo una posición pasiva, defensiva y jurídicista.

El doctor Castañeda va un poco más lejos al afirmar que “en realidad no sería inexacto decir que en lugar de una verdadera política exterior, en el pleno sentido del término -con objetivos claros, con táctica y estrategia, con el apoyo y los recursos políticos necesarios- lo que México tuvo en esos años fue una serie de posiciones internacionales”.⁽⁶²⁾

⁽⁶¹⁾ *Ibidem*, p. 99

⁽⁶²⁾ Castañeda, Jorge G. *Limites en la amistad México y Estados Unidos*. México. Editorial Joaquín Mortiz, 1989, p. 222

Es así como los principios y fundamentos de la política exterior de nuestro país son resultado directo de la enseñanza histórica, del proyecto de nación emanado de la Revolución Mexicana y de la incesante intervención extranjera.

La injerencia externa, sobre todo por parte de Estados Unidos continuando su política intervencionista, “habían de generar gran tensión en la relación bilateral en el periodo 1910-1940. En esta circunstancia, el gobierno mexicano tenía que echar mano de elementos como el nacionalismo para poder luchar por su autodeterminación”.⁽⁶³⁾

El nacionalismo mexicano, en la época postrevolucionaria, ha jugado un importantísimo papel. Por un lado, la historia de México ha enseñado muy crudamente que cuando no hay cohesión interna o, peor aún, cuando no hay un proyecto de desarrollo que englobe a los distintos sectores y clases sociales, el país es altamente vulnerable a la presión externa. Baste recordar lo ocurrido a mediados del siglo XIX; momento en el cual la unidad nacional brillaba por su ausencia, lo que propició -entre otros factores- que se perdiera más de la mitad de territorio mexicano a manos de Estados Unidos.

Por otra parte, el nacionalismo en México ha servido, incluso, como un efectivo mecanismo de movilización popular frente a la agresión extranjera y como creador de consenso hacia la élite política dirigente.

“Es entonces, la ideología nacionalista, uno de los más importantes basamentos del estado mexicano, y al mismo tiempo fundamento básico de su política exterior.

“Si bien, el nacionalismo es un elemento esencial de la política exterior mexicana, esto no significa que toda acción internacional de México estará basada

⁽⁶³⁾ Gómez Lora, Sergio Fernando. Op.cit., p. 16.

en este concepto. El nacionalismo mexicano ha estado presente en la actitud de México en el exterior de preferencia y casi exclusivamente en lo relativo a cuestiones políticas; en el terreno de las relaciones económicas internacionales, nuestro país ha adoptado una posición mucho menos radical".⁽⁶⁴⁾

La respuesta a la relativa pasividad de nuestra política exterior de la que se habló anteriormente, quizá deba buscarse también en el nacionalismo mexicano. Jorge Castañeda explica así la conjunción de dichos factores:

"Las causas del desinterés general por las cuestiones internacionales podrían resumirse en una frase: México vive un momento de acentuado nacionalismo. Desde la Revolución Mexicana iniciada en 1910 -y que contribuyó como pocos fenómenos a la formación de una conciencia nacional- se viene realizando en todos los aspectos de la vida nacional del país una especie de introspección nacional. El país empieza a cobrar conciencia de sí mismo, de sus potencialidades y de sus limitaciones".⁽⁶⁵⁾

Como puede observarse, México vivió mucho tiempo encerrado en sí mismo, en una especie de aislamiento voluntario en el cual todo lo que representaba la figura extranjera significaba un peligro latente.

"En realidad podría decirse con mayor propiedad que México mantuvo, a lo largo de estos años, una misma actitud internacional. Se dice "actitud" puesto que en sentido estricto tal vez sea impropio calificarla de política, término que significa iniciativa. Pero esta actitud de relativa pasividad y el énfasis juricista no se debieron, en general, a excesos formalistas *per se* de los diplomáticos mexicanos, sino más bien deben verse como una táctica deliberada de México para evitar enfrentamientos directos con otros gobiernos -o con ciertos sectores

⁽⁶⁴⁾ *Ibidem*, p. 16 y 17.

⁽⁶⁵⁾ Castañeda, Jorge. México y el orden internacional. México. El Colegio de México, 1956, p. 14.

de la opinión pública nacional. Esto era la continuación, en el ámbito exterior, de un proceso deliberado de “despolitización de la política” que siguieron los gobiernos postrevolucionarios. Al parecer, México pudo evitar así más de una confrontación con otros países, particularmente con los Estados Unidos; presentó su posición, sobre todo cuando era disidente, bajo el ropaje formal del derecho internacional”.⁽⁶⁶⁾

Cabe señalar que México tuvo una destacada participación en la Sociedad de Naciones, hoy la Organización de las Naciones Unidas, en casos de agresiones internacionales que rechazó el memorable Isidro Fabela como representante mexicano ante el organismo mundial.

Nuestro país, además de resguardarse habitualmente en el derecho internacional, utilizó otra táctica muy importante, aunque no muy frecuente: “anticiparse a situaciones difíciles mediante el procedimiento de dar a conocer en forma pública cuál sería la postura o el voto de México antes de la reunión que tratara el caso”.⁽⁶⁷⁾

De esta manera se prevenían las presiones externas por los compromisos contraídos con la opinión pública nacional, ante el escepticismo y falta de credibilidad que se derivaría de adoptar una posición distinta a la anunciada.

Por lo tanto, “es importante señalar que en México existía, en términos generales, un consenso amplio sobre la política exterior, al menos en cuanto a que era sumamente defensiva y procuraba comprometer al país internacionalmente lo menos posible. Esta tarea normalmente contó con la aprobación tácita de una mayoría de la opinión pública nacional, debido sin duda

⁽⁶⁶⁾ Ojeda, Mario. México: el surgimiento de ...op...cit., p. 31.

⁽⁶⁷⁾ Ibidem, p. 82.

al recelo con el que tradicionalmente se ha visto lo extranjero, así como al deseo de evitar complicaciones con la política interna".⁽⁶⁸⁾

En el siguiente periodo, de 1940 a 1970, la política exterior de México, configurada por un estado plenamente consolidado, se ocupó de reafirmar su carácter jurídicista:

"Con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial, México establece una marca sin precedente en el seno del sistema interamericano, al votar reiteradamente contra acciones de intervención (ya fueran de carácter francamente unilateral o disfrazadas con el ropaje de la seguridad colectiva). Los más importantes ejemplos son los casos de Guatemala (1954), Cuba (1960, 1962 y 1964) y República Dominicana (1965). Más aún, en 1962 México decidió anteponer sus reclamaciones sobre parte del territorio de Belice, el derecho del pueblo de esa nación a la autodeterminación. Con base en las mismas tradiciones, México desaprobó la intervención militar soviética en Hungría de 1956; las resoluciones votadas en 1967 por la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS), organización creada ese año con el patrocinio de Cuba para la promoción de la lucha revolucionaria en América Latina; y la invasión soviética de Checoslovaquia en 1968".⁽⁶⁹⁾

Más adelante, México siguió dando muestras de la defensa de los principios de autodeterminación y no intervención. Algunos ejemplos más recientes de lo anterior son los casos de Nicaragua, Afganistán y Granada.

Como se puede observar, las ocasiones reseñadas son muy importantes para el mejor análisis del comportamiento de México en el extranjero. La posición antiintervencionista de nuestro país ha sido muy clara, aunque ello le ha

⁽⁶⁸⁾ *Ibidem*, p. 34.

⁽⁶⁹⁾ *Ibidem*, p. 29.

reditado frecuentes y severos enfrentamientos con nuestro vecino país del norte, lo cual le otorga una singular relevancia a la postura mexicana. México, al abrigo del derecho internacional en la defensa de los fundamentos básicos de su política exterior, ha ganado un reconocido y merecido prestigio en los foros mundiales. ⁽⁷⁰⁾

La política exterior de México, a pesar de su esencia antiintervencionista, no ha buscado de forma tácita el enfrentamiento con Estados Unidos. Antes bien, siempre se ha optado por la estrategia política del *mal menor*. Es decir, nuestro país trata de evitar la confrontación la mayor parte de las veces; sin embargo, ante el inevitable choque, la política foránea mexicana recurre al derecho internacional y nunca a posiciones de orden ideológico, lo cual colocaría a México en una evidente vulnerabilidad.

La Revolución Cubana es un claro ejemplo del comportamiento de nuestra política internacional en momentos de crisis. Este acontecimiento insertó a la región dentro del mapa de la *guerra fría* y vino a alterar transitoriamente las prioridades de la política exterior mexicana. Durante el periodo crítico de las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos, México se puso a la defensiva a efecto de no importar al país dicho conflicto y a efecto de que las conquistas políticas alcanzadas por América Latina frente a los Estados Unidos, particularmente el reconocimiento al derecho de los estados a autodeterminarse y a no ser intervenidos, no fueran a ser sacrificados en aras de una lucha colectiva en contra de la subversión interna. ⁽⁷¹⁾

Además, la política exterior mexicana, como una extensión de la política interna, ha cumplido un papel de promotora del desarrollo económico: atrayendo

⁽⁷⁰⁾ Para obtener un recuento cronológico y detallado de la actuación de México en la Sociedad de Naciones ver a Seara Vázquez, Modesto. La política exterior de México: la práctica de México en el derecho internacional. México, Editorial Esfinge, 1969, 225 p.p.

⁽⁷¹⁾ Confrontar con Ojeda, Mario. Alcances y límites de ...op...cit., p. 5.

inversión y turismo, proyectando una imagen positiva de México en el mundo y negociando un mejor tratamiento para los productos de exportación.

Hay coincidencia entre los analistas del comportamiento de México en el exterior acerca de que en 1970 comienza una nueva etapa de las relaciones de nuestro país con el mundo. Este periodo vino precedido por relevantes enfrentamientos con Estados Unidos en el terreno diplomático y por una alta tensión social al interior del país, después de la terrible represión gubernamental al movimiento estudiantil -que después se convirtió en político- en 1968: acciones organizadas de terrorismo, formación de guerrillas urbanas y rurales, asaltos a bancos, bombazos públicos, etcétera; hicieron endurecer la posición del gobierno, lo cual a su vez, hizo aumentar el descontento.

Por ejemplo, Mario Huacuja y José Woldenberg escribían al respecto a principios de los años ochenta:

“En los últimos años, pero particularmente durante el periodo del gobierno de Luis Echeverría, el estado se ha venido enfrentando con un movimiento de aparente novedad en México. Se trata del surgimiento de grupos guerrilleros urbanos en el país. Estos grupos han llevado a cabo una serie de asaltos a instituciones bancarias, y varios secuestros de funcionarios y personas importantes de la política del país. Estas acciones se realizan según la concepción estratégica que afirma que la lucha armada en México es la máxima expresión de las luchas del pueblo por su liberación”.⁽⁷²⁾

Una de las principales tareas del gobierno de Luis Echeverría al iniciar su gestión como presidente de la república en 1970, era conciliar con los sectores disidentes mediante el diálogo y la concertación. A esta etapa de mayor tolerancia

⁽⁷²⁾ Huacuja, Mario y Woldenberg, José. Estado y lucha política en el México actual. México. Editorial El Caballito, 1984, p. 143.

en el ámbito político, social y cultural en el país -además de la entrada de nuevos cuadros de políticos en la administración pública federal- se le conoce como la *apertura democrática*.

Las iniciativas adoptadas por el gobierno de Luis Echeverría en materia de política exterior, están relacionadas, sin duda, con las dificultades económicas, sociales y políticas que enfrentaba la sociedad civil mexicana en ese entonces. Además, el creciente endeudamiento externo del país había obligado al gobierno mexicano a tratar de diversificar sus relaciones comerciales en el mundo.

El presidente Echeverría le dio un tono singular a la política internacional de su administración que lo distinguiría de sus predecesores. Por ejemplo, inició relaciones con un gran abanico de países, envió misiones comerciales al extranjero y nombró economistas como embajadores. En 1971 los observadores de la política exterior mexicana se vieron sorprendidos cuando el primer mandatario anunció su asistencia a la Asamblea General de la ONU. Durante la visita al organismo mundial se efectuó un cambio en la tradicional política hacia los países avanzados: México comenzó a utilizar los foros internacionales multilaterales para demandar un orden económico internacional más justo.

La nueva política exterior implementada por el régimen de Luis Echeverría Álvarez, fue un complemento lógico a la apertura democrática interna, aunque no se desarrolló en forma simultánea y sí de manera paulatina.

“Como veremos adelante, a las presiones políticas internas se sumó la urgencia de encontrar salida a los problemas del sector externo de la economía y a las consecuencias para México de los grandes cambios en el orden internacional, para que finalmente surgiera una nueva política exterior más dinámica, universalista, vigorosa y comprometida”.⁽⁷³⁾

⁽⁷³⁾ Ojeda, Mario. México: el surgimiento de... op. cit., p. 54 y 55

La política de apertura democrática en el periodo presidencial de Luis Echeverría fue diseñada, como ya se indicó, para conciliar con los grupos disidentes e inconformes y para crear una nueva imagen del sistema ante la sociedad civil mexicana, con el claro objetivo de restablecer el consenso nacional. Lo anterior, tuvo evidentes efectos en la política exterior de nuestro país ya que en adelante ésta tendría que sustentar como fundamento central el principio del pluralismo ideológico, el cual vino a ser la contrapartida en el ámbito exterior de la política interna de apertura democrática. Esta nueva actitud abrió las puertas a la diversificación, dinamización y politización de las relaciones internacionales de México -las cuales hasta entonces se habían concentrado desmedidamente en los Estados Unidos-, que se habían caracterizado por la falta de iniciativa y habían esquivado al máximo las definiciones políticas. ⁽⁷⁴⁾

Durante este periodo, México, además de imprimir dinamismo a sus relaciones diplomáticas en regiones del mundo distintas a las tradicionales, de tratar de diversificar y multiplicar sus relaciones comerciales, de comprometerse política y moralmente con las posiciones de los países del sur, y de mantener estrechos vínculos con regímenes de izquierda como Chile y Cuba; luchó en los principales foros y escenarios mundiales por un sistema económico más equitativo.

Con el fin del letargo en el cual nuestra política exterior estuvo inmersa por mucho tiempo, la clase política dirigente y particularmente los funcionarios públicos encargados de tomar decisiones en materia de relaciones foráneas, empezaron a cobrar conciencia de la singular importancia que tiene la defensa de la soberanía nacional -concepto que cambiaría radicalmente en el segundo año de gobierno salinista, como se verá en el tercer capítulo-.

⁽⁷⁴⁾ Confrontar con *ibidem*, p. 65.

Al hacer un balance de los resultados del nuevo dinamismo de la política exterior mexicana en el sexenio de Luis Echeverría, es fácil percatarse de los desiguales logros en el terreno político y en el económico.

“La diversificación comercial tan profundamente añorada no se alcanzó, pues seguía existiendo un elevado grado de concentración de las importaciones y exportaciones respecto a Estados Unidos. La participación relativa de México en otros mercados continuó siendo pequeña. El endeudamiento externo siguió creciendo; el turismo extranjero no creció en la proporción esperada. Aunque se participó activamente en diversos foros internacionales (Asamblea General de las Naciones Unidas, Sistema Económico Latinoamericano) y se hicieron declaraciones importantes (Carta de los Deberes y Derechos Económicos de los Estados), la realidad es que la situación del país no cambió respecto a Estados Unidos; la dependencia económica se agudizó”.⁽⁷⁵⁾

Es verdad que el balance económico en este periodo es desfavorable en comparación con los resultados en el ámbito político, sobre todo por sus efectos a nivel interno. Es de todos conocido que las visitas de Luis Echeverría a Cuba y Chile produjeron efectos positivos en la vida política nacional.

“Es difícil precisar hasta qué punto coadyuvó a esto la nueva política exterior, pero no cabe duda que el acercamiento a Chile y Cuba socialistas y las visitas a Moscú y Pekín restaron bases a las críticas contra el régimen provenientes de los sectores de izquierda, y dieron satisfacción a los nacionalistas que vieron claros signos de una política exterior mexicana independiente de los Estados Unidos”.⁽⁷⁶⁾

⁽⁷⁵⁾ Calvin Venero, Claudia. Op. cit., p. 32.

⁽⁷⁶⁾ Ojeda, Mario. El surgimiento de ...op. cit., p. 90.

Posteriormente, al inicio del periodo presidencial de José López Portillo, México se encontraba ante un complejo y difícil panorama: por un lado, las dificultades de orden económico habían venido acentuándose de manera gradual y, por otra parte, el sistema político había visto minada su credibilidad y su legitimidad ante la sociedad civil mexicana.

“Al establecer un corte imaginario del periodo, vemos cómo el año de 1976 se configura como una especie de parteaguas en el tipo de desarrollo económico seguido durante las últimas décadas. Durante ese año se manifiestan y afloran múltiples contradicciones sociales y políticas del sistema capitalista mexicano. Se generaliza el estancamiento económico: la inversión y la producción no alcanzan siquiera el nivel de los años anteriores y el producto per cápita decrece en un uno por ciento; el sector agropecuario se reduce en un dos por ciento. Junto al estancamiento económico se acentúan otros efectos inmediatos de la crisis: la inflación, la especulación de capitales, la devaluación monetaria y el desempleo tienen un auge inusitado”.⁽⁷⁷⁾

En el ámbito político, las dificultades no eran menos graves. El reto del gobierno por aumentar los índices de credibilidad en su gestión, legitimarse ante la sociedad civil mexicana y aumentar el margen de gobernabilidad era una tarea realmente ardua.

“López Portillo heredó un país en crisis. Aparte de los grandes problemas económicos que tuvo que afrontar desde el primer día en el poder, la principal preocupación que obviamente tenía por delante era restituir la confianza de los mexicanos en su propio gobierno. La crisis, por lo tanto, no era solamente económica, sino también de legitimidad. Pero la tarea de recobrar la confianza ciudadana era muy difícil en momentos en que la brecha de credibilidad en el

⁽⁷⁷⁾ Semo, Enrique y otros autores. México, un pueblo en la historia. México. Editorial UAP-Nueva Imagen, 1982, p. 230.

gobierno se había ahondado; cuando las arcas nacionales estaban vacías y el crédito internacional saturado; cuando la fuga de capital persistía y había surgido una virtual dolarización de las cuentas bancarias y de gran parte de las transacciones comerciales internas; cuando la inflación se había enseñoreado del país y los grupos con fuerza política se habían acostumbrado a presionar por constantes revisiones de precios y salarios; y cuando la economía en general se había estancado, todo ello en un país ya de por sí castigado por el desempleo y subempleo crónicos".⁽⁷⁸⁾

Por otro lado, México emergía en el mundo como potencia petrolera, dada la coyuntura de la crisis de energéticos. Este hecho propició que nuestro país contara con una fuerte carta de negociación en la estructura mundial. El petróleo le había dado a México la posibilidad de convertirse en protagonista de la política internacional. Al interior del país, el auge petrolero fundó falsas expectativas en la sociedad civil e incluso en la misma clase política dirigente. El gobierno de López Portillo estaba lejos de imaginarse los costos enormes que el país tendría que pagar, por dichas ilusiones, tan sólo unos años más tarde.

En otro orden de ideas, México estaba más ocupado en solucionar los problemas económicos que en mantener el dinamismo de su política exterior. Diversos analistas del tema coinciden en señalar que la administración de López Portillo descuidó enormemente las relaciones internacionales de nuestro país en sus dos primeros años de gestión. No obstante, la crisis política generalizada en Centroamérica, particularmente en Nicaragua, hicieron cobrar conciencia a nuestro país de la enorme importancia estratégica que esta región tenía y tiene para los intereses nacionales.

"El conflicto centroamericano puso nuevamente a la política exterior mexicana entre dos fuegos: por un lado existía la necesidad de continuar con su

⁽⁷⁸⁾ Ojeda, Mario. México: el surgimiento de ...op...cil., p. 101.

línea antiintervencionista y por el otro era fundamental evitar que las relaciones bilaterales con Estados Unidos resultaran perjudicadas de manera importante”.

⁽⁷⁹⁾

En medio del clima de inestabilidad política que presentaba Centroamérica, surgió otro grave problema en el de por sí ya tenso escenario: una agresiva política de seguridad nacional implementada por el gobierno estadounidense en su principal zona de influencia. Ante tal situación, México optó por conciliar entre las partes dada la singular importancia de esta zona; sobre todo por las repercusiones directas en la vida interna de nuestro país, como son las grandes corrientes migratorias de quienes se alejan de los focos de violencia llegando a México a crear situaciones de difícil control en la frontera sur.

En vista de lo anterior, cuando triunfa la revolución en Nicaragua la política exterior de México subraya su dinamismo al emprender decididas acciones en apoyo al nuevo régimen centroamericano. De manera principal, México busca el reconocimiento internacional al gobierno nicaragüense mediante agotadoras negociaciones con la administración estadounidense para tratar de impedir una eventual intervención del gigante regional; propone un pacto de no agresión con Nicaragua, le abastece de petróleo de manera preferencial, es garante ante la banca internacional de la deuda de esa nación y le suministra ayuda económica y técnica en grandes proporciones.⁽⁸⁰⁾

México continuó activo en la busca por preservar la paz no sólo de Nicaragua sino de toda la región centroamericana. Por medio de los canales diplomáticos, nuestro país trataba de evitar una intervención armada estadounidense para dar solución al conflicto. La política exterior mexicana propuso un plan con el objetivo de reducir las tensiones en el área y crear el clima

⁽⁷⁹⁾ Gómez Lora, Sergio Fernando. Op. cit., p. 27 y 28.

⁽⁸⁰⁾ Véase Ojeda, Mario. México: el surgimiento de ...op. cit., p. 141.

propicio para poner término a la crisis. No obstante, éste y subsecuentes intentos similares, fueron infructíferos por la constante negativa estadounidense.

“También aumentó la actividad mexicana en las Naciones Unidas. Por primera vez desde 1946, México fue elegido miembro del Consejo de Seguridad de la ONU, posición que siempre había declinado, por la obligación que conlleva de tomar partido sobre diversos temas. Allí pasó a desempeñar un papel de primer orden en el esfuerzo de los países en vías de desarrollo por llevar a las naciones industrializadas a negociaciones económicas globales. En octubre de 1981 México, con el apoyo de Austria y Canadá, convocó a la Conferencia Cumbre de Cancún sobre Cooperación Económica Internacional, que congregó a jefes de estado y gobierno de 22 naciones ricas y pobres, entre ellas Estados Unidos”.⁽⁸¹⁾

La política exterior de México implementada en este periodo, demostró una inédita capacidad de convocatoria. López Portillo, a excepción de los dos primeros años de su gobierno, viajó mucho por el mundo y recibió a innumerables dignatarios extranjeros. Además, otro aspecto que singulariza la política internacional de México en estos años fue la creación de programas de asistencia económica a Centroamérica y el Caribe; lo cual marcó un hecho sin precedente en este ámbito.

Por otra parte, cabe indicar que “López Portillo sobreestimó el poder del petróleo como arma de negociación. Cuando en 1981 empezaron a declinar los precios del petróleo a nivel internacional el país se enfrentó a una apurada situación. México trató de suplir la súbita reducción de sus ingresos por exportación de hidrocarburos con nuevos empréstitos internacionales de corto plazo. El resultado fue que la solvencia económica se redujo notablemente y se

⁽⁸¹⁾ Castañeda, Jorge G. *Op. cit.*, p. 227.

tenía por delante un problema de liquidez que implicaba reducir el gasto público y dejar trunco muchos proyectos de desarrollo. Las exportaciones no petroleras se contrajeron y las importaciones aumentaron. Por si esto fuera poco, aumentaron las tasas de intereses de los mercados internacionales de capitales; lo que conllevó a un aumento en los egresos por concepto del servicio de la deuda externa⁸²⁾.

Como se puede observar, las dificultades de orden económico agobiaron al gobierno de José López Portillo. Al mismo tiempo, Internacionalmente, nuestro país sufrió un desgaste profundo en su imagen después de la nacionalización de la banca en 1982. Fue, como es de todos conocido, un desesperado intento por evitar las constantes y enormes fugas de capitales, además de tratar de establecer un orden más enérgico en el tipo de cambio respecto al dólar. Sin embargo, diversos analistas coinciden en señalar que la nacionalización bancaria fue más un acto apasionado que una estrategia lógica ante la crisis. El presidente, para finales de su mandato, había perdido el control del país, e incluso de sí mismo.

“El resultado neto de toda esta situación es que para 1982, en lugar de estar administrando la abundancia después de la crisis de 1976-1977 como se había esperado, el gobierno se encontró de nueva cuenta administrando una crisis”.⁸³⁾

En 1982, ya con Miguel de la Madrid al frente de la nación, la situación económica también era grave. El primer mandatario, del mismo modo, había heredado un país en crisis y, a diferencia del periodo de López Portillo, no se vislumbraba por ningún lado una salida en el corto plazo. Al interior del país, la incredulidad en el gobierno había aumentado, como ya se vio en el primer capítulo. Igualmente, el panorama internacional no era nada alentador:

⁸²⁾ Calvin Venero, Claudia. Op...cit., p. 33.

⁸³⁾ Ojeda, Mario. El surgimiento de ...op...cit., p. 170.

Por una parte, el mercado petrolero se encontraba en una profunda depresión, por lo cual México no podía fincar muchas esperanzas en tal recurso. Por otro lado, la recesión mundial había afectado también a Estados Unidos, el cual, como ya se ha mencionado, ha sido el principal socio comercial de nuestro país; esto provocó el aumento del tradicional proteccionismo del vecino estado del norte, lo cual afectó las exportaciones mexicanas no petroleras.

En el terreno de la política exterior, Miguel de la Madrid intentó imprimir un sello multilateral en las relaciones internacionales de México en vista del aumento de tensiones con Estados Unidos. El resultado más directo de esta posición fue la creación del grupo Contadora, el cual estaba integrado por Colombia, México, Panamá y Venezuela. Este organismo había sido formado para abogar por una solución alternativa, pero pacífica, a la franca agresión estadounidense contra Nicaragua.

En este punto es necesario detenerse un poco para analizar mejor los elementos que originan la posición de México como protagonista en la formación del grupo Contadora. No se debe olvidar que ante la grave crisis económica y los compromisos contraídos con diversos organismos financieros mundiales, nuestro país se vio ante la disyuntiva de acatar las disposiciones económicas diseñadas en el exterior, incluso a costa de perder consenso al interior de México.

Como consecuencia, su capacidad de acción y negociación en el ámbito internacional disminuyó sustancialmente, imposibilitándolo para continuar con la postura activa desplegada durante la década anterior. Ello traería aparejado el riesgo de comprometer irreversiblemente la soberanía nacional, por lo que el gobierno tuvo que hacer uso de todos los medios a su alcance; es decir, de los recursos tradicionales utilizados siempre en una actitud defensiva frente al exterior. En este sentido, México desarrolló una estrategia diplomática basada en sus principios fundamentales, a falta de otros elementos capaces de darle mayor

sustento a su acción internacional. El espacio geográfico de operación de esa estrategia, también es tradicional de la diplomacia mexicana como única alternativa en momentos críticos: América Latina.⁽⁸⁴⁾

Por lo tanto, es en este contexto donde Contadora se convierte en la única salida para México a nivel internacional para mantener su no alineamiento relativo frente a Estados Unidos y resguardar la tan menguada soberanía nacional.

A pesar de las limitaciones que tuvo la política exterior en el sexenio de Miguel de la Madrid en el ámbito interno y externo, se conservó una relativa autonomía y un cierto margen de negociación con la sociedad internacional. Ello se logró gracias a la diplomacia multilateral: recurso adecuado y eficientemente utilizado en este periodo:

“La política exterior del gobierno de Miguel de la Madrid estuvo desde un principio fuertemente condicionada. La crisis económica interna y un entorno internacional poco favorable, redujeron los márgenes de maniobra del gobierno mexicano. Sin embargo, pese al deterioro en las bases de poder y de negociación, México mantuvo una presencia activa e independiente en relación con el conflicto centroamericano. De esta forma, no se cumplieron las predicciones de diversos académicos y políticos mexicanos que pensaban que tendría que replegar sus política hacia Centroamérica, o bien subordinarse a las directrices de la política exterior norteamericana hacia la región. La diplomacia multilateral, por medio del grupo Contadora, fue fundamental para que México pudiera participar activamente en los asuntos al sur de su frontera”.⁽⁸⁵⁾

⁽⁸⁴⁾ Confrontar con Dávila, Consuelo. “La política exterior de México en el marco de Contadora”. En Relaciones Internacionales No. 41, enero-abril de 1988. México, CRI, FCPyS, p. 41.

⁽⁸⁵⁾ Macouzet, Ricardo. “La diplomacia multilateral de México en el gobierno de Miguel de la Madrid”. En Foro Internacional 119, enero-marzo de 1990. México, El Colegio de México, p. 454.

No obstante, es necesario señalar que la política exterior de nuestro país respecto a Centroamérica ha sido más una reacción de defensa frente al exterior que un compromiso real con los países integrantes de dicha región.

Así, la política exterior mexicana buscó, durante el mandato de Miguel de la Madrid, un equilibrio que le permitiera tener mayor espacio de negociación frente a sus principales acreedores, especialmente con Estados Unidos. América Latina representaba esa opción:

“Característica esencial del sexenio de Miguel de la Madrid fue el acercamiento a América Latina. Más aún, México salió del aislamiento relativo en el que se encontraba gracias a dos factores. En primer lugar, promovió la búsqueda de una solución negociada del conflicto centroamericano a partir de los principios básicos que habían inspirado sus iniciativas previas en 1979-1982. (...) En segundo lugar, la democratización en América Latina permitió estrechar los lazos con nuevos gobiernos constitucionales y revisar el estado de las relaciones entre los países latinoamericanos. Por ello fue posible convertir coincidencias de principios y de objetivos en acciones específicas conjuntas en nombre de la paz, el desarrollo y la justicia. Por eso se crearon el Consenso de Cartagena en 1984 y el Grupo de Apoyo a Contadora en agosto de 1985, y en diciembre de 1986 se formalizó el Mecanismo de Consulta y Concertación Política conocido como Grupo de los Ocho”.⁽⁸⁶⁾

No se debe olvidar que al gobierno de Miguel de la Madrid le tocó vivir una etapa particularmente difícil dentro y fuera del país. El escenario internacional se transformaba irreversiblemente: en la última parte del mandato de dicha administración, el mundo vio con asombro la nueva fase de la distensión entre las superpotencias. En Centroamérica se experimentaron nuevos procesos de

⁽⁸⁶⁾ Heller, Claude. “Tendencias generales de la política exterior en el gobierno de Miguel de la Madrid”. *Foro Internacional* 119, enero-marzo de 1990. México, El Colegio de México, p. 395.

relajamiento que hacían prever la pacificación del área. En América del Sur se vivieron también cambios profundos, como la muerte de los regímenes militares y el surgimiento de gobiernos constitucionales.

El orden mundial establecido desde la posguerra parecía condenado a desaparecer: las reformas emprendidas por Mijail Gorbachov en la todavía Unión Soviética, el retiro de tropas de Afganistán, las crisis de Argelia y Yugoslavia, además de los drásticos procesos sociales en China, contribuyeron en la nueva configuración de fuerzas a nivel internacional.

Por otra parte, Estados Unidos había venido entrando en crisis social y económica, por lo que muchas voces pronosticaban su declive. En ese entonces, paradójicamente, la primera potencia de la estructura mundial se configuraba ya como el modelo a seguir. Sin embargo, a decir de muchos, el *american way of life* ha sido una opción bastante pobre, puesto que no representa nada más allá de la preservación de un nivel estándar de vida; siendo así, ¿qué puede ofrecer a la humanidad una sociedad con un alto índice delictivo, gran desintegración familiar, desmesurado consumo de drogas y escasos valores morales y humanos?

Al anterior escenario se le debe agregar, necesariamente, la conformación de nuevos bloques geoeconómicos en América, Asia y Europa; todo ello a partir del terreno de la economía mundial que afecta al llamado Tercer Mundo.

De esta manera, la política exterior mexicana, durante la gestión del presidente Miguel de la Madrid Hurtado, buscó adaptarse a las nuevas condiciones que el contexto internacional representaba. La diplomacia mexicana continuó con su tendencia activista. Nuestro país pasó a ser protagonista en el escenario de la estructura mundial. Diversificó sus relaciones con una amplia visión. Por ejemplo, ingresó al Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT),

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

estableció vínculos con Europa y estrechó los lazos con los países de la Cuenca del Pacífico.

“Un examen objetivo de los años estudiados muestra un balance positivo de la política internacional de México. El grupo Contadora cumplió una función útil, sin la cual no habría sido posible la pacificación de Centroamérica en los términos convenidos en el Acuerdo de Esquipulas. La creación del Mecanismo de Consulta y Concertación Política, a pesar de sus debilidades y contradicciones, ha permitido sentar las bases de una nueva relación entre los países latinoamericanos e iniciar el diálogo con otras naciones y grupos regionales. El compromiso de México con la causa de las Naciones Unidas y la defensa de sus posiciones en ese foro no fue gesto inútil, porque hoy se reconoce nuevamente el valor de la política multilateral para solucionar los problemas de la paz, el desarme y el desarrollo económico y social”.⁽⁸⁷⁾

En suma, la política exterior de México se comprometió con la defensa de sus principios y basamentos tradicionales, pero otorgándoles una visión más amplia: planeó recursos diplomáticos acordes a los nuevos tiempos y adoptó iniciativas cuyos logros sólo podrán ser medidos en el largo plazo.

Del mismo modo, como se ha podido observar, la política exterior de México se ha desarrollado de acuerdo a sus principios fundamentales -los cuales le han dado su razón de ser-, con una postura bien definida que le ha otorgado un reconocimiento dentro de la estructura internacional. Sin embargo, las líneas y pautas que han regido la actitud de México en su relación con los demás países, no han sido estáticas; antes bien, han constituido una política muy valiosa porque ha sabido combinar las necesidades primordiales que marca el contexto mundial, con los objetivos ineludibles de la sociedad civil mexicana.

⁽⁸⁷⁾ Ibidem, p. 397

De esta manera, la política exterior de nuestro país "se dibuja acorde al proyecto global de política de la administración en turno, mismo que está determinado por consideraciones del momento histórico en el que se produce, las peculiaridades del entorno internacional, los requerimientos de orden nacional, el relacionamiento de las fuerzas políticas en ambos niveles y un sinnúmero más de elementos, entre los cuales podría incluirse la particular interpretación que de ese conjunto de factores y de su manejo hace el propio mandatario".⁽⁸⁸⁾

En adelante este estudio analiza de qué manera la política exterior de México, en los dos primeros años de gestión del presidente Carlos Salinas de Gortari, combinó la política tradicional del estado mexicano en el ámbito de las relaciones internacionales con las peculiaridades de su momento histórico, a nivel nacional e internacional.

Lo anterior se llevó a cabo con el propósito de entender la contradicción del gobierno mexicano, entre 1989 y 1990, en relación al establecimiento de negociaciones con Estados Unidos -en un primer momento, porque después se agregaría Canadá al proyecto conjunto- para lograr la firma del tratado de libre comercio de Norteamérica.

⁽⁸⁸⁾ Cid Capelillo, Ileana. "Escenarios y perspectivas de ...op...cit., p. 2.

2.2 La política exterior de la administración del presidente Carlos Salinas de Gortari en sus dos primeros años de gobierno

Aunado a los problemas internos, los cuales se mencionan en el primer capítulo de este trabajo, la administración del presidente Salinas se tuvo que enfrentar con un escenario internacional en transición. A pesar de la distensión en las relaciones entre Estados Unidos y la Unión Soviética desde la llegada al poder de Mijail Gorbachov, nadie podía prever en diciembre de 1988 -inicio de la gestión salinista- todos los sucesos que conmoverían a la humanidad y que cambiarían sustancialmente el orden de la estructura internacional en 1989.

En un principio el gobierno salinista se pronunció por construir un sólido proyecto nacional, sustentado por la reforma del estado y la modernización del país en todos sus ámbitos, principalmente en el económico. El presidente Salinas tenía claro que México debía tener en cuenta los grandes procesos mundiales y, por lo tanto, actuar en consecuencia.

Por ello, en su *Mensaje de Toma de Posesión*, el presidente Salinas decía:

“La modernización de México es también inevitable. Sólo así podremos afirmar nuestra soberanía en un mundo en profunda transformación. Hay una revolución científica en marcha; los centros de la dinámica tecnológica,

financiera y comercial se alejan de los centros del poder militar. Se anticipa el fin del conflicto bipolar, empieza a prevalecer la negociación diplomática sobre las soluciones de fuerza; ha terminado la llamada *guerra fría*".⁽⁸⁹⁾

Es decir, el presidente Carlos Salinas no era de ningún modo ajeno a las grandes transformaciones dentro de la estructura mundial, incluso en lo referente a la *guerra fría*; pero estaba lejos de prever la caída vertiginosa del bloque socialista en Europa del Este, tan sólo unos meses después del inicio de su mandato.

En cuanto a la política exterior, el mandatario mexicano se pronunció por continuar y consolidar los principios y fundamentos que la han caracterizado en este siglo:

"La norma del comportamiento exterior de México permanecerá inalterable: la no intervención y autodeterminación de los pueblos; la cooperación internacional para el desarrollo; la resolución pacífica de los conflictos; la búsqueda por la paz; la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales, y la igualdad jurídica de los estados".⁽⁹⁰⁾

Desde entonces, el presidente Salinas reconocía la creciente interdependencia entre las naciones, y proponía el fortalecimiento de la soberanía nacional, precisamente interactuando cada vez más con los pueblos del mundo. Es decir, el concepto de soberanía del estado mexicano se adaptaba a las nuevas circunstancias de su entorno global: no se pretendía más el aislamiento de nuestro país para la mejor defensa de su capacidad de autodeterminación; sino por el contrario, se proyectaba una política exterior activa, relacionada estrechamente con los principales polos de desarrollo a nivel mundial, cercana

⁽⁸⁹⁾ Salinas de Gortari, Carlos. Mensaje de ...op. cit., p. 5.

⁽⁹⁰⁾ Ibidem, p. 19.

por intereses comunes a las naciones del Tercer Mundo; en pocas palabras, la defensa de la capacidad de autodeterminación de México tenía que ser entendida dentro del marco de una política exterior multilateral.

Además, no se debe olvidar que la política foránea de México ha servido, entre otras muchas cosas, como promotora del desarrollo económico y como fuente de consenso a nivel interno. Por lo tanto, el gobierno salinista pretendió, desde el primer momento, que la política internacional de nuestro país sirviera de manera fundamental para apoyar su proyecto económico, diversificando las relaciones comerciales de México en la estructura mundial -entre otras cosas para depender cada vez menos de Estados Unidos -.

A nivel interno, la política exterior debía servir para crear consenso en torno a la imagen del nuevo presidente, quien había sido elegido en los comicios más controvertidos de la época de la revolución institucionalizada, en medio de serias dudas y frecuentes acusaciones de fraude electoral por parte de la oposición política. El escenario era por demás complejo y poco alentador. Al presidente Salinas le tocaría la misión de continuar objetivos y proyectos comenzados desde la administración de Miguel de la Madrid.

La continuidad de un plan nacional era de trascendental importancia para lograr consolidar la estabilidad de la economía, empezar el crecimiento y recuperar la legitimidad y la confianza de los mexicanos.

Esas eran, entre otras muchas, las principales tareas del proyecto de política exterior de la administración de Carlos Salinas de Gortari, la cual tendría que gobernar en un ámbito inédito, tanto en sus relaciones dentro de la estructura mundial como a nivel interno.

2.2.1 Líneas de acción y estrategias de la política exterior mexicana al inicio del gobierno de Carlos Salinas de Gortari

Con el fin de hacer un balance de los dos años que interesan a esta investigación, es indispensable revisar los planteamientos del Plan Nacional de Desarrollo (Planade) 1989-1994 en lo referente a la política exterior. Las estrategias y líneas de acción que se proponen en dicho documento son las siguientes:

a) Continuar los esfuerzos para lograr la diversificación de las relaciones políticas y económicas de México, con objeto de crear condiciones más equilibradas en las relaciones con el exterior.

b) Negociar con firmeza y responsabilidad la deuda externa, utilizando todos los recursos que se deriven de la razón y la negociación, para anteponer el entendimiento a la confrontación, y ejerciendo el derecho inalienable de México para diseñar sus políticas y estrategias de desarrollo.

c) Propiciar condiciones externas más favorables para la solución de los problemas nacionales, mediante el ejercicio de la capacidad de convocatoria e iniciativa que México ha mantenido en su política exterior.

d) Impulsar y apoyar los procesos de distensión y pacificación que se están llevando a cabo a nivel mundial; la solución del conflicto centroamericano seguirá siendo de particular importancia para México.

e) Pugnar porque se respeten las reglas de un comercio exterior amplio y justo, que desaparezcan las barreras que los países desarrollados imponen a las exportaciones de los países en desarrollo, que a su vez éstos reduzcan restricciones al comercio y que la amplia apertura del comercio exterior de nuestro país sea correspondida por los demás países; defendiendo los intereses comerciales de México y de las demás naciones en desarrollo en todos los foros, en especial en el marco del Acuerdo General para el Comercio y los Aranceles.

f) Identificar intereses coincidentes o complementarios con otros países, a fin de apoyar el desarrollo nacional y lograr la concertación internacional.

g) Participar activamente en los diversos foros multilaterales de negociaciones; y

h) Combatir de manera decisiva el narcotráfico. Su operación rebasa fronteras y su combate requiere una coordinación entre las autoridades de los centros de producción y de los grandes centros de consumo, basada en el principio del respeto a la jurisdicción y a la soberanía de cada país".⁽⁹¹⁾

Por la amplitud y variedad de los temas, además de las limitaciones metodológicas de esta investigación, no será posible analizar cada punto. Este estudio se dedicará a la revisión de los asuntos referentes a la diversificación de las relaciones políticas y económicas de México, la negociación de la deuda externa, la lucha por el respeto a las reglas de un comercio exterior más amplio y justo y, por último, la identificación de intereses coincidentes o complementarios con otros países.

⁽⁹¹⁾ Salinas de Gortari, Carlos. Plan Nacional de ...op...cit., p. 29 y 30.

Entrando en materia, puede afirmarse que el presidente Carlos Salinas, al inicio de su gestión al frente del gobierno, pretendía sostener una política exterior activa, coherente con sus principales fundamentos y productiva, en los niveles político y económico.

En el documento del entonces nuevo gobierno salinista se hace referencia a la transformación de la sociedad internacional en el ámbito socio-político y económico:

Las tendencias mundiales de la globalización y la interdependencia, la revolución científico-tecnológica, los grandes intercambios de recursos, las nuevas formas de producción y la consecuente competencia por el acceso a los mercados.

Los anteriores temas tenían el propósito implícito de justificar la apertura de la política internacional de nuestro país. Por ejemplo, el secretario de Relaciones Exteriores, Fernando Solana Morales, en una conferencia que dictó en 1989, decía las siguientes palabras:

“El gobierno de la república postula una política exterior activa. Queremos participar en la orientación y la conducción del proceso de cambios que se producen en la sociedad internacional, para que éstos sirvan a los intereses nacionales. No creemos que la pasividad o la inercia nos favorecieran, ya que estaríamos dejando en manos de otros las decisiones en asuntos vitales para la conformación del perfil del futuro del mundo, del que es parte, inevitablemente, nuestro propio futuro”.⁽⁹²⁾

⁽⁹²⁾ Solana Morales, Fernando. “El gobierno postula una ...op...cit., p. 6.

De esta manera, el perfil de la política exterior estaba definido claramente, y no había porqué pensar que habría cambios sustanciales, al menos en el corto plazo. En este ámbito, el discurso y lo hechos habían sido coherentes.

Conjuntamente, se debe recordar que la política internacional, entendida como una extensión de la política interna del gobierno en gestión, debía actuar de acuerdo con el proyecto global del país; por lo tanto, era esperable la acción de la diplomacia mexicana en asuntos de primer orden que habían aquejado a México durante toda la crisis de los años ochenta; es decir, la deuda externa, la falta de acceso a los mercados financieros internacionales, la necesidad de contar con recursos frescos y la urgencia inaplazable por reducir la brecha tecnológica; todos estos problemas después se convirtieron en temas de política exterior, junto con otros de diferente naturaleza como son narcotráfico y ecología.⁽⁹³⁾

Dentro de este marco, precisamente, se pueden ubicar las líneas de acción del gobierno mexicano, cuyas principales características en el sexenio de Salinas de Gortari fueron la privatización, la desregulación y la liberación a las restricciones del comercio exterior.

⁽⁹³⁾ Confrontar con Cid Capetillo, Ileana. "Escenarios y perspectivas ...op...cit., p. 5.

2.2.2 Modernización de la política exterior mexicana

El gobierno de Salinas de Gortari imprimió, sin duda, una visión economicista a la política exterior mexicana. En este terreno, la administración salinista fue singularmente activa, sobre todo en la promoción de nuestro país a nivel internacional como una oferta muy atractiva para la inversión.

De tal modo, la mayor parte de los esfuerzos de la política exterior mexicana se concentraron en los problemas provenientes de la crisis económica, en mejorar la imagen internacional de México -que en buena medida fue de la mano con la imagen del presidente Salinas- y, en general, en conseguir mejores términos de negociación con los principales polos de desarrollo a nivel mundial.

Por lo anterior, y con el objetivo de evitar conflictos con los países industrializados -particularmente con Estados Unidos-, se descuidó la defensa de los principios básicos de la política foránea mexicana.

El fomento de la política de modernización económica en el exterior y el mejor encajamiento de México en el contexto internacional, dejaron en segundo término el énfasis tradicional que los encargados de la política exterior mexicana le habían dado a los asuntos políticos y diplomáticos.⁽⁹⁴⁾

⁽⁹⁴⁾ Confrontar con Gómez Lora, Sergio Fernando. Op. cit., p. 94.

Es decir, la mayor parte de los esfuerzos de la política internacional se pusieron en el ámbito económico, lo cual fue congruente con la política económica de la administración salinista y con sus planes y objetivos; sin embargo, dicho accionar dejó a un lado los basamentos que le han dado forma y consolidación a la política exterior. Como se ha afirmado, es sumamente peligroso para nuestro país el descuidar los principios básicos y normas elementales que le han caracterizado en la sociedad Internacional.

No obstante, debe señalarse que existió un cambio radical entre el primero y segundo años de gobierno de la administración encabezada por el presidente Salinas. No es que desde el principio no se tuviera claro el rumbo que tomaría el país en los subsecuentes años, sino que las condiciones de la estructura mundial se transformaron y el gobierno mexicano se vio en la necesidad de adaptarse a las nuevas circunstancias, olvidando la esencia de la política foránea mexicana.

En el primer año de gestión del presidente Salinas, se subrayó la importancia de diversificar las relaciones comerciales y diplomáticas de México como parte de un proyecto de mayor apertura económica y política. Esta estrategia, por supuesto, no era casual sino que respondía a la necesidad de depender cada vez menos de la Unión Americana, país con el que México realiza la mayor parte de su actividad comercial:

“El comercio con los Estados Unidos representa casi el 70 por ciento del comercio exterior total de México. En 1990, este último superó los 55 mil millones de dólares, mientras que el comercio con los Estados Unidos alcanzó casi 40 mil millones de dólares. México es el tercer importador de los Estados Unidos y el tercer proveedor de ese país. Las ventas en las que México es el primer abastecedor de ese país, incluyendo las maquiladoras, representan el 43.9 por ciento del total exportado a esa nación”.⁽⁹⁵⁾

⁽⁹⁵⁾ Agenda de México ...op...cit., p. 33.

El conseguir acceso a otros mercados para los productos mexicanos no petroleros, representaba para nuestro país ser menos vulnerable económicamente frente a Estados Unidos. Por otra parte, una política exterior multilateral -como la que se empezó a implementar en el sexenio delamadridista-, comprometida incluso con causas no prioritarias, significaba contar con un mayor margen de independencia política. Por ello, la acción diplomática de México a nivel foráneo fue, desde un principio, sumamente importante para la administración de Carlos Salinas.

De tal suerte, durante todo 1989 se hicieron esfuerzos por evitar un incremento de las relaciones de dependencia con el poderoso vecino del norte y, por lo tanto, se visualizó a Europa y a la Cuenca del Pacífico como alternativas para las relaciones económicas del país. La idea de que el crecimiento de las economías de Alemania y Japón generaba un excedente financiero importante, se tradujo en una campaña que buscó presentar a México como un ámbito propicio y prometedor para la inversión.⁽⁹⁶⁾

Por lo tanto, y contrario a lo que suele pensarse al respecto, el tratado de libre comercio con Estados Unidos y Canadá para formar el bloque geoeconómico norteamericano -el cual sería, en su momento, el más grande e importante en la estructura internacional- no estaba previsto por el gobierno de Carlos Salinas. Antes bien, se pretendía consolidar otras opciones comerciales y otros mercados en el mundo distintos del estadounidense. La posibilidad de firmar un acuerdo de comercio libre con dos de las economías más desarrolladas en la sociedad internacional, ya había sido insinuado desde las administraciones de Miguel de la Madrid y Ronald Reagan. Sin embargo, el gobierno mexicano fue siempre categórico en su negativa, argumentando la consecuente pérdida de soberanía en caso de aceptar tal propuesta.

⁽⁹⁶⁾ Véase Cid Capetillo, Ileana. "Escenarios y perspectivas de ...op...cit., p. 5.

No hay que olvidar que los principios y las pautas de acción de la política exterior mexicana fueron concebidos tomando en consideración el carácter hegemónico de los Estados Unidos.

De esta forma, el tener un mayor margen de independencia política era indispensable para los objetivos de la administración del presidente Salinas. Sin embargo, ello se debería hacer prudentemente y sin descuidar, por supuesto, la relación diplomática y comercial con la Unión Americana.

De hecho, en el sexenio salinista se dio un acercamiento inusitado entre los mandatarios de ambas naciones: visitas recíprocas, trabajo en conjunto, *mayor* entendimiento y un clima de colaboración y *respeto* entre ambos gobiernos. Aunque es necesario agregar que en la interdependencia entre México y Estados Unidos, por la desigual relación, el gobierno mexicano puso mayor empeño que su contraparte estadounidense:

Para el gobierno salinista el no tener conflictos con el vecino del norte era una prioridad -de ahí la creación de la política de *nueva amistad* y la llamada *luna de miel*, etcétera-. En ese sentido, gracias a la existencia de problemas inevitables entre dos naciones como son los fronterizos, los *evitables* trataron de ser erradicados a como diera lugar.⁽⁹⁷⁾

En el marco de la adaptación a las nuevas circunstancias de la política exterior mexicana, es necesario interpretar el menor margen de conflicto político que el gobierno salinista se autofijó ante el vecino hegemónico: el parámetro de referencia fue que dicho espacio ha sido, entre los países latinoamericanos, directamente proporcional a una mayor o menor independencia relativa respecto a Estados Unidos.

⁽⁹⁷⁾ Confrontar con Gómez Lora, Sergio Fernando. *Op. cit.*, p. 95.

En ese sentido, la política exterior de México se situó ante la disyuntiva de, por un lado, mantener la esencia de sus principios básicos -es decir, su tradicional postura antiintervencionista y apegada al derecho internacional- y, por otra parte, evitar al máximo las fricciones con la administración estadounidense.

No obstante, dicha tendencia del gobierno salinista se acentuó mayormente dentro del periodo de su segundo año de gestión. Es decir, a pesar de que desde inicios del salinismo, por prioridades de orden económico y por afinidades políticas con el presidente George Bush, se avizoraba una política exterior cautelosa -no complaciente- frente a los problemas con Washington, es difícil afirmar un sometimiento de la política exterior mexicana ante Estados Unidos.

La modernización de la política internacional de México, durante el primer año de gobierno del presidente Carlos Salinas, había estado caracterizada por un sello eminentemente pragmático. Era una política que reconocía la influencia hegemónica estadounidense, sabía la importancia de la acción multilateral, adivinaba los efectos de las integraciones económicas y políticas, preveía la consolidación de los principales polos de desarrollo en la estructura mundial, y valoraba las relaciones con América Latina y el Tercer Mundo como un factor de contrapeso a la desmedida atención diplomática hacia Estados Unidos.

En suma, la política exterior de México contaba en dicho lapso con líneas de acción y estrategias apegadas a la novedosa realidad a nivel mundial, además del necesario ajuste a la política económica de la administración salinista. La modernización en este ámbito exigía un menor margen de conflicto frente al gobierno estadounidense, a la vez que tenía que producir consenso al interior del país.

En el segundo año de gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari, la política exterior sufrió un cambio radical. En dicho periodo se empezó a observar un inusitado acercamiento entre México y Estados Unidos; nuestro país se volvió tibio e incoherente con todos aquellos pronunciamientos internacionales que podían derivar en confrontaciones con la administración estadounidense. La explicación de este giro de la política exterior mexicana debe buscarse, como se ha indicado, entre otras razones, en la caída del bloque socialista en Europa Oriental durante 1989.

La administración salinista estuvo atenta a las transformaciones ocurridas en el seno de la sociedad internacional, y veía con temor la expectación desmedida de los posibles inversionistas extranjeros en la apertura de los otrora países socialistas del Viejo Continente:

“La vertiginosa transformación de Europa del Este fascina al mundo. Como en México, esos países viven hoy cambios pacíficos; algunos de ellos nos evocan la tradición de Thoreau Y Gandhi. Pero los países de la *Revolución de Otoño* apenas inician ahora lo que nosotros ya hemos experimentado y estamos edificando: la enorme tarea de construir el puente entre las ilusiones democráticas y las realidades económicas. Sabemos, porque así lo hemos vivido en nuestro país, que toda reforma económica demanda tiempo y exige sacrificios: si se frustran las esperanzas puede perderse el sentido del futuro y surgir la nostalgia por el pasado. Que estos signos espléndidos del cambio no nublen la visión global de Europa y no distraigan su atención hacia nuestro continente -particularmente hacia México- y hacia otras regiones del mundo”.⁽⁹⁸⁾

⁽⁹⁸⁾ Salinas de Gortari, Carlos. “Discurso del presidente de México en la reunión anual del Foro Económico Mundial”. México, Presidencia de la República, primero de febrero de 1990, p. 4.

Por lo tanto, un balance serio de la política internacional de México en los dos primeros años del sexenio salinista, diría que desde el segundo año de gobierno se acentuó el distanciamiento diplomático de sus principios básicos. También se tendría que decir que desde entonces la acción de México en el exterior, particularmente con Estados Unidos, fue complaciente y tibia. Desde aquel tiempo, en este terreno, la forma de ejercer la política ya no es la misma:

A partir de ese momento las cosas cambiaron. El margen de conflicto político se estrechó por estrategia del gobierno; al parecer la situación se invirtió, en relación con la tradicional postura antiintervencionista y juricista, y el dilema desde entonces fue tratar de evitar toda discrepancia diplomática con Estados Unidos, sin contravenir demasiado la tradicional línea antiintervencionista.

Parece ser que a partir de ese tiempo, ya en el marco del tratado de libre comercio, la acción diplomática de México se trasladó de la Secretaría de Relaciones Exteriores a los ministerios de Comercio y Hacienda.

2.2.3 La renegociación de la deuda externa mexicana

Desde el inicio de su gestión al frente del gobierno, la administración salinista reconocía que la deuda externa había sido, en los últimos años, una pesada carga para la economía mexicana y un freno a su desarrollo. Las enormes sumas transferidas al exterior representaban un obstáculo serio para los proyectos de estabilizar la economía y comenzar el crecimiento.

El panorama económico en nuestro país en los albores del gobierno salinista eran francamente desalentadores. La crisis de la deuda externa mexicana se manifestó desde los primeros años de la década de los ochenta por varias razones, entre las que destacan: la segunda crisis internacional de los precios del petróleo, el alza en las tasas de interés internacionales y las enormes fugas de capitales.

“Cuando Carlos Salinas de Gortari inició su mandato constitucional como presidente de México en diciembre de 1988, la deuda externa alcanzaba la cifra de 100,384 millones de dólares, equivalente a 59.1 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) de ese mismo año. Tanto el pago del principal como el servicio de la propia deuda, que representaban el 10.2 por ciento del PIB en 1988, ejercían una presión sobre la economía mexicana lo suficientemente fuerte como para inhibir su crecimiento. El proceso de negociaciones que se inició

desde el primer día de gobierno tuvo por objeto eliminar esta carga excesiva; dos años más tarde el saldo contractual de la deuda externa se redujo a 42.6 por ciento y el servicio a 6 por ciento del PIB".⁽⁹⁹⁾

En vista de lo anterior, el gobierno mexicano sostuvo la tesis, ante los principales organismos internacionales, de que la única manera de tener la posibilidad de pagar la deuda externa era recuperar el crecimiento económico.

De hecho, desde sus primeros mensajes públicos como presidente, Salinas de Gortari, al mismo tiempo que delineaba el perfil político y económico de su acción para combatir la pobreza, recordaba el terrible peso de la deuda y los términos que buscaría su administración para renegociarla.

En su discurso de *Toma de Posesión*, Salinas de Gortari reconocía que la situación prevaleciente en ese entonces impedía la recuperación económica: "no volveremos a crecer de manera duradera si seguimos, como hasta ahora, transfiriendo al exterior, cada año, el cinco por ciento del producto nacional. Esta situación -agregaba- es inaceptable e insostenible".⁽¹⁰⁰⁾

Más adelante, el presidente Salinas ponía el énfasis en que la prioridad ya no sería pagar, sino volver a crecer. En la misma oportunidad, el jefe del Ejecutivo instruyó a su secretario de Hacienda, Pedro Aspe Armella, para que iniciara negociaciones inmediatamente con los principales acreedores internacionales de nuestro país con vista a renegociar la deuda externa bajo las siguientes premisas:

- 1) Disminuir el valor histórico de la deuda externa;
- 2) Abatir la transferencia neta de recursos al exterior;

⁽⁹⁹⁾ *Agenda de México ...op.cit.*, p. 42.

⁽¹⁰⁰⁾ Salinas de Gortari, Carlos. *Mensaje de ...op.cit.*, p. 12.

- 3) Obtener un acuerdo multianual para reducir la incertidumbre de negociaciones recurrentes, y
- 4) Reducir el valor real de la deuda y su proporción respecto al PIB.

La negociación de las autoridades mexicanas con la comunidad financiera internacional debería llevarse a cabo, según las instrucciones del presidente, en un plazo razonablemente breve; además había que mantener el diálogo y la comunicación con los demás países deudores. ⁽¹⁰¹⁾

El mandatario mexicano también advertía que no se trataba de negociar la deuda para volver a etapas de derroche o desorden financiero; y que tampoco se debía suponer que el alivio externo sería la solución a todos nuestros problemas. ⁽¹⁰²⁾

De esta manera, el seis de febrero de 1989, el gobierno mexicano inició formalmente las negociaciones de su deuda externa, con los objetivos anteriormente señalados.

“La negociación se planteó en dos etapas. La primera, con los organismos financieros internacionales y el Club de París, donde se estableció un doble objetivo: por un lado, reducir a cero, o a un nivel ligeramente positivo, las transferencias netas de recursos al exterior mediante la contratación de recursos frescos en forma multianual y, por otro, contar con su apoyo técnico y político para la tesis mexicana de que sólo mediante la eliminación del endeudamiento excesivo podríamos volver a crecer. En la segunda etapa, con la banca comercial, se buscó disminuir la transferencia neta de recursos por medio de la

⁽¹⁰¹⁾ Confrontar con *ibidem*, p. 13.

⁽¹⁰²⁾ Ver *idem*

reducción del saldo nominal de la deuda o de las tasas de interés que se pagan sobre la misma".⁽¹⁰³⁾

Cabe señalar que el establecimiento de negociaciones del gobierno mexicano con los organismos financieros internacionales, para resolver el problema del sobreendeudamiento se dio en un marco sumamente complejo a nivel externo e interno. La comunidad financiera del mundo no podía seguir ignorando por más tiempo los problemas explosivos de las naciones en desarrollo, a riesgo de contribuir en estallidos sociales de proporciones inimaginables.

"La experiencia venezolana, en donde a comienzos del año se habían producido serios disturbios cuando la gente buscaba comida en las tiendas, había sido patética advertencia. Renegociar la deuda tenía relación además con la estabilidad política y viceversa. El porvenir de la economía mexicana -y con ella el proyecto de Salinas- dependía de la renegociación de los préstamos del exterior. Los tiempos se estrechaban".⁽¹⁰⁴⁾

Como respuesta a los reclamos de los países en desarrollo por obtener mejores condiciones acerca del servicio de la deuda, el 10 de marzo de 1989 el secretario del Tesoro estadounidense, Nicholas F. Brady, dio a conocer una iniciativa para mejorar dicha situación. En ella se proponía reducir la deuda de estas naciones con los bancos comerciales. A partir de entonces se precipitó un alud de opiniones, comentarios, especulaciones y esperanzas tanto en los medios oficiales y privados como en los de información. El plan no contenía innovaciones, pues combinaba elementos conocidos. Sin embargo, reconocía abiertamente la necesidad de reducir los pagos por concepto de deuda o, mejor dicho, de disminuir la transferencia neta de recursos al exterior. Según estimaciones del

⁽¹⁰³⁾ Aspe Armella, Pedro. "Se sientan las bases para consolidar la recuperación". Comercio Exterior, Vol. 40, No. 2. México, Banco de Comercio Exterior, febrero de 1990, p. 116.

⁽¹⁰⁴⁾ Trejo Delarbre, Raúl. Op. cit., p. 133.

Departamento del Tesoro estadounidense, la transferencia neta financiera (préstamos nuevos, menos servicio de la deuda) de los países más endeudados fue de 11 mil millones de dólares en 1937. ⁽¹⁰⁵⁾

En este punto, es necesario señalar que era la primera vez que una propuesta de Estados Unidos coincidía con los argumentos sostenidos por el gobierno de México en el sentido de que era imprescindible una importante reducción del principal y de las tasas de interés del servicio de la deuda para que los países en vías de desarrollo recuperaran el crecimiento.

De tal forma, y ante inequívocos signos, "la deuda mexicana, y en general la latinoamericana, eran también objeto de preocupación del gobierno de Estados Unidos, pues consideraba que la misma amenazaba ya para entonces la estabilidad continental". ⁽¹⁰⁶⁾

El Plan Brady fue resultado de tal inquietud, pues Estados Unidos sabía muy bien que la apremiante situación de muchas naciones del Tercer Mundo podía conducir las a tomar medidas unilaterales que irremediamente producirían enfrentamientos, o bien se provocaría una violencia generalizada, la cual tarde o temprano afectaría la política de seguridad nacional estadounidense.

Sin embargo, desde entonces se señaló que para solucionar el problema mexicano se requería no sólo de arreglos respecto de la deuda, sino también de la aplicación de ajustes estructurales y del aliento a la inversión extranjera. Así pues, en los primeros meses de 1989 se reforzaron los rumores -iniciados desde las administraciones de De la Madrid y Reagan- acerca de la posibilidad de que

⁽¹⁰⁵⁾ Confrontar con Carsten Ebenroth, Thomas. "El Plan Brady y la negociación de la deuda mexicana. Comercio Exterior, Vol. 40, No. 4. México, Banco de Comercio Exterior, abril de 1990, p. 303.

⁽¹⁰⁶⁾ Gómez Arnau, Remedios. *Op.cit.*, p. 196.

México se integrara a un mercado común norteamericano con Estados Unidos y Canadá.⁽¹⁰⁷⁾

De forma simultánea, la administración encabezada por el presidente George Bush anunciaba que México sería el primer beneficiario del Plan Brady, el cual otorgaba un importante papel tanto al Banco Mundial como al Fondo Monetario Internacional, ya que estos organismos proveerían de fondos a los complicados programas de reducción de deuda, así como también supervisarían las reformas económicas de las naciones con problemas de sobreendeudamiento. Sobra decir que tales reformas habían sido dictadas por la comunidad financiera internacional.

Después de intensas negociaciones con los principales organismos financieros mundiales, acreedores de nuestro país, el domingo 23 de julio de 1989 el presidente Carlos Salinas anunció que "el problema del endeudamiento excesivo estaba resuelto". Tal comunicado produjo las más encontradas opiniones dentro y fuera de México. Posteriormente se sabía que la parte negociadora mexicana estuvo a punto de declarar la moratoria en la última fase de los acuerdos, ante la inflexibilidad de la otra parte.

Lo cierto es que se había llegado a un "acuerdo para que, sobre la base de una deuda pública de 54 mil millones de dólares, se estableciera una reducción del 35 por ciento del capital principal, además del abatimiento del 40 por ciento en la tasa de interés y el otorgamiento de nuevos préstamos por tres mil millones de dólares anuales, en el transcurso de los siguientes cuatro años".⁽¹⁰⁸⁾

Cabe señalar que dicho acuerdo fue apoyado por Estados Unidos; además fue considerado todo un éxito tanto en medios nacionales como estadounidenses,

⁽¹⁰⁷⁾ *Idem.*

⁽¹⁰⁸⁾ Trejo Delarbre, Raúl. *Op.cit.*, p. 137.

y aunque el mismo no implicaba la eliminación del endeudamiento mexicano, fue visto por el propio presidente Salinas como un elemento indispensable para lograr el objetivo de consolidar el abatimiento de la inflación interna de la economía mexicana y para recuperar el crecimiento económico. ⁽¹⁰⁹⁾

Incluso, el jefe del Ejecutivo mexicano reiteró en diversas ocasiones que la negociación de la deuda externa de nuestro país marcó nuevos puntos de entendimiento y cooperación entre las naciones deudoras con la comunidad financiera internacional.

No obstante, "la renegociación de la deuda tardaría aún medio año en ser protocolizada. Otro domingo, el cuatro de febrero de 1990, apenas desembarcado del avión que lo había trasladado por cinco naciones europeas, Carlos Salinas encabezó la ceremonia en donde fue suscrito el paquete para los próximos tres años y que significó, llanamente, la reducción de nuestra deuda externa: de 107 mil a 80 mil millones de dólares. Luego de varios meses de negociaciones, regateos y mutuas concesiones, nada había de nuevo en los resultados específicos del acuerdo. Lo auténticamente novedoso, era la conclusión formal de una negociación que en varios de sus instantes más críticos parecía que no tendría plazos fijos. Y junto con ese significado, prácticamente inédito en la historia del sistema financiero internacional, junto con el hecho mismo de la firma, destacaban el escenario y los protagonistas de la ceremonia".

⁽¹¹⁰⁾

Luego de la histórica firma del acuerdo renegociador de la deuda mexicana en el Palacio Nacional, el presidente Salinas reiteró en múltiples ocasiones y en diversos foros que tal acuerdo fue oportuno y suficiente para nuestro país. Internacionalmente fue pertinente, según la concepción del gobierno mexicano,

¹¹⁰⁹⁾ Confrontar con Gómez Arnau, Remedios. *Op.cit.*, p. 196.

¹¹¹⁰⁾ Trejo Delarbre, Raúl. *Op.cit.*, p. 142.

por la cruda y voraz competencia por hacerse de recursos financieros que comenzó súbitamente a representar la Europa excomunista; en el ámbito interno, la renegociación contribuyó a mejorar la confianza en la administración salinista y provocó el avance del programa antiinflacionario.

“Otro efecto significativo lo constituye el regreso de México a los mercados voluntarios de capital después de ocho años de permanecer al margen de éstos. En el transcurso de 1990 se captaron más de dos mil 300 millones de dólares a través de la colocación de valores de diversas empresas de los sectores público y privado”.⁽¹¹¹⁾

Por otra parte, entre los efectos indirectos que produjo la renegociación de la deuda externa de México, destaca el fortalecimiento de la confianza de los agentes económicos y la repatriación de capitales, los cuales fueron de suma importancia para los objetivos del gobierno salinista, ya que entre enero de 1989 y marzo de 1991, regresaron fondos por más de cuatro mil 800 millones de dólares; además, ingresaron aproximadamente siete mil 400 millones en forma de inversión extranjera directa y cerca de dos mil 500 millones de inversión extranjera en cartera.⁽¹¹²⁾

De esta manera, el presidente de México sostenía que los acuerdos pactados con los organismos financieros internacionales ampliaban los márgenes de nuestro país para que volviera a crecer, pero no sólo por los logros obtenidos de la negociación, sino también por los efectos indirectos que los convenios tuvieron.

Carlos Salinas pretendía publicitar la imagen de México, a nivel interno y mundial, como un país maduro, con reglas claras para la inversión, con una

⁽¹¹¹⁾ Agenda de México...op...cit., p. 47.

⁽¹¹²⁾ Véase ídem.

situación geográfica inmejorable, con estabilidad política y alejado de las tentaciones proteccionistas y paternalistas. Asimismo, el jefe del Ejecutivo deseaba que no se asociara a nuestra patria con el problema de la deuda, sino por el contrario, con el cúmulo de ventajas obtenidas de la renegociación, de la reforma del estado y la modernización, para hacer de México un terreno muy atractivo para la inversión extranjera.

Por ejemplo, el presidente Salinas en su disertación pronunciada en la reunión anual del Foro Económico Mundial en Davos, Suiza, el primero de febrero de 1990, al subrayar la oportunidad y suficiencia de la negociación con los principales acreedores internacionales, también señalaba:

“Entre dos océanos, entre el mercado más grande del mundo y el potencial latinoamericano, México es la nación estable y segura que emprende las transformaciones que su sociedad exige y su papel en el mundo demanda. Su gobierno expresa la seriedad de los mexicanos por mantener la consistencia y la permanencia de su proyecto. Por eso, México es un país fuerte en su interior, con una población y una economía equivalentes a dos terceras partes de la población y la economía de la Europa del Este. Mantenemos nuestra presencia activa en el exterior, como lo ha sido esta visita, en la cual hemos destacado la importancia de que Europa, ante las nuevas y prometedoras perspectivas que tiene, asuma la responsabilidad mundial que le corresponde en la nueva etapa que tiene por delante”.⁽¹¹³⁾

Como se puede observar, el imperativo de volver a crecer dependía, en buena parte, del éxito de la renegociación de la deuda externa, pues así se podía promover a nuestro país en el extranjero como la tierra idónea para la inversión. No es casual que el presidente de México, al hablar acerca de los términos en

⁽¹¹³⁾ Salinas de Gortari, Carlos. Discurso del presidente de México, en la reunión anual del ...op...cit., p.11.

que concluyó la negociación con los organismos financieros del mundo, destacara las bondades de nuestro país.

“Sin la renegociación la percepción sobre México en los círculos económicos internacionales seguiría vinculada con el problema de la deuda, cuando queremos que ahora se asocie crecientemente con las oportunidades para el comercio y la inversión”.⁽¹¹⁴⁾

Por lo tanto, no es de extrañar la actitud triunfalista del gobierno mexicano cuando logró el acuerdo señalado previamente con sus principales acreedores. De ello dependía el rumbo que tomaría la nación en el tiempo que le restaba a ese sexenio.

Cabe señalar que el gobierno de Carlos Salinas contó con el apoyo de Estados Unidos desde el comienzo de su periodo. Esto habla de un entendimiento político y de planes bilaterales sin precedente en la historia de ambas naciones. No se debe olvidar que tanto la administración estadounidense como la mexicana coincidieron en los tiempos de iniciar sus respectivas gestiones. Además, uno y otro mandatario realizaron un sinnúmero de visitas recíprocas que explica el respaldo del presidente George Bush a la política económica de su homólogo mexicano:

Tanto en el asunto de la deuda externa como en el de la firma del TLC, el gobierno mexicano obtuvo durante la administración del presidente Salinas un respaldo importante de parte del poder Ejecutivo estadounidense, en particular del propio presidente Bush.

⁽¹¹⁴⁾ Salinas de Gortari, Carlos. “México, espacio atractivo para la comunidad internacional”. Mercado de Valores. México, marzo de 1990, p. 5.

Aunque la ayuda para renegociar la deuda ya se había dado durante las administraciones de los presidentes De la Madrid y Reagan, el entonces mandatario Bush se distinguió de su antecesor no sólo por haber coincidido con su homólogo mexicano en proclamar desde el inicio de sus funciones una *nueva era* en las relaciones bilaterales, sino principalmente por haber impulsado decididamente la firma de un TLC con nuestro país. ⁽¹¹⁵⁾

A pesar de la intención del gobierno salinista de depender gradualmente menos en el ámbito económico de Estados Unidos y de ampliar los márgenes de negociación política con esa potencia, lo cierto es que nuestro país vio ampliar su subordinación frente a Estados Unidos.

⁽¹¹⁵⁾ Ver Gómez Arnau, Remedios. *Op. cit.*, p. 198.

2.3 El nuevo proyecto de política exterior de México

La modernización fue la base sobre la cual giró la política económica del régimen salinista. Esto se planteó como un reto al comienzo del sexenio, con el objetivo de buscar incorporar a nuestro país dentro del marco de creciente competencia internacional. De esta manera se buscaba dar respuesta a la demanda interna de desarrollo y adecuar a México a las nuevas transformaciones a nivel mundial.

El presidente Salinas, en múltiples foros y en innumerables oportunidades, señaló que nuestro país se había modernizado para fortalecerse ante el mundo y mejorar la convivencia entre los mexicanos, para hacer viable la economía en un entorno internacional de fuerte competencia y, así, generar empleo y oportunidades para todos.⁽¹¹⁶⁾

Es importante destacar que bajo esta perspectiva del salinismo, la modernización de la economía significó cambio sin adjetivos. Tal política impregnó todos los aspectos de la vida en México. El argumento con el que se fundamentó este giro fue que era necesario adaptar, o readaptar, la economía mexicana a la nueva realidad mundial donde ya existían nuevos centros financieros y comerciales, en los cuales había una intensa competencia por los mercados y por los nuevos espacios de integración regional. En otras palabras, para el grupo gobernante la modernización económica significaba adaptar la

⁽¹¹⁶⁾ Confrontar con Salinas de Gortari, Carlos, 2o. Informe de ...op...cit., p. 5.

estructura económica del país a las cambiantes condiciones internas y a las tendencias de la economía mundial.⁽¹¹⁷⁾

La política de cambios sustanciales en la economía no fueron concebidos por el gobierno de Carlos Salinas como una opción más para recuperar el crecimiento, sino como la única alternativa. Esto es muy importante para poder entender mejor el rumbo que tomaría nuestra política exterior en ese sexenio, la cual, como es lógico suponerlo, no escapó del esquema de modernización propuesto desde las altas cúpulas del poder.

La política foránea mexicana fue utilizada, a lo largo del salinismo, principalmente como promotora del desarrollo económico y como legitimadora del nuevo estado mexicano. La privatización de las empresas no estratégicas, las reformas al marco jurídico y la desregulación en los ámbitos de la producción y los servicios, sirvieron para promover la inversión extranjera e incentivar las exportaciones no petroleras de nuestro país.

Muy pronto, quizá demasiado pronto, México se fue convirtiendo en una de las economías más abiertas a nivel mundial; todo ello con el claro propósito de atraer capital foráneo y luego comenzar el crecimiento:

“Las medidas de apertura de la economía mexicana no han sido una innovación de la administración del presidente Salinas. En realidad, dicha apertura se inició desde la administración del presidente Miguel de la Madrid y sus promotores fueron tanto externos como internos”.⁽¹¹⁸⁾

Dentro del proyecto de nación forjado por la administración salinista, la renegociación de la deuda externa era un factor fundamental para que la

⁽¹¹⁷⁾ Véase Calvin Venero, Claudia. *Op. cit.*, p. 66.

⁽¹¹⁸⁾ Gómez Arnau, Remedios. *Op. cit.*, p. 195.

modernización del país tuviera continuidad. De esta forma, los acuerdos logrados con la banca internacional fueron recibidos con excesivo entusiasmo en los medios oficiales, aunque el problema de la deuda excesiva quedó lejos de ser resuelto. La renegociación, por sí misma, le valió el reconocimiento unánime de la sociedad internacional al presidente Salinas y a su equipo de trabajo. De tal manera, la política exterior de México fue la encargada, en ese entonces, de promover una imagen de progreso y estabilidad a nivel foráneo.

Así, de forma paulatina, la política exterior mexicana fue moldeando el perfil que la caracterizó bajo el mandato de dicha administración. Es decir, desde el primer año de gobierno salinista, por prioridades de índole económico, nuestra política externa fue dejando a un lado su tradicional postura apegada al derecho internacional y excesivamente defensiva, en aras de conseguir mejores términos de negociación con los principales polos de desarrollo en el mundo, pero especialmente con Estados Unidos.

Por lo tanto, el antecesor de Salinas tuvo que enfrentar la severa crisis del endeudamiento mexicano -más aguda que nunca-, la cual trajo como consecuencia la renegociación con los acreedores internacionales y la intervención del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, en forma de diversos condicionamientos que incluyeron, entre otros, una inserción más abierta de México en el contexto económico mundial. ⁽¹¹⁹⁾

El nuevo proyecto de política exterior, en medio de la óptica de *eficiencia y productividad* a toda costa, incluía la estrategia de diversificar las relaciones de nuestro país en el seno de la comunidad internacional, con el fin de privilegiar el acercamiento con los grandes bloques geoeconómicos.

⁽¹¹⁹⁾ Confrontar *idem*.

Desde tal posición, el gobierno de Carlos Salinas incentivó sus relaciones con el exterior a partir de cuatro grandes zonas de primera importancia para nuestro país: la Comunidad Europea, la Cuenca del Pacífico, América Latina y, por supuesto, Estados Unidos y Canadá. Por ello, en el primer año de gestión el jefe del Ejecutivo se entrevistó con 29 mandatarios y, en el año siguiente recibió la visita de doce jefes de estado y se entrevistó con 34 más -según el primer y segundo Informes de Gobierno-.

Cabe señalar que los encuentros que tuvieron más importancia para la política salinista fueron precisamente aquellos cuyos mercados revestían una importancia estratégica de acuerdo con las zonas señaladas anteriormente.

De esta forma, la apertura económica tenía que ir ligada, necesariamente, con una política exterior productiva y eficientista, cuyos logros no se medirían por la defensa de sus principios básicos, por su postura jurídicista y tampoco por su acción multilateral. No. Los resultados se medirían por los volúmenes de capital atraídos al país y mediante el Producto Nacional Bruto.

Para el modelo exportador que propuso Salinas desde el inicio de su periodo, resultaba primordial que la correspondencia del exterior fuera directamente proporcional al grado de apertura económica. De ahí la urgencia de comenzar las negociaciones del TLC con Estados Unidos y Canadá.

La Unión Americana fue un factor fundamental en el nuevo proyecto de política exterior. Como se ha indicado, el gobierno de México quiso eliminar rispideces con el vecino del norte y privilegió esta relación de *nueva era* sobre algunos otros aspectos tradicionales de la diplomacia mexicana.

El gobierno mexicano favoreció la relación diplomática y comercial con Estados Unidos por dos razones fundamentales: por un lado, esa nación ha

representado una fuente segura de recursos financieros por medio de la inversión extranjera y, por otro, una buena relación económica y comercial entre ambos países podía representar un incentivo más para atraer capitales de otras regiones del mundo:

Es por ello que el principal objetivo de Salinas en el vínculo con Estados Unidos, desde 1990, era la firma de un acuerdo de libre comercio. Dicho tratado, además de que se supuestamente facilitaría la entrada de las exportaciones mexicanas al mercado estadounidense, incentivaría a los capitales extranjeros a venir a producir en México para la exportación. De ahí que la administración salinista haya negociado una rápida conclusión de este acuerdo. ⁽¹²⁰⁾

Resulta preocupante que en aras de no poner obstáculos a la *buena relación* que mantuvieron México y Estados Unidos en la época de Carlos Salinas de Gortari y George Bush, la política exterior de nuestro país se haya desvirtuado tanto, al punto de ser notoriamente influenciada por las decisiones estadounidenses:

“El gobierno de Salinas se ha mostrado receptivo a las opiniones de Estados Unidos respecto a políticas deseables. De hecho, Estados Unidos ha influido mucho en asuntos que atañen a los dos países. Un ejemplo es que no sólo los regímenes bilaterales que se han desarrollado se conforman a la opinión estadounidense, también las formas de regulación reflejan las preferencias norteamericanas. Esta influencia es notoria en comercio, deuda y tráfico de drogas. La coincidencia en estos asuntos no se debe tanto a que ambas partes tiendan a un punto intermedio, sino a que el gobierno mexicano acepta posiciones que Estados Unidos ha sostenido desde hace mucho tiempo. (...)” ⁽¹²¹⁾

⁽¹²⁰⁾ Véase Gómez Lora, Sergio Fernando. Op. cit., p. 88.

⁽¹²¹⁾ David Lindau, Juan. “Regímenes bilaterales y la relación México-Estados Unidos”. En Foro Internacional 123, enero-marzo de 1991. México, El Colegio de México, p. 475.

Es decir, a pesar de que el gobierno mexicano reconoció los indisolubles lazos económicos, sociales y políticos que lo unían con Estados Unidos; de ninguna manera se justifican los drásticos cambios en nuestra política exterior. Por momentos parece que dichas transformaciones más que responder a la nueva realidad circundante, se identifican con una posición entreguista de la administración que encabezó Carlos Salinas. Es decir, el gobierno salinista mostró demasiada flexibilidad para adaptarse a los cambios externos. Desde entonces, se puede afirmar que el partido en el poder había abandonado sus viejos principios que lo caracterizaron en la época postrevolucionaria:

“Tienen relación con estos acontecimientos el conservadurismo creciente y la mayor coherencia ideológica del gobierno mexicano. Esta ideología, en gran medida thatcherista, fue evidente por primera vez de manera explícita durante el régimen de De La Madrid y se ha acentuado en el de Salinas. Las políticas del gobierno mexicano se acomodan cada vez más a esta visión general. Abandonando su política tradicional, el gobierno mexicano ha privatizado la economía, reducido las barreras arancelarias y alentado la inversión extranjera. Además, se ha convertido en defensor leal del libre comercio y ha reducido considerablemente los subsidios a bienes y servicios, lo cual significa volver a la ideología de libre mercado que dominó durante el porfiriato. Desde la perspectiva estadounidense, el régimen de Porfirio Díaz, que dio enormes facilidades a inversionistas extranjeros, fue la etapa de oro en las relaciones entre los dos países. No es de sorprender entonces que el gobierno salinista haya recibido una avalancha de aprobaciones en Estados Unidos. Pero desde el punto de vista mexicano tradicional, el porfiriato no fue una etapa de oro, sino de desnacionalización de la economía”.⁽¹²²⁾

Tal situación resulta preocupante porque la política exterior de nuestro país había representado siempre un acervo ideológico-político invaluable, entre otras

⁽¹²²⁾ idem.

cosas, para la seguridad nacional. El abandono o la indiferencia hacia tales pautas de acción puede ser muy peligroso para México en el marco del tratado de libre comercio de Norteamérica.

Lo anterior representa un gran riesgo, sobre todo cuando se percibe que la toma de decisiones en este sentido, si bien responde a una estrategia explícita del gobierno federal, tampoco se le otorga el peso histórico que debería tener. Por ejemplo, el profesor Eduardo Roldán Acosta, en un artículo acerca de la nueva política exterior de México, dice al respecto:

“En otras palabras, antes de tomar cualquier decisión -en materia de política exterior- se tienen que tomar en cuenta todos los factores y posibles repercusiones internas y externas que pudiera ocasionar dicha decisión. Todos estos elementos deben ser parte integral de la nueva política exterior. Hay que evitar acciones a destiempo y juicios innecesarios, para que los mismos no se reviertan contra México”.⁽¹²³⁾

Cabe señalar que el gobierno mexicano no se percató de los efectos internos y externos que la *nueva era* de las relaciones bilaterales con el vecino del norte traería consigo; los costos que tuvo que pagar fueron muy altos. Esto quiere decir, en otras palabras, que la política foránea durante el salinismo no tuvo ese enfoque integral necesario para darle coherencia.

Y precisamente la incertidumbre, en el ámbito de las relaciones internacionales de México, flotaba en el mar de la integración económica en el sexenio salinista.

⁽¹²³⁾ Roldán Acosta, Eduardo. “Una nueva política exterior. Los intereses de México: áreas y temas prioritarios”. *Relaciones Internacionales* No. 48, mayo-agosto de 1990. México, CRI, FCPyS, p. 58.

De ningún modo se está abogando por una política exterior rígida y aislacionista. Por el contrario, si algo ha demostrado México en dicho terreno es flexibilidad, dentro del margen de sus basamentos históricos, y su acción en consecuencia. Pero cuando los principios básicos de la política exterior son olvidados por la dejadez de la tecnocracia, entonces la duda acerca del futuro de la capacidad de autodeterminación de México salta a todas luces.

2.3.1 La nueva concepción de soberanía nacional de la administración salinista

A lo largo del periodo salinista, la política exterior de México sirvió para justificar la política económica interna. Los cambios acelerados en la estructura internacional en todos los órdenes, dieron validez al proyecto de modernización y reforma del estado que la administración salinista se propuso desde el comienzo.

Como ya se ha mencionado, la política internacional de Salinas de Gortari tuvo un enfoque economicista en sus relaciones con el mundo. No es de extrañar entonces que el accionar en este ámbito haya sufrido las modificaciones necesarias para el mejor cumplimiento de la planeación económica.

El fin de la *guerra fría* entre los dos grandes bloques hegemónicos en la sociedad internacional, y la distensión en consecuencia, tuvo efectos indudables en la forma de concebir al mundo por parte de la administración salinista. Por lo tanto, la política exterior mexicana no podía escapar de la nueva concepción.

A pesar de ello, el presidente Carlos Salinas sostuvo, en infinidad de ocasiones, que la defensa de la soberanía nacional seguía siendo el objetivo primordial de la política exterior. Por ejemplo, en su segundo Informe de

Gobierno, el jefe del Ejecutivo decía que la política foránea de México era un instrumento fundamental para fortalecer la soberanía nacional. ⁽¹²⁴⁾

Un año más tarde, agregaba que la circunstancia geopolítica se mantenía y, por lo tanto, la defensa de la capacidad de autodeterminación también seguía incólume. Además subrayaba que ese era el valor más importante para México y el objetivo político decisivo al conducir sus nuevas relaciones con el mundo. ⁽¹²⁵⁾

Es decir, en el terreno del discurso oficial en este ámbito los objetivos no cambiaron aparentemente. Sin embargo, las transformaciones fueron radicales. De tal manera, se puede decir que la forma de concebir tal defensa y su instrumentación respectiva, sí se modificaron.

El presidente Salinas manifestó en varias oportunidades que la defensa de la soberanía no podía seguir los mismos cánones de antaño, por la simple razón de que el mundo ya no era el de antes:

“El punto es claro: debemos reconocer las nuevas reglas de la competencia global, acelerar internamente las transformaciones económicas, incrementar nuestra participación en los mercados mundiales. No es firme la soberanía fundada en el estancamiento, en la automarginación de los centros internacionales de tecnología y recursos, bajo el argumento ingenuo de que allí sólo se inventan reglas de intercambio desventajosas para los países en desarrollo. Soberanía nunca significó autosuficiencia o autarquía, falta de influencias o de relaciones. La interdependencia no se opone por necesidad a la soberanía; la supone cuando está fundada en el control de la dirección del cambio interno, ya que sólo entre estados soberanos puede darse la interdependencia. Lo contrario sería subordinación, que para nosotros es

⁽¹²⁴⁾ Confrontar con Salinas de Gortari, Carlos. 2o. Informe de op. cit., p. 5.

⁽¹²⁵⁾ Véase Salinas de Gortari, Carlos. 3er. Informe de op. cit., p. 8 y 9.

inaceptable. Por eso luchamos palmo a palmo, como el mejor, por el lugar que nuestro país puede y debe ocupar en el mundo. Queremos que México sea parte del Primer Mundo y no del Tercero".⁽¹²⁶⁾

Como se puede observar, la concepción de dicho gobierno, en materia de soberanía, estaba íntimamente vinculada con el progreso económico del país en el marco de una creciente interdependencia.

Cabe mencionar que desde los albores del salinismo, ya se manejaba un concepto de soberanía que pretendía vincular a nuestro país cada vez más dentro de la estructura internacional, sobre todo fomentando la participación multilateral de México en los foros mundiales. Al respecto, el secretario de Relaciones Exteriores, Fernando Solana, definía así la soberanía en febrero de 1989:

"Entendemos nuestra soberanía como la capacidad inalienable del pueblo de México para ser dueño de su destino. El ejercicio pleno de la soberanía implica la interacción y coexistencia en un mundo cada vez más complejo, más global por así decirlo. Por eso la política exterior de México procura y desarrolla las relaciones bilaterales y multilaterales con otros países, teniendo siempre en mente la preservación y el fortalecimiento de la soberanía de nuestro país".⁽¹²⁷⁾

De acuerdo con la visión economicista de la política exterior mexicana, el presidente Carlos Salinas de Gortari durante la presentación del Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 afirmaba que ya para entonces existían nuevas formas de intervenir y amenazar a una nación, como vulnerando su economía y cancelando sus condiciones de desarrollo -recuérdese los múltiples casos latinoamericanos, como el de Cuba frente al bloqueo económico impuesto por Estados Unidos desde hace 30 años-, acentuando la dependencia tecnológica y penetrando sus

⁽¹²⁶⁾ Salinas de Gortari, Carlos. 2o. Informe de op. cit., p. 9.

⁽¹²⁷⁾ Solana Morales, Fernando. "Principios y objetivos de la política exterior de México". Textos de Política Exterior 2. México. Dirección General del Acervo Histórico Diplomático de la SRE, 1989, p.6.

tradiciones, la comunicación entre sus grupos y, finalmente, su sentido de autoestima. El jefe del Ejecutivo, además, sentenciaba que en vista de ello, los mexicanos no debían engañarse pues "en el mundo de hoy el reto de la soberanía de las naciones es formidable. Pero los mexicanos podemos, con sentido crítico, con anticipación informada, con los cambios pertinentes en nuestro sistema de producir y hacer política, pero sobre todo, con patriotismo y talento, hacer del reto una oportunidad y de la amenaza una nueva vida de unidad".⁽¹²⁸⁾

Y precisamente por el enorme reto que implicaba la defensa de la soberanía, la administración salinista se había propuesto mejorar la condición económica de México, bajo el argumento de que sólo si nuestro país se restablecía en este ámbito habría podido ser menos vulnerable ante la injerencia externa.

No se debe olvidar que con la distensión entre Este y Oeste, Estados Unidos ha creado nuevos pretextos para intervenir en otras naciones. Desgraciadamente, la nación no es ajena a las pretensiones intervencionistas estadounidenses. Por eso, México ha tenido que ser muy cauteloso con los nuevos puntos que pueden ser motivo de fricción con Washington, como son el narcotráfico, la ecología, los derechos humanos, etcétera.

Tal fue el caso de la invasión de Estados Unidos a Panamá, donde se intervino con el pretexto de combatir el narcotráfico, asunto que es considerado por el gobierno estadounidense como de *seguridad nacional*. Este es sólo uno más de los muchos ejemplos que se pueden dar para demostrar la tendencia de Estados Unidos de llevar sus leyes más allá de sus fronteras.

El presidente Salinas de Gortari, al referirse a este tema, dijo que en Panamá se habían respetado los derechos soberanos de esa nación y la vigencia

⁽¹²⁸⁾ Salinas de Gortari, Carlos. Plan Nacional de ...op...cit., p. XII.

de los tratados del Canal, pero puso el énfasis en que México había distinguido la defensa de esos principios de quienes se habían transformado en obstáculo para el avance democrático de su pueblo. ⁽¹²⁹⁾

Declaraciones como la precedente sorprendieron a muchos, pues nuestro país se estaba alejando de su tradicional postura para no empeorar su relación con Estados Unidos:

Estos pronunciamientos tenían razón de ser dentro de la lógica de la cancillería. Ésta intentaba evitar toda discrepancia diplomática con Estados Unidos sin contravenir demasiado la línea internacional que México acostumbraba seguir. Si bien hubo éxito en el primer objetivo, ya que Estados Unidos encontró en declaraciones como la del presidente Salinas la supuesta *legitimación internacional* que buscaba de países como México para intervenir en Panamá; el segundo no se logró.

Al mismo tiempo, la posición de la política exterior molestó a muchos al interior del país, quienes dedicaron muchos adjetivos calificativos de connotación negativa a un primer mandatario. Este hecho representó una situación inédita en el ámbito de la política foránea, porque significaba una posición contraria a sus postulados básicos, los cuales abogan por la no intervención en asuntos internos y la autodeterminación de los pueblos. ⁽¹³⁰⁾

Tal posición de la política exterior de México ante el caso Panamá, dio la pauta para hablar de cambios sustanciales en este terreno, y para afirmar la *redefinición* de los principios tradicionales en este sexenio. "La Doctrina Solana se funda en dos criterios: primero, no confrontar a Estados Unidos; segundo,

⁽¹²⁹⁾ Confrontar con Salinas de Gortari, Carlos. "Estados Unidos de América" en El Gobierno Mexicano. México. Presidencia de la República, 1989, p. 277.

⁽¹³⁰⁾ Véase Gómez Lora, Sergio Fernando. Op. cit., p. 97.

reconocer que la realidad mexicana y sus intereses son otros a los que en su momento condujeron a la *Doctrina Estrada*". ⁽¹³¹⁾

Cabe señalar que el enfoque de la política exterior fue coherente con la política económica salinista. Desafortunadamente, no se puede decir lo mismo del discurso oficial en el ámbito de las relaciones internacionales de México. Sin embargo, lo que sí se puede afirmar es que dicho gobierno buscó la transformación de México en todos los órdenes, con el evidente riesgo de perder el rumbo:

"Aunque suene paradójico, es a través del proceso de cambio como nosotros estamos acometiendo la nueva realidad, la que vive el mundo y la que vivimos dentro de nuestra patria. Estamos cambiando en el aspecto económico, en las relaciones sociales, en la práctica política e igualmente, en el ámbito cultural y en el de las mentalidades". ⁽¹³²⁾

Nuestro país experimentó una política externa que tenía como principal objetivo la defensa de su capacidad de autodeterminación en el ámbito económico y, por lo tanto, su accionar en este sentido. "Resultaría hasta cierto punto incongruente el aseverar que la primera empresa de la política exterior tenga como campo de batalla el terreno político diplomático, mientras que en la práctica se concentran las energías en lo económico". ⁽¹³³⁾

La concepción que de la sociedad internacional tenía la administración salinista condicionó nuestra política exterior, la que a su vez estuvo íntimamente relacionada con la política interna.

⁽¹³¹⁾ Ramírez, Carlos. "La Doctrina Solana", en *El Financiero*. México, miércoles 24 de mayo de 1989, p. 8.

⁽¹³²⁾ Salinas de Gortari, Carlos. "Tiempos de grandes esperanzas". *Textos de Política Exterior 102*. México. Dirección General del Acervo Histórico Diplomático de la SRE, 1991, p. 21.

⁽¹³³⁾ Gómez Lora, Sergio Fernando. *Op.cit.*, p. 114.

La noción de soberanía se modificó con Salinas, en un desesperado intento por no rezagarse en la cascada de transformaciones a nivel mundial:

“El principio de soberanía nacional fundamenta hoy una estrategia más activa y más creativa del gobierno federal hacia el exterior. A la protección de nuestra integridad territorial se ha añadido un sentido de proyección de los intereses de la nación y sus regiones hacia el mundo entero. El impulso al libre comercio con Estados Unidos y Canadá, con Centroamérica, con Chile, Colombia y Venezuela, con la Comunidad Europea, con naciones de la Cuenca del Pacífico, son iniciativas que muestran la convicción de que la defensa más efectiva de la soberanía se realiza, no en el aislamiento ni en el proteccionismo, sino en la promoción firme de la presencia, de los intereses y los objetivos nacionales”. ⁽¹³⁴⁾

Como puede observarse, la noción de soberanía y de todo lo que implica su defensa, se basó casi exclusivamente en criterios económicos, lo cual, por un lado, hizo de la política exterior mexicana un coherente y sólido instrumento de la política económica interna, y por otro, sirvió como legitimadora de las acciones del régimen salinista. Además, dicha postura privilegió los asuntos económicos sobre los político-diplomáticos en todos los niveles del comportamiento de México en el exterior.

Cabe agregar que para llegar a esta postura en política exterior, tuvo mucho que ver la *nueva etapa* de las relaciones bilaterales entre México y Estados Unidos en el marco del tratado de libre comercio. Fue muy claro el respaldo de Washington al desempeño de la administración salinista a lo largo del sexenio. ⁽¹³⁵⁾

⁽¹³⁴⁾ Solana Morales, Fernando. “Mentalidad renovada de la sociedad mexicana”. Textos de Política Exterior 90. México. Dirección General del Acervo Histórico Diplomático de la SRE, 1991, p. 5 y 6.

⁽¹³⁵⁾ Confrontar con Gómez Arnau, Remedios. Op. cit., p. 209.

De esta manera, el gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari tuvo que bajar la guardia en la importante tarea de defender la soberanía nacional. Por supuesto, no es que esa administración tuviera entre sus planes tal propósito, sino que los numerosos y profundos cambios en la sociedad internacional obligaron a un replanteamiento de muchos conceptos. Así, las prioridades de índole económico hicieron que el gobierno modificara su tradicional postura e instrumentos de su política internacional. Por ejemplo, Remedios Gómez Arnau escribía, en su momento, al respecto:

“En el actual gobierno del presidente Salinas, aunque los dos objetivos mencionados siguen considerándose fundamentales -conservarse en el poder y evitar la intromisión de los Estados Unidos en su desempeño-, han variado los medios utilizados en política exterior para alcanzar el primero de ellos. Así pues, ante la necesidad de enfrentar una problemática económica que llegó a amenazar la estabilidad política interna, la firma de un TLC con Estados Unidos (y Canadá) que implica la aceptación de una mayor dependencia de México de la economía norteamericana, ha sido vista por el gobierno mexicano como la opción más viable para impulsar el crecimiento económico del país y, por lo tanto, como un medio para alcanzar el fin político prioritario: conservar al PRI en el poder”.⁽¹³⁶⁾

En vista de lo antepuesto, pueden preverse todavía mayores cambios en el comportamiento internacional de nuestro país. La polémica puesta en marcha del tratado de libre comercio de América del Norte, el paulatino pero gradualmente mayor acercamiento político mexicano-estadunidense, y la reforma del estado mexicano, parecen ser certeros signos de dichas transformaciones.

⁽¹³⁶⁾ *Ibidem*, p. 208.

Sin embargo, no puede pasarse por alto que durante este periodo se suscitaron temas o problemas que llevaron a un relativo enfrentamiento político entre ambas administraciones:

Por un lado, el caso del secuestro del doctor Alvarez Macháin y el asesinato del agente de la DEA, el cual se vincula con el problema del narcotráfico. Además, la resolución de la Suprema Corte de Justicia de los Estados Unidos, en el sentido de que las autoridades norteamericanas pueden promover acciones en el extranjero a fin de capturar a personas que hayan cometido delitos en o contra la Unión Americana.

Cabe destacar que este último tema provocó prácticamente una reacción en todo el mundo, empezando por México, el cual, al parecer, fue el impulsor de una declaración de los países iberoamericanos que se produjo en el marco de la segunda Cumbre realizada en Madrid, en el sentido de rechazar ese tipo de políticas que se traducen en una intromisión en asuntos internos y en una flagrante violación a la soberanía de los otros países.

Caso aparte fue el caso del embargo atunero, el cual dio pie a negociaciones muy arduas dentro del equipo que trabajó y negoció el proyecto del TLC en lo que se refiere a barreras no arancelarias en el comercio.

Finalmente, la sentencia de muerte a connacionales acusados de haber delinquido en Estados Unidos -algunos de ellos, inclusive, demostraron su inocencia- sacaron a relucir el trato discriminatorio a los habitantes de origen mexicano en esa nación.

2.3.2 El nacionalismo mexicano ante la globalización económica e integración política

Fue por demás sorprendente que a la luz de la globalización económica y los procesos integradores regionales a nivel mundial, el discurso de la administración del presidente Carlos Salinas de Gortari pusiera el énfasis en rescatar el concepto de nacionalismo y tratara de adaptarlo a la nueva realidad circundante.

Mediante el *nuevo nacionalismo* mexicano, el gobierno salinista llamó a dirimir diferencias y a conciliar intereses en torno a un proyecto común de país. Por lo mencionado, es importante reflexionar acerca del porqué del objetivo de llamar a la unidad nacional y tratar que ésta fuera el pilar del desarrollo de México.

No se debe olvidar que el gobierno salinista, bajo la óptica de su política económica, no podía pretender reformar al estado y modernizar al país olvidando sus tareas fundamentales de asistencia social para los mexicanos más necesitados -la mitad de la población del país aproximadamente-. Es decir, la administración de Carlos Salinas comprendió que no bastaba con estabilizar la economía para luego comenzar el crecimiento, si no se respaldaba dicha política con apoyo social -posteriormente se sabría que dicha asistencia era una de las condicionantes del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial dictadas a

México para consolidar y llevar a buen término el proyecto económico neoliberal del gobierno-

“En México, reanudar el crecimiento no es sólo un objetivo económico; es, sobre todo, un imperativo social para responder a las demandas de los más de 85 millones de hoy, y de los 10 millones adicionales que se nos unirán en los seis años de mi administración”. ⁽¹³⁷⁾

El nuevo nacionalismo mexicano, en palabras propias del presidente Salinas, debía adecuar los intereses nacionales en una sociedad internacional en constante transformación. Al mismo tiempo, siguiendo la disertación presidencial, el cambio en dicho concepto significaba una *garantía* para permanecer como colectividad en el orden mundial que se configuraba, ante la inminente unipolarización.

El presidente mexicano, decía al respecto del nacionalismo en su segundo Informe de Gobierno, el primero de noviembre de 1990:

“El nacionalismo mexicano tiene hoy nuevas vías. La soberanía ya no es algo rígido: tiene que asumirse como decisión. Su esencia, la justicia social, requiere de la dinámica económica. Ésta no se logrará por sí sola; dada la creciente globalización de las relaciones comerciales del mundo, es indispensable una vinculación a los grandes centros económicos. Sin la interrelación el riesgo es mayor: la desintegración”. ⁽¹³⁸⁾

El rescate del nacionalismo mexicano era trascendental dado que nuestro país tiene que defenderse del vecino hegemónico, el cual es la primera potencia en la estructura mundial y es el centro de las decisiones en todo el orbe.

⁽¹³⁷⁾ Salinas de Gortari, Carlos. “Reanudar el crecimiento, imperativo social”. Discurso pronunciado en ocasión de la firma del contrato del paquete financiero, en Palacio Nacional, el cuatro de febrero de 1990. México, Presidencia de la República, 1990, p. 8.

⁽¹³⁸⁾ Salinas de Gortari, Carlos. 2o. Informe de ...op...cit., p. 47.

Igualmente, la revalorización del nacionalismo por parte del jefe del Ejecutivo no fue casual, sino que fue la respuesta oportuna en un momento en que México estaba en el umbral de la puesta en marcha de un tratado de libre comercio con Estados Unidos y Canadá.

El gobierno salinista supo que México no podía pretender quedar al margen de las grandes tendencias dentro de la estructura internacional.

"La fortaleza y la soberanía de México no se agotan hoy en sus fronteras. Deben hacerse valer también fuera de nuestro territorio, en el tablero de la interdependencia y de la globalización. Si algo ha sido constante en nuestra vocación nacional es la voluntad de cambiar por nosotros mismos al momento de las grandes transformaciones mundiales. (...)" ⁽¹³⁹⁾

Por lo tanto, dentro de la concepción del equipo gobernante, el *nuevo nacionalismo* debía tratar de insertar de la mejor manera posible a nuestra economía en medio de las grandes corrientes de intercambio y de recursos. Asimismo, según la misma perspectiva, México tenía que influir más en las decisiones dentro del sistema internacional.

Para la administración del presidente Salinas la idea de justicia social se conectaba ineludiblemente con el Programa Nacional de Solidaridad, el cual se enfocó a "erradicar la pobreza", se dijo, a lo largo y ancho del territorio nacional. Esto era congruente con el planteamiento salinista de que no se podía pretender ser un país soberano mientras siguieran existiendo tantos millones de mexicanos viviendo en la pobreza y miseria.

"Hacia el interior, fortalecemos la soberanía promoviendo la justicia, elevando el bienestar del pueblo. La tarea es extender la solidaridad y moderar

⁽¹³⁹⁾ *Ibidem*, p. 7.

las desigualdades. Compartimos esa pasión pública con las generaciones que edificaron nuestro estado nacional y definieron su identidad precisa. Apelar a *Los Sentimientos de la Nación* es algo más que una referencia retórica del compromiso fundador de nuestra historia. Es reconocernos en nuestra mexicanidad porque la justicia promueve la cohesión social de la nación, que es el cimiento de su soberanía".⁽¹⁴⁰⁾

Es decir, parece que la administración salinista tuvo claro que la reforma del estado y el proyecto modernizador no se podían instrumentar sin una política estatal de asistencia -aunque ésta fuera dictada desde el exterior-. El adelgazamiento del estado mexicano, el saneamiento de las finanzas públicas, la ampliación de la vida democrática, la apertura diplomática-comercial y la concertación política, no eran viables mientras casi la mitad de la población en México no pudiera satisfacer siquiera sus necesidades más elementales. En otras palabras, el proyecto salinista no habría sido posible sin un programa de apoyo a las clases más desprotegidas, a menos de poner en riesgo la supuesta paz social.

De tal manera, el gobierno mexicano sabía muy bien que "la responsabilidad presidencial para atender las demandas de los que carecen de tanto que no tienen siquiera voz, ha sido uno de los principales elementos de estabilidad política. Para ello, el presidencialismo ha requerido del sustento que le da el estado. Uno no podría explicarse sin el otro".⁽¹⁴¹⁾

Es precisamente dentro de este marco donde se inscribe la preocupación gubernamental por redefinir y revalorar al nacionalismo mexicano, en el camino trazado por el presidente Salinas para reformar al estado.

⁽¹⁴⁰⁾ *Ibidem*, p. 9.

⁽¹⁴¹⁾ Trejo Delarbre, Raúl. *Op.cit.*, p. 45.

"Uno de los puntos de definición más difícil, por ello, ha sido hasta dónde la administración pública puede deshacerse de atribuciones sin perder, en esa contracción, la capacidad para dar más a los que menos tienen. El Programa Nacional de Solidaridad ha recibido un presupuesto creciente -de 3.6 billones de pesos en 1990 y de 5.1 billones de pesos en 1991-. Esfuerzo grande, sin duda, el del Pronasol ha sido vistoso y eficaz, aunque no hayan sido desplegadas todas sus capacidades para concitar una participación social activa y no sólo una expectativa de dones distribuidos desde el poder político. En no pocas ocasiones, excesos de funcionarios de distintos niveles, por ejemplo en la exigencia autoritaria para que la gente participe a fuerzas en los proyectos del Pronasol, han tendido a pervertir los atributos de ese programa que, en su idea inicial, y en su aplicación con frecuencia, ha sido fundamentalmente noble". ⁽¹⁴²⁾

El Programa Nacional de Solidaridad evolucionó paulatinamente hasta convertirse en la bandera del salinismo y en un programa político con una dinámica propia, de tal forma que fue un movimiento de alcance nacional provisto de ideología, organización y militantes exclusivos. Los recursos crecientes asignados al Pronasol dan idea, sin duda, de la importancia estratégica de dicho plan asistencial para los proyectos del salinismo.

No es fortuito que el Partido Revolucionario Institucional se haya recuperado, en 1991, del revés sufrido en los controvertidos comicios de 1988. La respuesta quizá hay que buscarla en Solidaridad, pues dicho programa pudo convertir promesas de la palabra oficial en realidades que le valieron, en su momento, el consenso de buena parte de la población. Sin embargo, el presidente Salinas insistió en que las bondades del Pronasol no tenían fines partidistas y que no se le debía asociar con la tupida votación que el PRI tuvo a su favor en las elecciones federales de agosto de 1991.

⁽¹⁴²⁾ Idem.

El combate a la pobreza como un objetivo de *interés nacional*, hizo del llamado *nuevo nacionalismo* mexicano un promotor de la viabilidad económica y la estabilidad política, ya que entre sus metas principales debían estar el establecimiento de un clima de amplias libertades y la promoción de la justicia, mediante la mejor distribución del ingreso. Esto era trascendental para integrar de forma masiva a la población en la vida activa, económica y política de la nación.

La opción para nuestro país no debía situarse entre las manifestaciones agotadas de un nacionalismo protector y excluyente, o en el abandono y la entrega. Antes bien, el gobierno salinista debía encontrar un planteamiento que combinara crecimiento económico con desarrollo social sostenidos. El Pronasol, a pesar de lo discutible de sus fines partidistas, podía haber dado una respuesta a la aspiración nacional del pueblo de México en este ámbito.

El *nuevo nacionalismo* al que apelaba la administración salinista debía fortalecer la soberanía y construir una identidad propia, lo cual era muy difícil dentro de una estructura internacional cada vez más cohesionada en todos los órdenes.

El rescate del nacionalismo mexicano, mediante el Pronasol, debía seguir combatiendo a la pobreza y la miseria, porque la abrumadora existencia de ambos problemas limitaba directamente la integración nacional, lo cual era muy peligroso en vísperas de ampliar los márgenes comerciales con dos grandes superpotencias. No se debe olvidar que Estados Unidos ha aprovechado al máximo las divisiones internas y la falta de un plan nacional -como sucedió el siglo pasado cuando se perdió más de la mitad del territorio mexicano-.

El denominador común a través de la historia entre México y Estados Unidos ha sido el conflicto de intereses y, la mayoría de las veces, quizá exceptuando el periodo del salinismo, la incompatibilidad de los proyectos

nacionales; lo previo no es extraño entre dos culturas tan distintas y tan lejanas en su forma de concebir al mundo.

Por lo tanto, el "agreste nacionalismo expansivo de la nación del norte se opone al nacionalismo defensivo de la nación del sur. Del choque sale victorioso el primero y deja una secuela de resentimientos históricos vigentes hasta hoy en día. La cuestión texana y la guerra del 47 son temas recurrentes y como resultado de esa experiencia, México busca en la solidaridad latinoamericana y en el derecho, su defensa contra los Estados Unidos y la fuerza. Los principios básicos de la política exterior mexicana: no intervención y autodeterminación se gestan entonces". ⁽¹⁴³⁾

Por otra parte, es cierto que el aspecto central del proyecto salinista se concentró en el manejo de la economía y como balance se trató de no descuidar el aspecto social que se intentó *solucionar* a través del Pronasol, el cual, por supuesto, no rindió los frutos esperados -sobre todo en el combate a la pobreza extrema- porque el mismo programa económico exigía para su funcionamiento la contracción del salario de las mayorías y la creciente pérdida del poder adquisitivo. Es decir, la misma lógica del programa económico se opuso a la solución de la pobreza.

Sin embargo, difícilmente podría decirse que el gobierno de la república estaba equivocado en el argumento de que no debía descuidar sus deberes fundamentales con las clases más desprotegidas de la sociedad civil mexicana -el mejor argumento puede buscarse en las razones del levantamiento armado en Chiapas-.

⁽¹⁴³⁾ Zea, Irene y Ampudia, Ricardo. "Un recuento de la relación histórica entre México y Estados Unidos". En *Relaciones Internacionales* No. 48, mayo-agosto de 1990. México, CRI, FCPyS, p. 17 y 18.

Cabe mencionar que habría sido mejor que el Pronasol se hubiera olvidado de sus desvíos partidistas para aprovechar mejor su eficiente organización y los nuevos vínculos que creó entre la sociedad civil y la administración pública.

De esta forma, se habría podido consolidar la política social necesaria para lograr el objetivo de *interés nacional* de elevar y mantener el nivel de vida del pueblo de México, pero en especial de los más de 45 millones de personas que vivían y viven en la marginación y pobreza; sobre todo después que la nueva crisis económica ha sumergido a buena parte de los mexicanos en un estado de permanente desesperación.

Capítulo tres

La contradicción del discurso oficial en la política exterior de México ante el tratado de libre comercio de América del Norte

3.1 El discurso oficial en la política exterior de México

Como se ha señalado en los capítulos anteriores, la política exterior de México siempre ha significado una extensión de la política interna, y como tal, es causa y efecto de las transformaciones de nuestro país. Esto quiere decir, en otras palabras, que si el gobierno mexicano sufre de falta de credibilidad al interior de la nación, también la política foránea experimentará las mismas consecuencias con respecto a la sociedad internacional.

Por ello es muy importante analizar el papel del discurso oficial, porque esto, inevitablemente, reflejará la situación económica, política, social y cultural

de nuestra patria. Además, es también un termómetro que permite conocer el nivel o grado de popularidad de una administración ante la sociedad civil.

Asimismo, el análisis del discurso oficial en el ámbito de la política exterior de México cobra un significado especial a partir de la globalización económica, la integración política en la *aldea-mundo*, la intensidad de las comunicaciones de masas -donde cualquier evento en el mundo repercute en toda la sociedad internacional-, los enormes intercambios de recursos financieros y los desmedidos flujos migratorios.

La nueva realidad a nivel mundial tenía que ser asimilada y ensamblada por el gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari con un discurso tradicionalmente mesurado, defensivo y, como se ha visto, hasta cierto punto cerrado.

Dicha coyuntura creó una gran paradoja que el gobierno salinista no pudo resolver: el deseo de integrarse formalmente dentro de la novedosa estructura internacional -la cual se opone radicalmente a los conceptos de defensa de la soberanía y el respeto a la libre autodeterminación de las naciones- y el afán de seguir contando con un margen de maniobra política a nivel mundial.

El gobierno decidió ir modificando paulatinamente sus disertaciones en materia de política exterior para suavizar su cambio de postura ante la sociedad civil. Por ello se fueron dando pistas, avances de la información y los rumores se fueron haciendo cada vez más tangibles. Esto era necesario dado que durante mucho tiempo, como se vio en el segundo capítulo, los distintos gobiernos postrevolucionarios habían construido una imagen muy sólida de la actuación de México en el extranjero.

En los apartados anteriores se ha explicado que al gobierno mexicano no le quedó otro camino que integrarse a las inéditas tendencias mundiales -para buscar negociar los términos de lo que posteriormente sería el tratado de libre comercio de América del Norte- dado que de otra manera, nuestro país se habría quedado sin recursos para llevar a cabo el proyecto económico salinista, el cual en aquel entonces se mostraba promisorio.

No obstante, quedan serias dudas con respecto a que la transformación de la habitual práctica oficial en las relaciones internacionales de México haya sido entendido plenamente por la sociedad. ¿Por qué se debería creer en lo que decían en ese momento funcionarios del gabinete salinista si un año antes habían dicho en los mismos foros exactamente lo contrario? ¿Por qué se debería aceptar que la mejor defensa de la soberanía mexicana estaba en insertarse dentro de la nueva estructura internacional y ya no en la política anterior?

El primero de noviembre de 1990 el presidente Salinas decía textualmente en su segundo Informe de Gobierno ante el Congreso de la Unión:

“La fortaleza y la soberanía de México no se agotan hoy en sus fronteras. Deben hacerse valer también fuera de nuestro territorio, en el tablero de la interdependencia y de la globalización. Si algo ha sido constante en nuestra vocación nacional es la voluntad de cambiar por nosotros mismos al momento de las grandes transformaciones mundiales. Nuestra historia nos enseña también que podemos salir a conquistar nuestro lugar entre las naciones con sana confianza en la fuerza y en la permanencia de nuestra cultura (...)”⁽¹⁴⁴⁾

El contenido de la conferencia era por demás explícito: de ahí en adelante la administración salinista cambiaría su política exterior. Se defendería la soberanía nacional “desde fuera”, participando de la innovación de la estructura

⁽¹⁴⁴⁾ Salinas de Gortari, Carlos. 2o. Informe de ...op...cit., p. 7.

mundial. Era claro el mensaje, también, de que era mejor cambiar "por nosotros mismos" antes que las circunstancias obligaran a ello.

Sin embargo, la última parte del párrafo citado quedaba un tanto confusa porque, ¿la historia nacional ha enseñado que se puede salir a conquistar un lugar entre las naciones? ¿Cuál es esa fuerza y confianza a la cual se refería el presidente Salinas? Y, lo que es todavía más cuestionable, ¿puede permanecer la cultura mexicana en el mar de la globalización?

Pero olvidándose uno un poco de las palabras demagógicas del mandatario Salinas de Gortari, cabe señalar que la sociedad civil mexicana sólo percibía cambios y contradicciones que no hacían sino mermar aún más la ya de por sí dañada credibilidad hacia las autoridades mexicanas. Por ello, no fue gratuito que surgiera una férrea oposición en distintos actores de la sociedad contra el tratado de libre comercio con Estados Unidos y Canadá.

La preocupación fundamental, como es sabido, era la posible pérdida de soberanía -tal y cómo la entendían todos los mexicanos fuera del gabinete salinista- y la pérdida de la identidad mexicana.

Dicha inquietud se trató de disipar por parte de la administración pública en distintos foros e innumerables lapsos, con argumentos poco creíbles, endeables, fácilmente rebatibles; porque si algo ha demostrado la historia de México es que son más los contras que los pros en la relación con el vecino del norte.

Dado lo anterior, es posible percibir que el discurso oficial en materia de política exterior sirve en teoría, de forma fundamental, para justificar las acciones emprendidas por el gobierno en turno, aunque ocasionalmente puede crear el efecto contrario: es decir, puede disminuir la credibilidad en las autoridades más que darles consenso.

El caso que se analiza en este estudio es muy ejemplificador en ese sentido: la transformación de la arenga oficial se debió, como se ha visto, a razones meramente prácticas. No obstante, eso es lo que más inquieta: que los principios básicos de la política exterior de México, los cuales han gozado de un amplio consenso, se cambien impunemente, sin tomar en cuenta la historia que le dio razón de ser a cada uno de ellos.

Es necesario señalar que otrora la política exterior mexicana jugaba un papel fundamental en la construcción de la credibilidad y el consenso de la sociedad civil.

Al respecto, Mario Ojeda afirma que “es importante señalar que en México existía, en términos generales, un consenso amplio sobre la política exterior, al menos en cuanto a que era sumamente defensiva y procuraba comprometer al país internacionalmente lo menos posible. Esta tarea normalmente contó con la aprobación tácita de una mayoría de la opinión pública nacional, debido sin duda al recelo con el que tradicionalmente se ha visto lo extranjero, así como al deseo de evitar complicaciones con la política interna. (...)”.⁽¹⁴⁵⁾

Es decir, la política exterior de México jugaba un papel primordial en las esferas gubernamentales, visto que era un instrumento para crear consenso y ganar popularidad. Esto fue así mientras la política internacional mexicana se encerró en sí misma, en la defensa de sus principios tradicionales.

En otras palabras, mientras ésta no tuvo necesidad de *adaptarse* al nuevo orden mundial, se mantuvo firme en su posición juricista que tantos adeptos le valió, como ya se ha indicado. Sin embargo, una vez que tal postura ya no fue

⁽¹⁴⁵⁾ Ojeda, Mario. México: el surgimiento de ... op... cit., p. 34.

conveniente para los intereses del régimen, tan sólo se *redefinieron* los principios y se olvidaron las viejas prácticas.

En su momento, como se ha dicho, muchas voces se alzaron para justificar el cambio de postura del gobierno en el ámbito de las relaciones exteriores. Argumentaban a través de diversos foros que la modernización propuesta por el presidente Salinas tenía que incluir, forzosamente, la revisión de los principios básicos de la política internacional de México; decían también que no se podía dejar morir al país solamente por ser fieles a principios que ya eran examinados en todo el mundo por el fenómeno de la interdependencia. Además, agregaban que México no podía quedar fuera del *concierto internacional* porque ello significaría "atarse la soga al cuello" y que entonces la nación quedaría en un permanente estado de inmovilidad y retraso.

No obstante, la sociedad civil se mostraba desconfiada hacia el gobierno mexicano, Estados Unidos, Canadá y los supuestos beneficios que tal acercamiento traería consigo.

Lo anterior, como se ha señalado, debe entenderse dentro del contexto crítico que caracterizó a la situación mexicana durante toda la década pasada: el débito externo, la falta de acceso a los mercados financieros internacionales, la necesidad de contar con inversión foránea, la premura por reducir la brecha tecnológica, el narcotráfico y la ecología. ⁽¹⁴⁶⁾

Además, se debe tomar en cuenta que la administración salinista durante el primer año de gobierno, acorde con las metas fijadas en el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, hizo esfuerzos para diversificar las relaciones comerciales de México. Las alternativas en este sentido fueron Europa y la Cuenca del Pacífico.

⁽¹⁴⁶⁾ Confrontar con Cid Capetillo, Ileana. "Escenarios y perspectivas de ...op...cit., p. 5.

Así lo demostró la campaña que buscaba presentar a México como un terreno fértil y prometedor para la inversión. Aquí, de nuevo, la alocución oficial servía para legitimar las acciones emprendidas por el gobierno en turno. Y la opinión pública nacional tuvo que aprenderse de memoria todas las razones que indicaban la conveniencia de buscar otras alternativas diferentes a la de Estados Unidos.

Por ejemplo, a mediados de sexenio, la internacionalista Heana Cid Capetillo escribía al respecto en su artículo "Escenarios y perspectivas de la política exterior de México en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari":

"En ese momento, a pesar de que en los medios políticos, académicos, y de comunicación de Estados Unidos se insiste en la conveniencia de que México ingrese a la zona de libre comercio de América del Norte, la postura de la administración -salinista- es clara en el sentido de que los desniveles de desarrollo hacen que esa alternativa plantee a nuestro país más desventajas que posibles beneficios".⁽¹⁴⁷⁾

Asimismo, el presidente Salinas planteó esta postura en todos los escenarios en los que se fue presentando durante en 1989. Concretamente, en su viaje a Washington en octubre de ese memorable año, el primer mandatario expresaba la inconveniencia de que México formara parte de un mercomún del norte.⁽¹⁴⁸⁾

Sin embargo, posteriormente, ya en 1990, el discurso oficial en materia de política exterior cambiaría radicalmente. Las causas ya se han explicado en los capítulos anteriores. Lo importante de este señalamiento es que dicho giro tuvo su justificación en "la *Revolución de Otoño* de ese año en Europa, la manera

⁽¹⁴⁷⁾ *Ibidem*, p. 6.

⁽¹⁴⁸⁾ Véase Solana Morales, Fernando. *Informe de Labores 1988-1989*. México. Dirección General del Acervo Histórico Diplomático de la SRE, 1989, p. 83.

cómo se desarrolló la negociación de la deuda externa y la urgencia por dar respuesta a los requerimientos nacionales".⁽¹⁴⁹⁾

Pero la sociedad civil mexicana sólo percibía un cúmulo de contradicciones en los comunicados del presidente de México y de los secretarios de Relaciones Exteriores, Hacienda y Comercio.

De esta forma, el gobierno encabezado por Salinas de Gortari perdía, en junio de 1990, buena parte del consenso y la credibilidad ganados gracias a las espectaculares acciones judiciales que ya se han comentado, cuando se anunció de forma oficial la disposición de iniciar seriamente las negociaciones con Estados Unidos en vista a la concretización del TLC.

Dichas conversaciones con el gobierno estadounidense en aras de lograr el multicitado tratado de libre comercio -al cual posteriormente se agregaría Canadá, dado que este último país contaba ya con un tratado bilateral de comercio libre con Estados Unidos- se iniciarían el 12 de junio de 1991, y finalizarían el 11 de agosto de 1992, no sin antes haber superado un gran cúmulo de escollos en el camino.

Cabe señalar que no fueron pocas las veces que se evidenció la debilidad del gobierno mexicano en la mesa de negociaciones en comparación con su contraparte estadounidense.

Por otro lado, los sindicatos estadounidenses argumentaban que el desempleo crecería en todos los estados de la Unión Americana colindantes con México por el previsible desplazamiento de muchísimas fábricas hacia territorio azteca. A su vez, los sindicatos mexicanos expresaban su indignación porque,

⁽¹⁴⁹⁾ Ver Cid Capetillo, Ileana. "Escenarios y perspectivas de ...op...cit., p. 7.

3.2 El papel del discurso oficial

“En el caso del sistema político mexicano, uno de los objetivos básicos del discurso oficial ha sido el de ocultar la brecha entre la formalidad democrática y la práctica política autoritaria. Lo anterior ha sido posible durante mucho tiempo gracias a su carácter más flexible e incluyente comparado con otros regímenes autoritarios. La existencia de un congreso plural, de elecciones formalmente libres y competitivas, y la transferencia sexenal del poder conforman una escenografía democrática que puede pasar por auténtica -o casi- para numerosos ciudadanos. Aquí ha radicado buena parte de la legitimidad democrática del régimen priísta”.⁽¹⁵⁰⁾

El *sui géneris* sistema político mexicano no podía dejar de contar también con un singular discurso oficial. Admirado en todo el mundo -hasta el primero de enero de 1994, día célebre e histórico para todos los mexicanos dado que coinciden de forma paradójica la puesta en marcha del TLC de América del Norte y el levantamiento armado del EZLN en Chiapas- por la supuesta estabilidad política y la aparente paz social, el sistema político mexicano logró mantener el orden en la nación por espacio de 65 años.

El discurso oficial ha sido uno de los medios de la clase gobernante para legitimarse en el poder, como se ha insistido a lo largo de este trabajo de investigación. Este tipo de arenga tiene el objetivo fundamental de crear y

⁽¹⁵⁰⁾ Crespo, José Antonio. "Los estudiantes universitarios frente al discurso oficial". En Foro Internacional 121, julio-septiembre de 1990. México, El Colegio de México, p. 121.

construir la credibilidad necesaria en la sociedad civil para que quienes ostentan el poder puedan darle estabilidad y continuidad al régimen.

“Todo estado, sean cuales sean sus características, para obtener la obediencia de sus súbditos, requiere legitimidad, entendida ésta como la aceptación por parte de los gobernados de las razones que ofrecen los gobernantes para justificar el ejercicio de su poder.

“Uno de los medios para lograr lo anterior es el discurso político, mediante el cual la élite en el poder emite al pueblo su mensaje legitimador, con miras a convencerlo de la necesidad o conveniencia de mantener el orden existente, hacerlo valorar como positivos los resultados de su gestión, u ocultarle los perjuicios de la misma. En todo caso, el discurso oficial debe ser capaz de obtener un mínimo de credibilidad si los gobernantes desean brindar estabilidad y continuidad al régimen político que los sostiene en el poder. De lo contrario, los costos de mantenerlo empiezan a elevarse al grado en que la sociedad se hace ingobernable, y el sistema político no viable. La pérdida de credibilidad en el discurso oficial anuncia la caída de un régimen”. ⁽¹⁵¹⁾

Los mecanismos que ha usado el sistema político en México para evitar convertirse en uno más de los países latinoamericanos que han sufrido continuos golpes de estado, dictaduras militares, crisis sociales, aparición de guerrillas, etcétera, no son tema de este estudio, pero no puede dejar de mencionarse el papel fundamental y protagónico que ha desempeñado el partido de estado que desde 1929 detenta el poder en México: el Partido Revolucionario Institucional.

“El estado mexicano no sólo ha obtenido legitimidad a partir de las prácticas e instituciones formalmente democráticas; también lo ha logrado, de hecho, y con mayor eficacia, sobre la base de su compromiso con las metas sociales y económicas de la Revolución. Incluso, en los años treinta justificó la

⁽¹⁵¹⁾ **Ibidem**, p. 120.

centralización del poder en esos términos, si bien nunca dejó de insistir en que la democracia política existía, aunque en forma limitada".⁽¹⁵²⁾

Al mismo tiempo, como es de todos conocido, el PRI se ha sostenido gracias a otro gran mito del sistema político mexicano: el presidencialismo, el que a su vez genera toda una complicada e impresionante red de mecanismos de poder. Por eso no es sorprendente que analistas políticos de otras latitudes juzguen al sistema mexicano de la siguiente forma:

"La estabilidad política de México ha descansado sobre el mito de la omnipotencia del presidente. Éste es en sí un mito poderoso, en el cual cree la mayoría de los mexicanos y sostienen aun aquéllos que saben que es falso. Al igual que el derecho divino de los reyes y la infalibilidad del Papa, éste mantiene el misterio del cargo. El presidente, después de todo, es el heredero de una tradición prehispánica de autoritarismo que reforzó enormemente el centralismo político y el dogmatismo religioso de la colonización española. Así, pues, la sumisión a cada uno de los presidentes proporciona continuidad al sistema. Y, como el mito refleja la necesidad tradicional que tienen los mexicanos de creer en algún símbolo de poder unificador, el titular está, en gran medida, por encima de las críticas del público: es un punto focal de seguridad y estabilidad demasiado importante como para ser desafiado abiertamente".⁽¹⁵³⁾

La anterior cita de Alan Riding es ciertamente muy debatible, sobre todo de 1988 a la fecha, cuando el jefe del Ejecutivo es más cuestionado y se le piden cuentas -como ocurrió, por ejemplo, con la demanda ciudadana de juicio político en contra de Carlos Salinas una vez que salió a la luz el fracaso del proyecto económico de su administración-; además que éste ya no refleja el pregonado binomio de *seguridad y estabilidad*, máxime por el desgaste del sistema político

⁽¹⁵²⁾ *Ibidem*, p. 130.

⁽¹⁵³⁾ Riding, Alan. *Op.cit.*, p. 85.

en su conjunto. No obstante, el planteamiento del mencionado autor refleja en buena medida el descomunal papel y peso que tienen tanto al presidente en turno como el partido-gobierno:

“Un partido ha gobernado a México, sin interrupción, desde 1929, pero no se puede decir que México tenga un gobierno de partido único: a diferencia de la -hoy extinta- Unión Soviética, en México el gobierno es quien dirige al partido. El Partido Nacional Revolucionario (PNR, antecesor del PRI de nuestros días), cuya existencia decretó el general Calles, de hecho nació como instrumento de una pequeña élite gobernante. Ya había logrado desde entonces el propósito central de cualquier partido político nuevo, puesto que sus líderes estaban en el poder, pero era preciso ordenar y disciplinar a las filas inferiores. Cuando, en 1920, el general Obregón se presentó como candidato, por ejemplo, tuvo el apoyo de unos tres mil partidos, movimientos y facciones diferentes. Y, cuando Calles fundó el PNR, éste de inmediato cubrió a más de mil grupos diferentes dispuestos a aceptar que compartir los frutos del poder era mejor que pelearse por ellos. Pero el partido, organizado siguiendo líneas esencialmente corporativas -de acuerdo con los sectores obrero, campesino, popular y, hasta 1940, militar- no se ha independizado del estado. De hecho, cada seis años, el presidente en turno ha sido quien toma la única decisión realmente importante del partido: la elección de un sucesor”.⁽¹⁵⁴⁾

Es decir, el sistema político mexicano ha funcionado de acuerdo a estructuras muy añejas que, como es obvio, se han ido desgastando hasta casi el punto del colapso. La crisis del sistema se podría ubicar moderadamente a partir de 1968, aunque desde los años ochenta ocurrió un periodo aún más crítico, como se señaló al inicio de esta investigación. Como corolario, las dudosas elecciones del seis de julio de 1988 vinieron a marcar un partaguas en el complicado mecanismo del sistema gubernamental mexicano.

⁽¹⁵⁴⁾ *Ibidem*, p. 95.

El régimen priísta "enfrentó problemas de legitimidad, sobre todo a partir de 1982, cuando la profunda crisis económica del país mostró que el gobierno había perdido su tradicional capacidad para promover el crecimiento económico y extender la seguridad social a amplias capas de la población, como lo había venido haciendo, mínimamente, durante las décadas anteriores. Los resultados electorales de 1988, así como diversas encuestas de opinión realizadas la víspera, sugieren que el régimen enfrenta una crisis de legitimidad y credibilidad. Un año después, por ejemplo, sólo el 24 por ciento de los ciudadanos creía que el triunfo de Salinas, el candidato oficial, era legítimo -véase Gallup, Bendixen & Law y COMECOS, en *La Jornada*, 27 de junio, y en *El Perfil de la Jornada*, cinco de julio de 1988".⁽¹⁵⁵⁾

Desde entonces, es indudable que la sociedad mexicana ha ido ganando espacios y el gobierno ha ido cediendo posiciones que hace sólo algunos años se antojaban imposibles -un claro ejemplo de esto son los estados de la federación gobernados por panistas, el congreso más plural, las nuevas reglas en materia electoral, etcétera-.

Al mismo tiempo, la crisis del sistema político, agudizada después de la jornada electoral de julio de 1988, fue sólo el inicio de un periodo que será recordado como caótico en materia política. Baste recordar los 17 interinatos, los múltiples y constantes cambios en el gabinete, los frecuentes conflictos postelectorales, las consecuentes *concertaciones*, las variadas e insuficientes reformas electorales, los innumerables y sonados secuestros durante el sexenio, los asesinatos del cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo, Luis Donaldo Colosio Murrieta y José Francisco Ruiz Massieu; además del surgimiento de un grupo rebelde que ha puesto en jaque al gobierno mexicano.

⁽¹⁵⁵⁾ Crespo, José Antonio. *Op. cit.*, p. 122.

Por si lo anterior no fuera suficiente, ahora se ha demostrado que la supuesta mejoría económica que el gobierno de Carlos Salinas se afanaba en demostrar y propagar a los cuatro vientos, era sólo un terrible espejismo. Es decir, durante mucho tiempo se dijo que Salinas de Gortari había fallado en el aspecto político pero que en el terreno económico había mostrado su probidad. Ahora la gran mentira ha quedado al descubierto: resulta que ni el TLC, ni la sonada renegociación de la deuda externa, los bajos índices inflacionarios, ni mucho menos el ingreso de México al "club de los países ricos", contuvo la grave crisis económica al comienzo mismo de la gestión de Ernesto Zedillo Ponce de León.

En otras palabras, el gobierno salinista vendió de forma excelente su proyecto económico. Tan es así que durante seis años la sociedad civil mexicana creyó verdaderamente que las cosas en el aspecto económico iban mejorando. En este sentido, la comunicación oficial sirvió al gobierno federal para construir la imagen de una política económica exitosa y firme. Por eso fue hasta el inicio de la siguiente administración cuando el fracaso económico se hizo evidente.

"El pragmatismo político obliga a la distorsión de la realidad por parte de los gobernantes en la medida en que las condiciones inmediatas en que se ejerce el poder así lo exijan, con objeto de obtener, conservar o acrecentar dicho poder. Por ello Maquiavelo no dudaba en recomendar a su príncipe el uso sistemático, inteligente, de la mentira oficial, si deseaba tener éxito en sus empresas políticas. El problema del discurso político no es entonces de tipo moral, sino pragmático. ¿Cómo hacer creíble algo que en principio se aleja de la realidad, la contradice, la oculta? Desde luego, en ello radica parte de la habilidad del político, del ideólogo o del propagandista profesionales. Las condiciones emotivas del público, sus valores, prejuicios y convicciones son la base sobre la cual ha de erigirse un discurso político exitoso. En todo caso puede sostenerse la generalización de que, manteniendo las otras variables constantes, mientras mayor es la distancia entre discurso y realidad, más difícil será lograr la

credibilidad. En ello no hay mayor descubrimiento. El mismo Maquivelo pensaba que, hasta donde fuera posible, políticamente convenía ser veraz, cumplir las promesas hechas, y acatar la moral social vigente. Así se obtiene la imagen de un gobernante recto, adecuada a todas las demandas populares -siempre y cuando esto no contravenga a otros fines prioritarios del poder-. Las condiciones inmediatas son entonces las que dictan hasta dónde se ha de llegar en términos de sinceridad y honestidad".⁽¹⁵⁶⁾

En otro orden de ideas, como se ha ido afirmando a lo largo de este trabajo, el gobierno salinista se enfrentó con situaciones inéditas en la historia del México postrevolucionario. Esta coyuntura provocó la inauguración de nuevas formas de ejercer el poder y de percibir la función de éste por parte de la sociedad civil.

Por lo tanto, también la arenga oficial tuvo que adaptarse al nuevo momento histórico. Sin embargo, las facturas políticas y sociales que el gobierno ha tenido que pagar a un precio tan alto, han demostrado que dicha adaptación no fue tan acelerada como las transformaciones del mundo y de la sociedad mexicana lo demandaban.

Además, no sólo el ritmo fue importante en ese proceso, la forma de ejercerlo y, sobre todo, la coherencia y el tradicional papel legitimador de la alocución oficial tampoco estuvieron acordes con la circunstancia.

La penetración de las comunicaciones de masas, la parcialidad de los medios impresos -excepción hecha, claro está, de algunas publicaciones independientes que representan una tregua para el lector ávido de información objetiva y oportuna-, el cúmulo de datos que éstos presentan diariamente, el poco interés del gran grueso de la población por indagar más allá de lo que exponen

⁽¹⁵⁶⁾ *Ibidem*, p. 121.

los medios electrónicos y el desprestigio de la palabra oficial en el ámbito mexicano, son sólo algunos aspectos que contribuyen indudablemente en la poca atención que la mayoría de los funcionarios públicos prestan a su comunicación social.

Es decir, un gran número de funcionarios del régimen que tienen la necesidad de hacer comunicados, ruedas de prensa, entrevistas especiales y declaraciones constantes, pocas veces se percatan de la importancia de esta función. Así lo demuestra el hecho de que muchos comunicadores son frecuentemente menospreciados en su labor y son vistos por los integrantes del gobierno como un estorbo, sin considerar que sólo son el conducto por medio del cual la sociedad civil se entera de su ejercicio en el manejo de la cosa pública.

Además, pocos son los funcionarios que cuidan el contenido de sus mensajes y menos los que dan seguimiento a la información que ellos mismos generan. La disertación oficial en México ha ido volviéndose cada vez más obsoleta por el mencionado descuido. Tan es así que la opinión pública, en buen número de ocasiones, como se ha dicho, percibe los mensajes gubernamentales justamente en sentido contrario. Sin embargo, el gobierno casi siempre contamina la comunicación cuando trata de sorprender a la sociedad con anuncios de los cuales después se desdice.

Así, las administraciones en turno lejos de tratar de entablar una relación más seria y madura con el inexorable termómetro que es la opinión pública, se han empeñado en construir la imagen difícilmente borrrable de un gobierno poco ético.

Por supuesto que este fenómeno no es propio de México. La falta de credibilidad en los gobiernos y el escepticismo político son los fantasmas que recorren el mundo a finales del siglo veinte. Pero no por ello deja de ser un

problema gravísimo que dificulta el ejercicio de gobernar y, por ende, el tránsito hacia una sociedad más abierta, plural, participativa y democrática. De ahí la necesidad urgente de provocar un cambio en la esencia de la palabra oficial. En pocas palabras, hacerla verosímil.

“En este sentido, para hacerse más creíble, el discurso oficial probablemente tendrá que verse sometido a alguna transformación, al igual que el conjunto del sistema político. Aunque parece inevitable que exista cierta distancia entre cualquier discurso político y la realidad, cuando esa distancia crece demasiado, el discurso puede empezar a perder eficacia y credibilidad. Hay al menos dos maneras de reducir la brecha entre un discurso que pretende reflejar un sistema democrático y una realidad política autoritaria: aceptando en el discurso algunos de los rasgos autoritarios del régimen (por ejemplo después de la jornada electoral del seis de julio cuando Salinas reconoció que en México había prevalecido un sistema de partido ‘prácticamente único’, es decir, hegemónico), o provocando cambios en la realidad política que acerquen al régimen a la democracia política que dice ser (por ejemplo, al reconocer los triunfos electorales de la oposición, como en Baja California en julio de 1989, o al permitir una legislación electoral más equitativa para todos los contendientes, como podría ser el caso de las reformas electorales)”.⁽¹⁵⁷⁾

No puede dejar de mencionarse que es hora que el gobierno actual ponga cartas en el asunto y se preocupe más por la calidad de los mensajes que emite y por cómo se perciben éstos en la opinión pública. La sociedad mexicana está ansiosa de transformaciones -como lo han demostrado los más recientes procesos electorales en todo el país- también en este sentido. Muchos quisieran ver que la disertación oficial se acercara más a la realidad política mexicana.

⁽¹⁵⁷⁾ *Ibidem*, p. 136.

El gobierno mexicano debería sopesar mejor los costos políticos que le acarrearán los constantes cambios de posición que reflejan sus comunicados, los cuales en teoría sirven para legitimar los actos gubernamentales, pero que en la práctica tienen un efecto perverso, dado que actúan en sentido contrario sembrando desconfianza, generando dudas y deslegitimando el ejercicio de los funcionarios públicos.

Sin embargo, dicho efecto de la alocución oficial no puede revertirse rápidamente, puesto que ganarse la confianza de la ciudadanía es más difícil que perderla. Además, es necesario indicar que dicho círculo vicioso sólo podrá romperse con honestidad, veracidad, oportunidad, certidumbre, respeto y, en pocas palabras, buen gobierno.

Quizá ello sea el único camino a seguir en aras de recuperar la credibilidad perdida con creces. Por eso al inicio de este apartado se habló del *sui generis* sistema político mexicano el cual, por obvias razones, va de la mano con la arenga oficial.

De igual forma, puede decirse que el deterioro del sistema político es directamente proporcional a la desconfianza, falta de credibilidad y escepticismo que se generan en la sociedad civil. Y en este proceso el papel del discurso oficial es fundamental.

El gobierno mexicano debería entender que no puede seguir funcionando con las mismas estructuras de antaño. Y tiene que cambiar radicalmente si quiere sobrevivir. No es cuestión ya de voluntad política sino asunto de vida o muerte, sin temor a exagerar.

“De cualquier forma, el gobierno y su partido oficial tendrán que buscar opciones que permitan recuperar la credibilidad si no quieren perder el poder o

verse en la necesidad de recurrir a la represión para mantenerlo. Debe recordarse que la legitimidad y la credibilidad guardan una relación inversa con la necesidad de recurrir a la coerción".⁽¹⁵⁸⁾

El problema de Chiapas es más que elocuente al respecto: ¿por qué un personaje desconocido, el cual surgió de repente del anonimato se ganó a la opinión pública nacional e internacional en un santiamén, a pesar de los esfuerzos del gobierno por desacreditarlo con todos sus medios? ¿Por qué el régimen no ha podido resolver rápidamente este asunto? ¿Por qué los constantes cambios en la posición gubernamental frente a este conflicto?

Por un lado, es obvio que las demandas del EZLN encarnan los deseos de millones de mexicanos en materia de democracia, justicia e igualdad. Además, el indudable carisma y personalidad del subcomandante *Marcos*, amén de su lenguaje fresco, vivo, original, antisolemne y crítico, le han ganado el favor de importantes sectores de la sociedad, sobre todo de las clases más desprotegidas y olvidadas, grupos de académicos y organizaciones de izquierda. La arenga del EZLN ha ganado adeptos no obstante que es una fuerza clandestina, que por ende actúa fuera del estado de derecho, porque es representativa de viejas demandas de los mexicanos.

Si el gobierno mexicano gozara de más credibilidad, difícilmente la guerrilla habría encontrado la aceptación popular que ha tenido hasta el momento, las condiciones necesarias, el caldo de cultivo, para el levantamiento armado. Tampoco el gobierno tendría tantos obstáculos para actuar como lo prevé la ley en estos casos.

Como puede observarse, el panorama de este asunto es muy complejo. Sin embargo, por ser un problema de primer orden, el gobierno debería encargarse

⁽¹⁵⁸⁾ *Idem.*

sin más dilación de dicho fenómeno. La credibilidad y legitimidad del gobierno no se van a ganar con *acciones espectaculares* como hizo Salinas al comienzo de su sexenio. La historia se encargó de mostrar que sólo se restableció la confianza por un breve periodo y después se cayó el maquillaje.

Por último, y con el afán de señalar la vigencia e importancia de este tema, es oportuno señalar que Esteban Moctezuma Barragán, primer secretario de Gobernación en el sexenio zedillista, dio instrucciones "precisas" a los directores de comunicación social de la administración pública federal acerca de cómo usar y difundir sus propias conferencias. Cabe recordar que el momento en que se dieron dichas disposiciones fue justamente en los días en que el gobierno era fuertemente cuestionado por su cambio de posición en torno al caso Chiapas a mediados de febrero de 1995. ⁽¹⁵⁹⁾

Al respecto, el entonces encargado de la política interior del país señaló que las dependencias de la administración pública federal deberían informar con la verdad y con respeto absoluto a la libertad de expresión. Asimismo, subrayó que dejar de informar propicia rumores, suspicacias y un explicable clima de sospecha.

Más adelante, Esteban Moctezuma explicó que "informar es en estricto sentido la mejor estrategia para ampliar las bases de sustentación democrática del gobierno", a la vez que aclaró que la información a medias o contradictoria, es también causa de conflicto y justificada inconformidad social. ⁽¹⁶⁰⁾

De igual forma, Moctezuma Barragán ante los directores de comunicación social del sector oficial indicó que "toda información gubernamental deberá ser consistente, corroborable y coherente; por lo que el uso de un lenguaje gastado,

⁽¹⁵⁹⁾ Confrontar con Moreno Domínguez, Manuel. "Informar con la verdad, demanda Moctezuma a voceros del gobierno". En *El Financiero*, 17 de febrero de 1995, p. 34.

⁽¹⁶⁰⁾ *Idem*.

solemne, demagógico y la utilización de una retórica hueca y sin sentido, chocan y ofenden a la sociedad, cada vez más sensible y despierta". ⁽¹⁶¹⁾

Lo anterior, subrayó, ha generado ruidos en la comunicación gubernamental y ha fomentado los problemas de credibilidad, los cuales según él, han hecho mucho daño a los mensajes y al discurso político veraz que ha dicho pretender el presidente Ernesto Zedillo.

Respecto a los medios masivos de comunicación dijo que su intermediación es necesaria para ratificar o rectificar la acción gubernamental. Agregó que la libre expresión de la crítica de los medios es necesaria al gobierno como útil y dañina su complicidad.

Moctezuma instruyó también a los directores de comunicación social para que utilizaran de forma más eficaz el tiempo legal de que dispone el gobierno en la radio y la televisión porque, según él, no era posible aceptar que se perdieran o se llenaran rutinariamente como si nada se tuviera que comunicar.

Para finalizar su intervención, Moctezuma Barragán explicó que una sociedad informada es más consciente, responsable, crítica y participativa. Asimismo, reiteró que la relación del gobierno con los medios debe ser cercana, permanente, respetuosa, de abierta colaboración y honorabilidad.

Como se puede observar, el entonces secretario de Gobernación tuvo que hacer las anteriores aclaraciones precisamente por la falta de una política informativa oficial coherente y firme. No obstante, la alocución de Esteban Moctezuma también fue contradictoria, pues por un lado pidió informar con la verdad y con respeto absoluto a la libertad de expresión y, por otra parte, exigió *lealtad institucional* en el manejo de la imagen pública del gobierno. Esto, como se

⁽¹⁶¹⁾ *Ídem.*

ha visto en el presente trabajo, no siempre es fácil porque en ocasiones se crea la paradoja de informar verazmente a la sociedad civil infringiendo la *lealtad* de la que habló el entonces responsable de la política interna de México, o viceversa, se es leal al gobierno y se miente a la ciudadanía. No sobra decir que este último caso es el más común.

Sin embargo, no deja de llamar la atención que la administración del presidente Ernesto Zedillo haya puesto el dedo en la llaga justamente en el momento más grave de la crisis política y económica que ha afectado al país desde su asunción al poder.

Es decir, en dicha coyuntura el gobierno federal se vio en la necesidad de definir o redefinir su política informativa, porque se había dado cuenta del alto costo político que tenía informar mal, a medias, de forma contradictoria o simplemente dejar de comunicar -como ocurrió con las supuestas cláusulas secretas que el gobierno mexicano aceptó en aras de obtener rápidamente el paquete de ayuda financiera por parte de Estados Unidos después de *el error de diciembre*-.

Siendo así, Moctezuma Barragán prohibió el uso de un lenguaje gastado, solemne, demagógico y la utilización de una retórica hueca de sentido porque "choca y ofende a la sociedad, cada vez más sensible y despierta". Por ello, podría afirmarse que desde entonces el gobierno zedillista había percibido lo impopular que resulta el uso de un lenguaje oficial vacío de compromiso con la sociedad a la que se sirve.

Finalmente, también es importante indicar que actualmente, desde la óptica gubernamental, la información se ha constituido en la mejor estrategia para ampliar las bases de sustentación democrática del gobierno. Esta posición que en

todo el mundo es ampliamente aceptada, en México es una novedad y un aspecto original en su singular sistema político.

Cabe precisar, por otro lado, que en los apartados siguientes se demostrará la transformación del discurso oficial en la política externa mexicana, durante el periodo estudiado, de acuerdo con la metodología que se explica detalladamente en el anexo de esta tesis.

3.3 Cuadro comparativo de la VII y VIII reuniones de la Comisión Binacional México-Estados Unidos realizadas en 1989 y 1990 respectivamente.

<p>Palabras de Fernando Solana, secretario de Relaciones Exteriores de México en la ceremonia inaugural de la VII Reunión de la Comisión Binacional México-Estados Unidos, realizada en México, D.F., el siete de agosto de 1989.</p>	<p>Palabras de Fernando Solana, secretario de Relaciones Exteriores de México en la ceremonia de clausura de la VIII Reunión de la Comisión Binacional México-Estados Unidos, realizada en Washington D. C., el ocho de agosto de 1990.</p>
--	--

Momento Mundial	Momento Mundial
<p data-bbox="295 580 710 1288">La seguridad internacional no es sólo cuestión de equilibrio de fuerzas militares o resultado de la integración de bloques de poder. La pobreza es una amenaza directa a la seguridad global. México se congratula enormemente por los avances alcanzados entre los Estados Unidos de América y la Unión Soviética en el proceso de distensión y reducción de los arsenales militares. El fin de la <i>guerra fría</i> deberá significar la liberación de recursos para el desarrollo y bienestar. Los Estados Unidos podrán incrementar sus volúmenes de comercio y corregir sus desequilibrios financieros, lo que beneficiará a la economía de nuestro país.</p>	<p data-bbox="780 580 1187 927">Durante la reunión se intercambiaron puntos de vista acerca de su "Iniciativa para las Américas". Recibimos con beneplácito el renovado interés de los Estados Unidos en Latinoamérica. Encontramos en su mensaje una visión de mediano y largo plazos hacia América Latina, misma que compartimos.</p>

Momento Nacional	Momento Nacional
<p data-bbox="256 539 678 929">Los mexicanos hemos hecho los ajustes requeridos por nuestra economía para participar en la nueva era del comercio internacional. No aspiramos a dádivas. Queremos elevar la productividad, ser más competitivos y acceder con nuestros productos, en condiciones de equidad, al mercado más importante del mundo, que es el de los Estados Unidos de América.</p>	

Soberanía Nacional	Soberanía Nacional
<p data-bbox="256 599 678 1173">Somos vecinos de los Estados Unidos pero también representamos la parte septentrional de América Latina. La historia y la geografía nos han impuesto esa doble responsabilidad. Queremos ser cada vez mejores amigos de los Estados Unidos, pero nunca a costa de los valores que determinan nuestra esencia y nos confortan como nación. Esta es la base de nuestro actuar internacional. En el reconocimiento y respeto a las mutuas diferencias radica el mejor apoyo para una amistad perdurable.</p>	

Relación Bilateral	Relación Bilateral
<p data-bbox="256 691 715 1219">En los próximos años crecerán entre nuestras dos naciones los intercambios de todos los órdenes. México ocupa ya el tercer lugar en los intercambios comerciales de Estados Unidos. Y México realiza el 64 por ciento de su comercio con ese país. Las inversiones norteamericanas son las más importantes entre las extranjeras, pero distan aún mucho de lo que podrían ser en relación con el tamaño de la población y el potencial de la economía mexicana. (...)</p> <p data-bbox="256 1235 715 1678">Los presidentes George Bush y Carlos Salinas de Gortari han decidido mantener una buena relación y mejorar el entendimiento y la cooperación bilaterales. Es propósito común de ambos gobiernos elevar el bienestar de sus respectivos pueblos, dentro de los intereses soberanos, las formas de ser, y los estilos de vida de cada uno de ellos. Hacia allá están encaminadas todas las acciones.</p>	<p data-bbox="751 702 1174 1189">Hoy ha sido un día particularmente importante para la relación entre los Estados Unidos y México. Las sesiones de los once grupos han sido productivas. Se han tratado asuntos diversos. En todos los casos el diálogo contribuyó a mejorar nuestro entendimiento acerca de la manera de avanzar en nuestro propósito común de ampliar nuestros programas de cooperación y resolver conjuntamente las inevitables diferencias.</p> <p data-bbox="751 1205 1174 1689">En las once mesas de trabajo tratamos hoy múltiples temas cuya diversidad refleja la complejidad de una vecindad única en el mundo. No se exagera si se afirma que el espíritu de las pláticas de hoy muestra que en pocos meses hemos avanzado mucho para establecer un nuevo diálogo que permite ya un entendimiento bilateral sin precedente por su realismo, sentido práctico y respeto mutuo.</p>

Puntos de Encuentro

La prosperidad de los Estados Unidos es de gran importancia para México. También para los Estados Unidos es fundamental que la economía de México se desarrolle con pujanza.

Estamos aquí para trabajar en esa dirección. La complejidad de la agenda es un reflejo de la importancia y diversidad de nuestros vínculos. Reconozcamos los problemas como una oportunidad de entendimiento, como un desafío para conocernos mejor y saber apreciar con mayor lucidez los grandes valores que caracterizan a nuestros respectivos pueblos.

Estoy seguro de que este día avanzaremos hacia rutas de acción que nos permitan mejorar esta extraordinaria convivencia que la geografía y la historia han puesto en nuestras manos.

Puntos de Encuentro

Las dos delegaciones coincidimos en la conveniencia de enfocar la relación entre ambos países desde una perspectiva de mediano y largo plazos. Eso ayuda a dar la proporción adecuada a los problemas, y su verdadera dimensión a las oportunidades que compartimos.

De nuestro diálogo de esta mañana destaca la recomendación del secretario de Comercio de México y la representante comercial de los Estados Unidos, de iniciar negociaciones formales sobre un acuerdo de libre comercio entre nuestros países.

En México tenemos la convicción de que una negociación realizada con verdadero espíritu de justicia y con afán de equidad, producirá un acuerdo que beneficiará enormemente las economías de ambos países.

Puntos de Diferencia	Puntos de Diferencia
<p data-bbox="272 592 707 1028">La conducta de los mexicanos no es bien comprendida en ocasiones. Nuestro firme nacionalismo a veces confunde. Tenemos un legítimo orgullo por la riqueza de nuestra cultura y por el vigor de nuestra identidad. México es inexplicable si no se conoce su pasado, si no se profundiza en la comprensión de sus luchas sociales, si no se valora nuestro peculiar sentido de ser y de vivir.</p> <p data-bbox="272 1046 707 1395">Hoy, aquí, nos corresponde reflexionar sobre la mejor manera de aprovechar una veta especialmente rica para ese fin. El filón surge de nuestra vecindad y de nuestras diferencias. Precisamente porque somos diferentes es que podemos enriquecernos mutuamente como sociedades, como culturas, como naciones.</p>	

3.4 Cuadro comparativo del primer y segundo informes del secretario de Relaciones Exteriores de México, Fernando Solana Morales, ante el Senado de la República, efectuados en 1989 y 1990 respectivamente.

Palabras pronunciadas por el secretario de Relaciones Exteriores de México, Fernando Solana, al Senado de la República el 28 de noviembre de 1989.	Palabras pronunciadas por el secretario de Relaciones Exteriores de México, Fernando Solana, al Senado de la República el cuatro de diciembre de 1990.
---	---

Momento Mundial	Momento Mundial
<p>Al mundo de hoy lo define, entre otras cosas, su carácter interdependiente. Los adelantos tecnológicos y la creciente complejidad de los procesos económicos y políticos nos hacen a los hombres de hoy verdaderos coterráneos de nuestros semejantes en todas partes del planeta. Consciente de esta circunstancia, el gobierno de la república ha enfatizado su determinación de fortalecer sus relaciones políticas, económicas y culturales con todas las regiones del mundo, antes que reducirse a alguna de ellas o comprometerse de modo exclusivo con bloques o mercados comunes.</p> <p>América Latina constituye una prioridad fundamental de nuestra política exterior. (...) Compartimos una historia común y, aun con las particularidades de nuestros procesos de desarrollo y situaciones internas, enfrentamos en esencia problemas semejantes.</p> <p>(...). México quiere ser, debe ser un</p>	<p>México ha aumentado sus vínculos, la comunicación y el diálogo con todas las naciones, pero de manera muy especial con América Latina y con América del Norte. La imagen de nuestro país es hoy digna y respetada. Somos un actor importante y responsable en el concierto mundial.</p> <p>Los cambios del entorno internacional son de gran relevancia por sus implicaciones en el corto plazo pero, sobre todo, porque configurarán el perfil de la primera parte del siglo XXI. La distensión, la interdependencia, la multipolaridad y la ampliación de las diferencias entre los países ricos y pobres, son fenómenos que establecen los cauces entre los que se desenvolverán los primeros años del próximo siglo.</p> <p>La realidad económica internacional está exigiendo a los latinoamericanos un replanteamiento valiente y honesto de nuestras acciones. México reitera su vocación por alcanzar la consolidación de nuestros mecanismos de consulta y</p>

socio importante y activo de la Comunidad Europea, que es ya el mercado más grande del mundo. (...) Puede ser fuente principal de recursos financieros y tecnológicos para el desarrollo, y de mercados adicionales para nuestros productos. 1992 es una fecha clave.

Asistimos al surgimiento de nuevos bloques y polos económicos que se consolidan. Es este un proceso de transición a nuevas formas de convivencia mundial, que perfilan desde ahora algunas de sus reglas fundamentales: competitividad, cambio tecnológico, productividad, y también modernización en los campos de la vida política y social.

Frente a estos grandes retos del escenario internacional, el presidente Salinas de Gortari ha desplegado una intensa y sistemática actividad diplomática, que se sustenta en la solidez de los principios históricos de la política exterior mexicana.

concertación política, pilares de la integración de América Latina.

Las tendencias a la globalización y a la interdependencia corren el riesgo de verse interrumpidas por enclaves regionales, cerrados e impenetrables. (...)

En este nuevo entorno mundial, nuestra diplomacia debe ser activa, no reactiva. Debe garantizar que las transformaciones actuales nos proporcionen beneficios. Requiere, para ello, comprender su dimensión real: ilusiones y espejismos nos pueden llevar a errar el camino. Debemos ser no sólo participantes sino orientadores de los cambios. Para tal fin, estamos empeñados en actualizar tanto los instrumentos como las estrategias del quehacer internacional. Debemos anticipar los cambios. No sólo responder a ellos.

Momento Nacional	Momento Nacional
<p>Ha sido un año de gran actividad internacional, y México ha estado presente en todas las regiones y foros del mundo, cuidando sus principios y sus intereses.</p> <p>Para reactivar la economía y volver a crecer, el gobierno de la república ha emprendido un programa de fomento al comercio y a la inversión privada nacional y extranjera. A fin de coadyuvar en este esfuerzo, con las dependencias responsables, las representaciones consulares han asumido una función más activa en la promoción económica y comercial del país en el exterior. (...)</p> <p>El gobierno de la república quiere promover una imagen del país en el exterior acorde a nuestra realidad y aspiraciones de cambio y modernización.</p> <p>En el umbral del siglo XXI, México ha decidido modernizarse internamente para participar cada vez más en las corrientes del cambio global.</p> <p>Armonizar eficientemente sus esfuerzos</p>	<p>Apoyada en nuestros principios y orientada por objetivos precisos, la política exterior de México responde a un claro propósito de diversificación. Diversificamos nuestra presencia internacional, en algunos casos, por la geografía; en otros, por lazos de identidad, en otros más por razones económicas y, en todos ellos, en atención al futuro que señala la dinámica del mundo actual.</p> <p>Ponemos atención especial a los países con los que colindamos.</p> <p>Mantenemos un vínculo estrecho y único con nuestros hermanos de América Latina. Estamos empeñados en aprovechar la coyuntura internacional para hacer realidad la solidaridad latinoamericana y avanzar hacia la integración. Pero también estamos atentos al surgimiento de nuevos polos de desarrollo mundial. Estrechamos nuestros vínculos con la Europa comunitaria; impulsamos nuestra participación en los acuerdos de la Cuenca del Pacífico, y tomamos</p>

internos con una adecuada estrategia internacional, que mantenga invariable su destino como nación soberana, asegure su autodeterminación y fortalezca su cultura y su patrimonio histórico. La política exterior está comprometida en ello.

México está realizando un esfuerzo excepcional de ajuste económico. Abre su economía para hacerla más competitiva y productiva; para hacerla más vigorosa. Reforma al estado para fortalecerlo, a fin de que cumpla mejor su función esencial, la defensa de la soberanía, y su función social. (...)

La política exterior es hoy, más que nunca, parte consustancial del proyecto nacional. (...). Es un instrumento que tenemos que hacer cada vez más eficaz para la consecución de los más caros anhelos de la nación mexicana.

un papel activo en la conformación de zonas de libre comercio en el continente americano.

Las relaciones económicas de México han sido fortalecidas y ampliadas con iniciativas audaces que buscan redefinir las vinculaciones de nuestra economía con otras regiones. En especial destacan las iniciativas que se han adoptado en relación a nuestro continente. Con América del Norte se han iniciado pláticas orientadas hacia un acuerdo de libre comercio. Con América Latina, México busca un incremento sustancial de los aún limitados intercambios de bienes y servicios. (...)

Durante el periodo que abarca este informe, la política exterior en materia bilateral recibió uno de los mayores impulsos. La intensidad de nuestras relaciones con otras naciones del mundo ha cobrado especial significado. (...)

Soberanía Nacional

En un entorno internacional de profundos y vertiginosos cambios políticos, sociales y tecnológicos, que están modificando el perfil del mundo, el presidente de la república ha conducido una política exterior orientada, en primer lugar, a defender y fortalecer la soberanía nacional y a configurar un escenario internacional más positivo, equitativo y justo para el país. Una política exterior que postula los principios de solidaridad y cooperación internacionales, y el aliento al progreso económico y social del mundo en desarrollo.

El primer objetivo de la política exterior es preservar y fortalecer la soberanía nacional que implica la defensa de nuestra integridad territorial y de nuestros recursos naturales, y la capacidad inalienable del pueblo de México para ser dueño de su destino.

Buscamos fortalecer la seguridad nacional a través de ampliar y mejorar las relaciones bilaterales con los países del mundo, especialmente con los

Soberanía Nacional

La experiencia internacional más reciente muestra que una actuación nacional aislada, ya sea en materia económica o política, está condenada al fracaso, y que podría llegar a poner en riesgo la soberanía misma de la nación que la intentara. Por ello es cada vez más fuerte la tendencia a la asociación en grupos regionales y en bloques económicos.

A esa nueva época -el próximo siglo- México quiere llegar renovado, pero con la firmeza de los recios valores que configuran su identidad, su manera de ser, su latinoamericanidad, su capacidad para continuar tomando las decisiones fundamentales que afecten su destino. Reconocemos las peculiaridades de nuestra ubicación geopolítica y actuamos en consecuencia. No subordinamos nuestra autonomía a bloque alguno. Mantenemos indeclinable la voluntad de ampliar nuestras relaciones de amistad, cooperación e intercambio con todos los países y regiones del mundo.

<p>vecinos. (...)</p> <p>La soberanía es principio y objetivo primordial de nuestro quehacer internacional. En las condiciones actuales, para un país como México no es un espacio conquistado de una vez y para siempre. Es necesario preservarla y ejercerla día a día. es preciso actuar simultáneamente y con la misma intensidad en lo político, lo económico y lo social. Debemos procurar beneficiarnos de los instrumentos a nuestro alcance: utilizar con eficiencia los mecanismos bilaterales y revisar el impacto y la efectividad de nuestra acción multilateral. Las anteriores no son sólo condiciones para fortalecer nuestra soberanía como estado nacional, sino también requisitos para preservar y enriquecer nuestra cultura, estilo de vida y forma de ser.</p>	<p>Nuestras misiones en el exterior son las principales responsables de la promoción de la imagen de México.</p> <p>(...)</p> <p>Con la distensión, deben ser el derecho internacional y la negociación los factores que adquieran preeminencia. Con la multipolaridad, la capacidad diplomática para abrir espacios en la competitiva sociedad de fines de siglo XX se convierte en factor fundamental para garantizar la permanencia y el fortalecimiento del estado nacional. Con la globalización, reafirmar ante el mundo nuestros valores culturales más profundos, adquiere un significado mayor. Con la interdependencia, se vuelve imperativo defender nuestra capacidad para seguir asumiendo, libremente, las decisiones que corresponde al interés de la nación.</p>
---	--

Relación Bilateral

El gobierno del presidente Salinas de Gortari ha puesto un énfasis primordial en el fortalecimiento de las relaciones de México con las naciones con las cuales comparte fronteras.

Con los Estados Unidos de América se ha desarrollado un positivo ambiente de cordialidad y respeto recíproco. Los presidentes Salinas y Bush, han impulsado una relación en la que prevalece la voluntad política para fortalecer y ensanchar los espacios de cooperación y diálogo para la solución de problemas comunes.

México y Estados Unidos deben encontrar en los rasgos que nos distinguen motivo de complementación y acción conjunta. Ello exige un mejor conocimiento mutuo, un respeto permanente y el fortalecimiento de los mecanismos con que contamos para resolver con eficacia, espíritu de cooperación y buena voluntad las dificultades que implica esta vecindad, pero también para saber obtener el máximo beneficio de las múltiples

Relación Bilateral

En el marco de las relaciones bilaterales de México, el gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari otorga especial atención al fortalecimiento de los vínculos con los países con los que tenemos fronteras: Estados Unidos, Guatemala y Belice, con quienes hemos alcanzado la mayor fluidez del diálogo durante los últimos años, y con el Caribe, región con la que se han intensificado los contactos políticos y la cooperación económica.

Con los Estados Unidos de América se ha incrementado el diálogo y la comunicación, instrumentos para lograr una relación equilibrada, constructiva y respetuosa.

El reto que debemos enfrentar es crear una relación bilateral que, reconociendo diferencias y respetando particularidades, permita a nuestros países obtener provecho de las oportunidades que ofrece nuestra vecindad. A esta tarea se han abocado los dos gobiernos.

La semana pasada, el presidente

<p>oportunidades que conlleva.</p> <p>Obviamente, es la enorme distancia económica entre nuestros dos países la causa principal de diferencias y problemas. En la medida en que realmente se entienda esto de ambos lados de la frontera, y de que seamos capaces, con respeto absoluto a nuestras soberanías y a nuestras formas de ser, de trabajar juntos por moderar estas diferencias, podremos avanzar hacia una relación más equilibrada y fecunda.</p>	<p>Bush hizo una visita de estado a la ciudad de Monterrey. Ambos mandatarios acordaron traducir en resultados concretos el clima de amistad y cordialidad que priva actualmente entre nuestras naciones.</p> <p>Se celebró en Washington la VIII Reunión Binacional, en la que tomaron parte 10 miembros del gabinete de cada país. Se revisaron asuntos como los de cooperación comercial, financiera, ecológica, judicial y fronteriza. (...)</p>
--	---

Puntos de Encuentro	Puntos de Encuentro
<p data-bbox="363 569 753 913">Con nuestro vecino del norte se han suscrito trece acuerdos y convenios bilaterales, en materia de cooperación contra el narcotráfico, migración, asuntos hacendarios, cuestiones fronterizas, protección del medio ambiente, turismo, comercio e inversión.</p>	<p data-bbox="826 569 1216 1005">En el campo de la relación comercial, se han puesto las bases para iniciar pronto las negociaciones formales sobre un acuerdo de libre comercio, con objeto de establecer reglas más transparentes y justas para nuestros intercambios. En su última reunión, los presidentes Salinas y Bush ratificaron su decisión de impulsar estas negociaciones.</p> <p data-bbox="826 1028 1184 1143">Dicho acuerdo no incluirá asunto alguno fuera del orden estrictamente comercial. (...)</p>

Puntos de Diferencia	Puntos de Diferencia
<p data-bbox="327 619 710 1503"> El presidente Salinas se refirió a la necesidad de que Estados Unidos elimine las barreras que imposibilitan el libre flujo de mercancías mexicanas. Subrayó la contribución de los trabajadores mexicanos a la economía norteamericana y enfatizó la necesidad de proteger los derechos humanos y laborales de los trabajadores indocumentados. En cuanto al narcotráfico, el presidente Salinas manifestó la decisión de México de continuar su combate con base en la cooperación internacional, por razones de seguridad nacional y salud de la población. Asimismo, rechazó categóricamente las operaciones militares conjuntas y la operación de las fuerzas extranjeras en territorio nacional en esta lucha. </p>	<p data-bbox="782 619 1165 872"> Con los Estados Unidos de América, la cooperación en materia de lucha contra el narcotráfico es particularmente delicada. (...) En México la lucha contra el narcotráfico es cuestión exclusiva de los mexicanos. </p> <p data-bbox="782 895 1165 1239"> La diplomacia mexicana otorga importancia principal e igual a la defensa de todos los derechos humanos. Pero se opone a los intentos, cada vez más frecuentes, de dar un sentido político a casos y situaciones cuyo tratamiento debe responder a principios estrictamente humanitarios. </p> <p data-bbox="782 1262 1165 1561"> La migración internacional refleja las profundas desigualdades sobre el grado de desarrollo económico y social de diversos países y regiones. Su solución involucra tanto a los países de origen como a los que reciben dichos flujos migratorios. </p>

3.5 Cuadro comparativo del primer y segundo Informes de Gobierno del presidente de México, Carlos Salinas de Gortari, efectuados en 1989 y 1990 respectivamente.

<p>Palabras pronunciadas por el presidente de México, Carlos Salinas de Gortari, en su primer Informe de Gobierno ante el Congreso de la Unión, el primero de noviembre de 1989.</p>	<p>Palabras pronunciadas por el presidente de México, Carlos Salinas de Gortari, en su segundo Informe de Gobierno ante el Congreso de la Unión, el primero de noviembre de 1990.</p>
---	--

Momento Mundial

En el mundo tan competitivo de hoy se requiere de grandes consorcios que puedan enfrentar a las grandes transnacionales. Cuando nuestra economía estaba cerrada, existía el riesgo de que estos consorcios actuaran como monopolios; ahora, con la apertura de la economía y con la mayor fortaleza del estado, evitaremos prácticas indebidas que pudieran afectar el interés público y perjudicar al mexicano y a su familia. Así, lograremos que el cambio no nos sea impuesto por condiciones externas o por intereses particulares internos, sino que derive de las voluntad de los mexicanos.

Al momento en que la Comunidad Europea se prepara para eliminar las barreras económicas existentes entre sus miembros y constituir en 1992 el mercado más grande del mundo, nos interesa aumentar nuestra presencia en la Europa unida y atraer más su atención hacia México.

Es preocupación de mi administración extender la presencia de

Momento Mundial

El mundo vive transformaciones profundas en todos los órdenes. En lo político, terminó la *guerra fría* y la bipolaridad. El encuentro espléndido con la libertad ha desmoronado rituales y muros, rutinas y viejas jerarquías. Se abren nuevos espacios para el diálogo y se despierta la conciencia de opciones más amplias. En lo económico atestiguamos la globalización de los mercados, la interdependencia financiera, el recrudecimiento de la competencia. (...)

Nadie puede escapar a estos impactos decisivos. La tarea del cambio alcanza a todos, no sólo a los países en desarrollo. Hoy vemos a viejos enemigos, herederos de una historia de confrontaciones, proponerse metas comunes, articular sus economías, acudir al encuentro libre de sus culturas. Las naciones que no sepan adaptarse creativamente no podrán conservar su integridad. Quien no lo haga a tiempo dejará pasar las posibilidades que la nueva situación

México en la Cuenca del Pacífico, la más dinámica zona de crecimiento económico e innovación tecnológica.

(...)

En el ámbito internacional tenemos oportunidades que seguiremos aprovechando. El entorno general es más favorable (...) Podemos anticiparnos a negociar mayor acceso a nuestras exportaciones y, a la vez, reafirmar la conducción ordenada de nuestra economía y prácticas financieras sanas en nuestros mercados.

En la antesala del siglo XXI, en esta época de formación de grandes bloques de naciones, como la europea, la norteamericana o la Cuenca del Pacífico, pudiera existir la tentación en algunos de pretender diluir las fronteras nacionales. Los problemas de alcance global parecerían también promover el fin de las nacionalidades, el fin de la riqueza diferenciada de las identidades.

ofrece, pero se verá obligado a pagar, una a una, todas las desventajas: atraso tecnológico, tensión social y, al final, debilidad nacional, es decir, pérdida efectiva de la soberanía.

La multipolaridad económica también ofrece retos inéditos para los mexicanos. Se perfilan cada día ante nuestros ojos tres grandes centros rectores de la dinámica mundial -Europa, el Pacífico asiático y Norteamérica- que concentran la capacidad de transformación financiera, comercial, científica y tecnológica. En los nuevos bloques no existe siempre voluntad de dar bienvenida y de ofrecer vínculos productivos y respetuosos a naciones como las nuestras. Ellos exhiben muchas diferencias y se integran de modo distinto. Hay que luchar con tenacidad, con imaginación, para afrontar la competencia y para negociar la participación nacional en la configuración del mundo. (...)

Momento Nacional

Este año ha sido inusitadamente intenso en contactos políticos con el exterior. He sostenido entrevistas con 29 jefes de estado o de gobierno. En todos los casos he comprobado que México es más respetado en el mundo. Nuestro país se ha ganado un singular reconocimiento y existe, hoy, un gran interés por lo que aquí sucede. Se conoce y se valora el esfuerzo serio, sostenido y profundo de toda nuestra sociedad para superar adversidades y para abrirse un horizonte de bienestar. La voz de México es más fuerte; su capacidad de interlocución más amplia; su mensaje al mundo, más claro y más efectivo.

La política de promoción industrial ha buscado que la planta nacional se modernice y esté en condiciones para enfrentar el reto de la apertura comercial y la desregulación económica. (...)

Nada dificulta más la convivencia civil y lastima más la voluntad del

Momento Nacional

Durante el periodo que cubre este informe el país ha confirmado su decisión de cambiar y de modernizarse para fortalecerse ante el mundo y de mejorar la convivencia entre los mexicanos. Se moderniza para hacer viable la economía en un entorno internacional de fuerte competencia y, así, generar empleo y oportunidades para todos. Se moderniza para catalizar las diferencias políticas ordenadamente, con paz social y, así, fortalecer la unidad que requiere acometer los retos internos y externos. Se moderniza para ser una sociedad más justa, más generosa, más valiosa para cada uno y más respetada en el mundo. Todo esto lo hacemos para permanecer soberanamente como mexicanos. Estas han sido las tesis del cambio en el que todos estamos involucrados y que dan cuenta del robusto carácter nacional.

La quiebra general de los modelos de crecimiento sobreprotegido, de economías fuertemente estatizadas y

cambio como la distancia que puede mediar entre las palabras y los hechos: esa es la medida del desaliento social. Por eso, me he esmerado en cumplir lo que he ofrecido. Los hechos dan sustento al nuevo optimismo social y a la recobrada seguridad de los mexicanos en su destino.

Se antojaba imposible, para los más, ver elevarse el respeto de nuestros vecinos, de las naciones más avanzadas, de los pueblos más alejados, manteniendo, al mismo tiempo, nuestros principios y la firmeza para impulsar los intereses nacionales: México lo ha alcanzado.

Hay que construir día a día esta modernización nacionalista y popular. Consolidar la reforma del estado, regresándolo a su origen, a lo básico: la soberanía y la justicia. (...)

Los problemas no desaparecerán. La confianza tampoco. Si todos hemos aportado a la nueva esperanza, estoy seguro de que todos cuidaremos de que se cumpla.

regímenes políticos autoritarios ratifican el rumbo que hemos elegido: el de la apertura a las corrientes comerciales, financieras y tecnológicas; el de la reforma del estado clientelar y propietario hacia un estado solidario y promotor, y el del diálogo y el acuerdo en el marco de una nueva cultura política.

Hacia el exterior, la estrategia se basa en la diversificación de nuestras relaciones. Con Europa, (...), negociamos un acuerdo que nos asegure, en los hechos, el acceso de México a ese enorme mercado. Japón y los países asiáticos están formando un bloque extraordinario de finanzas, comercio e innovación.

(...). La posición de México en el mundo es más respetada y de mayor prestigio. (...)

(...) Entramos en conversaciones con los Estados Unidos y con Chile para buscar acuerdos de libre comercio que garanticen la reciprocidad y el acceso de nuestros productos, y que alienten la creación de empleo en nuestro país. (...)

Soberanía Nacional

Lo fundamental es la soberanía de la nación: la facultad de la organización política de los mexicanos de conducir, por nosotros mismos, el camino de nuestra vida pública entre las demás naciones del mundo. Lo fue en sus orígenes y es también, ahora, esencial en nuestra lucha. Sin soberanía carece de sentido proponerse otras metas, porque ya no serían nuestras.

Ante la transformación de la comunidad de naciones, México ha escogido el camino de la modernización nacionalista y popular. Esa es la mejor defensa de la soberanía y el medio más rápido para elevar el bienestar del pueblo mexicano. (...)

Yo me pregunto: si la defensa de la soberanía es proteger a los mexicanos frente a las pretensiones hegemónicas de otras naciones, ¿a quién protegemos dentro de nuestras fronteras? Por ello, soberanía y justicia, en el mundo moderno, se necesitan y complementan. Un estado que no tiene la capacidad para atender las demandas

Soberanía Nacional

La fortaleza y la soberanía de México no se agotan hoy en sus fronteras. Deben hacerse valer también fuera de nuestro territorio, en el tablero de la interdependencia y la globalización. Si algo ha sido constante en nuestra vocación nacional es la voluntad de cambiar por nosotros mismos al momento de las grandes transformaciones mundiales. (...)

(...) Pero más allá de las intenciones, nuestra circunstancia geopolítica se mantiene, y por ello permanece como propósito fundamental, la defensa de la soberanía. Este es el valor más importante para México y el objetivo político decisivo al conducir sus nuevas relaciones con el mundo.

El punto es claro: debemos reconocer las nuevas reglas de la competencia global, acelerar internamente las transformaciones económicas, incrementar nuestra participación en los mercados

sociales fundamentales de su población, tampoco tiene la fortaleza para participar en la defensa cabal de la soberanía de la nación. (...)

La política exterior de México es instrumento fundamental del estado para fortalecer la soberanía nacional. Nuestros principios tradicionales, hoy constitucionales, recogen las lecciones de nuestra historia. Su observancia es base de un amplio consenso dentro de nuestras fronteras y de un reconocido prestigio fuera de ellas. Su valor no riñe con su eficacia.

En el ámbito internacional nuestro desempeño ha sido activo, digno y prudente. Por la seriedad de su esfuerzo y por su contribución positiva a la paz y a la cooperación mundial, México es más respetado en el concierto de las naciones. Así fortalecemos nuestra independencia.

Son demasiados los compatriotas que viven en situación de extrema necesidad. Su condición es incompatible con la modernización del país, con la justicia y, finalmente, con la mejor defensa de la soberanía. Elevar su bienestar es la prioridad fundamental. Aquí radica la

mundiales. No es firme la soberanía fundada en el estancamiento, en la automarginación de los centros internacionales de tecnologías y recursos, bajo el argumento ingenuo de que allí sólo se inventan reglas de intercambio desventajosas para los países en desarrollo. Soberanía nunca significó autosuficiencia o autarquía, falta de influencias o de relaciones. La interdependencia no se opone por necesidad a la soberanía; la supone cuando está fundada en el control de la dirección del cambio interno, ya que sólo entre estados soberanos puede darse la interdependencia. Lo contrario sería subordinación, que para nosotros es inaceptable(...). Queremos que México sea parte del Primer Mundo y no del Tercero.

Hacia el interior, fortalecemos la soberanía promoviendo la justicia, elevando el bienestar del pueblo. (...)

Por eso cabe la pregunta: al defender a la nación en el mundo, ¿a quién estamos defendiendo dentro de nuestras fronteras? (...)

Por eso, la respuesta a la transformación global ha sido la voluntad decidida de diversificar

importancia central que concedo al Programa Nacional de Solidaridad. (...)

Ante estas pretensiones, señalo enfáticamente que participamos en la interdependencia, pero ratificamos nuestro carácter de nación soberana e independiente. Abrimos nuestra economía y tenemos vocación universal, pero ratificamos nuestro profundo nacionalismo. Concedemos valor supremo a la autodeterminación de nuestra patria, a la inviolabilidad de nuestro territorio, al respeto de nuestras tradiciones y costumbres: tenemos memoria, tenemos historia, para orgullo nuestro y por responsabilidad frente a nuestros hijos.

nuestras relaciones y de emprender un progresivo acercamiento con los nuevos bloques regionales. (...) Nos hemos abierto al mundo, a los centros de mayor dinamismo y también a los que para nosotros son más naturales, donde nuestros empeños tienen significado histórico y cultural.

El nacionalismo mexicano tiene hoy nuevas vías. La soberanía ya no es algo rígido: tiene que asumirse como decisión. (...) Esta no se logrará por sí sola; dada la creciente globalización de las relaciones comerciales del mundo, es indispensable una vinculación a los grandes centros económicos. Sin la interrelación el riesgo es mayor: la desintegración.

Relación Bilateral	Relación Bilateral
<p data-bbox="316 626 699 975">Las relaciones con los Estados Unidos de América tienen un significado particular para México. Rechazamos la confrontación por insensata, y la sumisión por ofensiva a nuestras más íntimas convicciones. Sin ignorar el difícil pasado, marchamos con seguridad hacia el futuro.</p> <p data-bbox="316 994 699 1297">Nunca será fácil la relación con un vecino tan poderoso, con la frontera común más compleja en el mundo y con una carga histórica de agresiones extremas. Sin embargo, las relaciones no tienen por qué ser malas o tensas todo el tiempo.</p>	<p data-bbox="774 626 1166 883">Durante el mes de junio realicé una visita de estado a Washington. En esa ocasión traté con el presidente Bush los temas de la agenda bilateral y, en particular, los aspectos del comercio entre nuestras naciones.</p> <p data-bbox="774 902 1166 1297">La negociación de un acuerdo como el que pretendemos alcanzar con los Estados Unidos no incluirá tema alguno fuera del ámbito estrictamente comercial. Esta es la diferencia entre un acuerdo de libre comercio y un tratado de mercado común. Conservamos intacta nuestra autonomía frente a terceros países.</p>

Puntos de Encuentro

La cordialidad que hoy existe se explica porque los temas de interés común requieren acciones coincidentes. Nuestro mercado es ahora más abierto que el de los Estados Unidos: eso nos permite estar en una ofensiva positiva en las relaciones comerciales.(...)

El ambiente positivo y respetuoso en las relaciones no proviene entonces del cambio de nuestros principios, sino del cambio de circunstancias. Al ocurrir esto, hemos podido, con voluntad política, ampliar el ámbito de las coincidencias, la reciprocidad de los intercambios y la cordialidad en las actitudes, bajo la norma invariable del respeto a nuestros principios y a nuestras diferencias. (...) Estamos logrando un acceso más amplio y seguro de nuestros productos al mercado norteamericano.

Puntos de Encuentro

Con los Estados Unidos de América buscamos una interacción que reconozca la importancia de la relación bilateral para ambos países, destacando el diálogo, el respeto y la reciprocidad. Se ha insistido en el equilibrio de las relaciones comerciales y financieras, en una cooperación mejor en la lucha contra la delincuencia y el narcotráfico, escrupulosa de la soberanía, del derecho nacional, de la buena fe.

Iniciamos conversaciones para encontrar mecanismos que permitan el desarrollo vigoroso de nuestras relaciones económicas en beneficio de ambas naciones. El Foro Nacional de Consulta que organizó el Senado de la República sobre las relaciones comerciales de México, concluyó en la conveniencia de un acuerdo de libre comercio con los Estados Unidos.

Puntos de Diferencia	Puntos de Diferencia

3.6 Análisis derivado del cuadro comparativo de la VII y VIII reuniones de la Comisión Binacional México-Estados Unidos

Durante la reunión de la Comisión Binacional México-Estados Unidos efectuada en el Distrito Federal en 1989, el secretario Solana hizo énfasis, al hablar de la situación internacional de ese entonces, en varios temas muy importantes: la seguridad internacional, a la cual relacionó con el equilibrio de fuerzas militares -baste recordar que era precisamente el principio de la distensión entre las superpotencias-; la integración de bloques de poder y la pobreza -como amenaza directa a la seguridad global-.

Además, el canciller mexicano hizo hincapié en que el fin de la *guerra fría* debería significar "liberación de recursos para el desarrollo y bienestar" o, en otras palabras, el otorgamiento de recursos frescos en ayuda o inversión directa de los países ricos hacia los países en vías de desarrollo.

Un año después, durante la siguiente reunión de ambas delegaciones en la ciudad de Washington, el secretario de Relaciones Exteriores de México se limitó a destacar la visión de mediano y largo plazos que Estados Unidos decía tener hacia América Latina, posición que México compartía.

En la reunión de 1989, Solana subrayó el hecho de que México había realizado los ajustes necesarios para insertarse en "la nueva era del comercio

internacional" -lo cual significaba buscar integrarse a la Comunidad Europea y a la Cuenca del Pacífico siguiendo el propósito de diversificación-, que se deseaba elevar la productividad y el acceso de los productos mexicanos al mercado estadounidense en condiciones de equidad.

Cabe señalar que durante el encuentro en Washington en 1990, la situación nacional mexicana no apareció por ningún lado en el discurso de Solana Morales. Lo anterior no deja de ser significativo, pues una forma de hacer presión en las negociaciones es describir y ahondar en la situación de nuestro país para conseguir mejores términos en los acuerdos. Esto demuestra la actitud del gobierno salinista en el sentido de tener el menor grado posible de desavenencias con su contraparte estadounidense.

Asimismo, la soberanía nacional se destacó, en la VII reunión por razones históricas y geográficas: vecinos de los Estados Unidos pero también parte de América Latina; mejores amigos de los norteamericanos pero nunca a costa de los valores nacionales. Además, se pidió reconocimiento y respeto a las mutuas diferencias para darle un mejor sustento a una *amistad perdurable*.

En 1990, el tema de la soberanía nacional brilló por su ausencia. Esto representó un cambio radical en la posición tradicionalmente defensiva que México había observado durante este siglo ante Estados Unidos, puesto que de forma habitual la política exterior mexicana había aprovechado cualquier foro para subrayar que la defensa de la capacidad de autodeterminación seguía incólume; más aún si la intervención de los diplomáticos mexicanos tenía lugar en territorio estadounidense.

Por otro lado, en 1989, el tema de la relación bilateral fue visto por el secretario de Relaciones Exteriores desde un ángulo comercial fundamentalmente. En este rubro Solana destacó el tercer lugar de nuestro país

en los intercambios comerciales de Estados Unidos, mientras que para México representaba el 64 por ciento de su comercio con ese país.

El secretario señaló la importancia indiscutible de las inversiones norteamericanas, pero indicó también que podrían ser mucho más grandes -lo que contradecía el propósito gubernamental de diversificación de las relaciones comerciales mexicanas-. Asimismo, se recalca la buena relación entre los presidentes George Bush y Carlos Salinas de Gortari.

En la reunión de la Comisión Binacional en 1990, el secretario Solana subrayó que las sesiones habían sido productivas y que el diálogo había contribuido a mejorar la mutua comprensión en "la complejidad de una vecindad única en el mundo", y el establecimiento de una relación bilateral sin precedente por su realismo, sentido práctico y respeto mutuo. Cabe destacar que las antiguas diferencias con los vecinos del norte estaban ya desapareciendo de las disertaciones diplomáticas mexicanas.

Dentro del marco de los puntos de encuentro, en 1989, Solana destacó la interdependencia entre México y Estados Unidos; además, propuso el reconocimiento de los problemas entre ambas naciones como una oportunidad de entendimiento e hizo énfasis en la "extraordinaria convivencia que la geografía y la historia han puesto en nuestras manos".

A su vez, en el encuentro de 1990, el canciller Solana apuntó la coincidencia de enfocar la relación bilateral desde una perspectiva de mediano y largo plazos. Al mismo tiempo, se destacó la recomendación del secretario de Comercio de México y la representante comercial de los Estados Unidos, para iniciar negociaciones formales sobre un acuerdo de libre comercio entre los dos países.

Por su parte, Solana decía que una negociación adecuada produciría "un acuerdo que beneficiaría enormemente las economías de ambos países". Recuérdese que un año antes, en diversos escenarios, el canciller argumentaba que un tratado comercial de tal naturaleza para México tendría más desventajas que posibles beneficios.

De igual forma, al hablar de los puntos de desavenencia, Solana Morales remarcó que la conducta de los mexicanos no es bien comprendida en ocasiones, que el nacionalismo a veces confunde; hizo hincapié en la riqueza de la cultura mexicana y en la *firme* identidad nacional.

Asimismo, invitó a Estados Unidos a conocer mejor a nuestro país:

"México es inexplicable si no se conoce su pasado, si no se profundiza en la comprensión de sus luchas sociales, si no se valora nuestro peculiar sentido de ser y de vivir".

El canciller terminó su intervención destacando que precisamente porque México y su vecino del norte son diferentes es que pueden enriquecerse mutuamente como sociedades, como culturas y como naciones.

Por otra parte, en la VIII Reunión de la Comisión Binacional realizada en Washington, los puntos de disenso estuvieron ausentes de la conferencia de Fernando Solana Morales.

De nueva cuenta se hizo evidente la tendencia de la administración salinista de evitar al máximo las fricciones con el gobierno norteamericano, sobre todo si las conferencias de los diplomáticos mexicanos tenían lugar dentro del territorio estadounidense.

El tratado de libre comercio con la Unión Americana se había convertido para entonces en la panacea que buscaba el gobierno salinista para remediar, o al menos enmendar, el proyecto económico que se había propuesto al inicio de su periodo constitucional.

3.7 Análisis derivado del cuadro comparativo de los dos primeros Informes de Labores de Fernando Solana Morales al Senado de la República

El secretario Solana, en 1989, definió la situación internacional como cada vez más interdependiente. Por ello, explicó, se han fortalecido "las relaciones políticas, económicas y culturales con todas las regiones del mundo, antes que reducirse a alguna de ellas o comprometerse de modo exclusivo con bloques o mercados comunes" -esto lo decía, sin duda, por la pretensión de Estados Unidos, desde tiempos de Miguel de la Madrid, de lograr un acuerdo de libre comercio con nuestro país-.

Igualmente, el canciller puso el énfasis en lo prioritario de la relación de México con América Latina -como tradicionalmente había sido, pero subrayarlo en esta ocasión significaba advertir a la contraparte estadounidense que nuestro país no pretendía un acuerdo comercial de tal naturaleza con los Estados Unidos, pues llevarlo a cabo representaría un alejamiento de la posición y principios básicos de la política exterior mexicana-. También hizo notar la pretensión del gobierno salinista de ser un socio importante y activo de la Comunidad Europea y de los demás bloques y polos económicos del mundo.

Un año más tarde, en 1990, el canciller mexicano informó que México había aumentado sus vínculos, la comunicación y el diálogo especialmente con América Latina y América del Norte. En otras palabras, en la VIII Reunión de la

Comisión Binacional México-Estados Unidos se reconoció que nuestro país había abandonado, en los hechos, el acercamiento con los demás bloques económicos del mundo, concretamente la Comunidad Europea y la Cuenca del Pacífico.

Cabe señalar también que el mencionado acercamiento con América Latina es muy discutible, pues desde el segundo año de la administración del presidente Salinas de Gortari las relaciones políticas, económicas y comerciales de México se concentraron básicamente en América del Norte. En otras palabras, el vínculo con Latinoamérica se encontró siempre en un segundo nivel de prioridades porque no resultaba indispensable para la concreción del proyecto económico salinista.

Asimismo, se señaló la distensión, la interdependencia, la multipolaridad y la ampliación de las diferencias entre los países ricos y pobres; cambios que establecieron nuevos cauces en el escenario internacional. También indicó que las tendencias hacia la globalización y la interdependencia corrían el riesgo de verse interrumpidas por enclaves regionales, cerrados e impenetrables -en clara alusión a los serios obstáculos de distintos sectores de la sociedad civil estadounidense para impedir la firma del mencionado acuerdo comercial entre ambas naciones-.

Es decir, un año después se pasó de la posición de no pretender la integración comercial con Estados Unidos a la actitud de defender el tratado comercial a toda costa. Las razones en contra que se argumentaban eran: detrimento de la soberanía nacional, el abandono de la pretendida política de diversificación comercial y el alejamiento de México con respecto a América Latina que ello significaría. "Debemos anticipar los cambios. No sólo responder a ellos", advertía el canciller mexicano.

Con respecto a la circunstancia nacional, Solana Morales hizo notar en 1989 que para reactivar la economía y volver a crecer, el gobierno había emprendido un programa de fomento al comercio y a la inversión privada nacional y extranjera.

Asimismo, rubricó la decisión del gobierno salinista de modernizar al país para participar cada vez más en las corrientes del cambio global. Dijo que era importante combinar los esfuerzos internos con una estrategia internacional adecuada para mantener a México como nación soberana. Asimismo indicó que la política exterior formaba parte consustancial del proyecto nacional.

Por su parte, en 1990, Solana dijo que la política exterior de México respondía a un claro propósito de diversificar los vínculos comerciales en atención al futuro que señalaba la dinámica del mundo en ese entonces. Habló de la *solidaridad latinoamericana* y de la posible integración del subcontinente. Manifestó que México había estado atento al surgimiento de nuevos polos de desarrollo mundial, como la Comunidad Europea y la Cuenca del Pacífico.

De igual forma, recordó el "papel activo en la conformación de zonas de libre comercio en el continente americano". Además, informó que México había redefinido sus vinculaciones económicas con otras regiones: "con América del Norte se han iniciado pláticas orientadas hacia un acuerdo de libre comercio. Con América Latina, México busca un incremento sustancial de los aún limitados intercambios de bienes y servicios".

La incoherencia de la postura oficial es clara si se le compara con las disertaciones de un año antes, donde se externaba la preocupación por mantener a México como nación independiente y depender cada vez menos del gigante vecino del norte.

En el marco de la soberanía nacional, Solana Morales explicó en su Informe de 1989 que la política exterior se había orientado a defender y fortalecer la capacidad de autodeterminación de México. Agregó que se buscaba robustecer la seguridad nacional a través de ampliar y mejorar las relaciones bilaterales con los países del mundo, especialmente con los vecinos. Subrayó que la soberanía debía preservarse y ejercerse día a día para, entre otras cosas, salvaguardar y enriquecer nuestra cultura, estilo de vida y forma de ser.

En su segundo Informe de labores ante el Congreso de la Unión, el canciller mexicano redefinió así el concepto de defensa de la soberanía: "una actuación nacional aislada, ya sea en materia económica o política, está condenada al fracaso y puede llegar a poner en riesgo la soberanía misma de la nación que la intentara. Por ello es cada vez más fuerte la tendencia a la asociación en grupos regionales y en bloques económicos".

Desde entonces, en otras palabras, Solana Morales estaba tratando de justificar el salto radical de nuestro país con respecto al tratado de libre comercio, dando como razón primordial la vorágine de mudanzas en la sociedad internacional. El giro principal, como ha podido observarse, tuvo lugar en el concepto de defensa de la soberanía: mientras en 1989 la integración comercial con Estados Unidos representaba un enorme riesgo en el propósito de preservar la capacidad de autodeterminación, en 1990 el riesgo estaba justamente en el lado contrario; es decir, en mantener una actuación nacional aislada y en no participar en la asociación de bloques geoeconómicos.

En esa ocasión, el canciller abundó en que México reconocía las peculiaridades de su ubicación geopolítica y actuaba en consecuencia. "No subordinamos nuestra autonomía a bloque alguno", advertía el secretario de Relaciones Exteriores. Finalmente, reparó en la necesidad de reafirmar ante el

mundo "nuestros valores culturales más profundos" por la globalización y la integración de bloques geoeconómicos.

Por otra parte, en 1989, al hablar de la relación bilateral, el canciller Solana expresó que se había puesto un énfasis primordial en el fortalecimiento de las relaciones de México con las naciones vecinas. Afirmó que con los Estados Unidos se había desarrollado un positivo ambiente de cordialidad y respeto recíproco, situación impulsada por los mandatarios Salinas y Bush.

Abundó en la petición de un mejor conocimiento mutuo, un respeto permanente, y en el fortalecimiento de los mecanismos para resolver mejor las dificultades propias de la vecindad. Solana agregó que la causa principal de diferencias y problemas entre ambas naciones era la enorme distancia económica, por lo cual pidió la comprensión de esto en ambos lados de la frontera.

De igual manera, en 1990, Solana Morales dijo que el gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari ponía especial atención al fortalecimiento de los vínculos con los países fronterizos. Mencionó que con los Estados Unidos se había incrementado la comunicación y el diálogo, y que el reto principal era crear una relación bilateral que permitiera a los dos países obtener provecho de las oportunidades que ofrecía dicha vecindad. Subrayó el clima de amistad y cordialidad que privaba entre las dos naciones. En este sentido no se observó cambio alguno.

Por otra parte, al hablar acerca de los puntos de afinidad en el Informe de Labores de 1989, se destacó el hecho de que se habían suscrito 13 acuerdos y convenios bilaterales con los Estados Unidos en materia de cooperación contra el narcotráfico, migración, asuntos hacendarios, cuestiones fronterizas, protección del medio ambiente, turismo, comercio e inversión.

En 1990, por otro lado, Solana puso el énfasis en que dentro del ámbito de la relación comercial se habían puesto las bases para iniciar las negociaciones formales sobre un acuerdo de libre comercio. Además, mencionó que los presidentes de ambos estados habían ratificado su decisión de impulsar dichas negociaciones. Por último, advertía que tal acuerdo no incluiría asunto alguno fuera del orden estrictamente comercial. Esto lo aclaraba previniendo las protestas a lo largo y ancho de nuestro país acerca de la posible pérdida de soberanía.

En el marco de los puntos de controversia, en 1989, Solana Morales se refirió a la necesidad de que Estados Unidos eliminara las barreras que imposibilitaban el libre flujo de mercancías mexicanas, subrayó la contribución de los trabajadores mexicanos a la economía estadounidense y remarcó la necesidad de proteger los derechos humanos y laborales de los trabajadores indocumentados. De igual forma, indicó que en cuanto al tráfico de drogas, México había decidido continuar su combate con base en la cooperación internacional, por seguridad nacional y salud de la población. En este renglón puede observarse que las históricas diferencias con el vecino del norte no habían desaparecido todavía por decreto presidencial.

En 1990, dentro del mismo rubro, el canciller señalaba también la cooperación en materia de lucha contra el narcotráfico como algo particularmente delicado. Advertía que en México la lucha contra el tráfico de estupefacientes es cuestión exclusiva de los mexicanos. De igual forma se refirió a la defensa de los derechos humanos y laborales de los trabajadores indocumentados, y subrayaba la necesidad de que la solución a dicho problema involucrara tanto a los países de origen como a los que reciben dichos flujos migratorios. Solana se daba el lujo, todavía, de sacar a relucir las habituales controversias mexico-norteamericanas; sin embargo, no debe olvidarse que su discurso tenía un foro nacional.

3.8 Análisis derivado del cuadro comparativo de los dos primeros Informes de Gobierno de Carlos Salinas de Gortari al Congreso de la Unión

Con respecto a la situación mundial, el presidente Carlos Salinas de Gortari advirtió en su primer Informe de Gobierno que el cambio no sería impuesto a México por condiciones externas o por intereses particulares ajenos, sino que derivaría de la voluntad de los mexicanos. Asimismo, hizo notar la apertura de la economía y la fortaleza del estado; también observó el interés de su gobierno por aumentar la presencia de nuestro país en la Comunidad Europea y en la Cuenca del Pacífico.

A su vez, el jefe del Ejecutivo externó que con la formación de grandes bloques de naciones, "pudiera existir la tentación en algunos de pretender diluir las fronteras nacionales. Los problemas de alcance global parecerían también promover el fin de las nacionalidades, el fin de la riqueza diferenciada de las identidades". Esto lo apercibía, seguramente, por la pretensión estadounidense de formar el mercado geoeconómico más grande del mundo con Canadá y México como sus socios.

En el mismo ámbito, pero durante su segundo Informe de Gobierno, el presidente Salinas de Gortari describió así el escenario internacional: el fin de la *guerra fría*, la caída del bloque socialista, la globalización de los mercados, la interdependencia financiera, el recrudescimiento de la competencia, etcétera. El

primer mandatario subrayó la importancia de adecuarse a la nueva realidad internacional : "las naciones que no sepan adaptarse creativamente no podrán conservar su integridad. Quien no lo haga a tiempo dejará pasar las posibilidades que la nueva situación ofrece, pero se verá obligado a pagar, una a una, todas las desventajas: atraso tecnológico, tensión social y, al final, debilidad nacional, es decir, pérdida efectiva de la soberanía".

Es decir, Salinas trataba de respaldar, de nuevo, la decisión de empezar las negociaciones formales sobre un acuerdo de libre comercio con Estados Unidos. La advertencia era dramática: si México no se asociaba comercialmente con la Unión Americana no podría conservar su integridad, a la vez que pagaría altos costos políticos y económicos por mantener tal posición.

Más adelante, Salinas de Gortari se refirió a los tres grandes centros rectores de la dinámica mundial: Europa, el Pacífico asiático y América del Norte, y expresó que en los nuevos bloques no existía siempre la voluntad de dar bienvenida y de ofrecer vínculos productivos y respetuosos a naciones como México -previniendo la férrea resistencia de distintos sectores de la sociedad estadounidense en contra de un acuerdo comercial de tal naturaleza con nuestro país-.

En otro orden de ideas, al aludir a la circunstancia nacional, en 1989, el presidente Salinas expresó su apreciación personal de que México era más respetado en el mundo -aspecto que reiteró con frecuencia durante su informe-, su voz más fuerte y su capacidad de interlocución más amplia. Señaló que la planta nacional se modernizaba para enfrentar el reto de la apertura comercial y la desregulación económica. A su vez, indicó el daño que produce la distancia que puede mediar entre las palabras y los hechos. También rubricó la consolidación de la reforma del estado, "regresándolo a su origen, a lo básico: la soberanía y la justicia".

Por otra parte, en su segundo Informe de Gobierno el mandatario explicó nuevamente su concepto de modernización y las razones por las cuales se daba tal estrategia. "Todo esto lo hacemos para permanecer soberanamente como mexicanos", apuntó. Asimismo, externó que la quiebra de otros modelos de desarrollo ratificaban el rumbo que se había elegido: el de la apertura a las corrientes comerciales, financieras y tecnológicas; y el de la reforma del estado clientelar y propietario.

Hacia el exterior, aseveró, la estrategia se basaba en la diversificación de las relaciones -esto, como ha podido comprobarse, era una falacia, puesto que en ese momento México concentraba todas sus energías en el vínculo con América del Norte -. No obstante, resaltó el hecho de que nuestro país había entrado en conversaciones con los Estados Unidos y Chile para buscar acuerdos de libre comercio.

Al respecto de la soberanía nacional, en 1989, el jefe del Ejecutivo puntualizó que lo fundamental para México era la capacidad de autodeterminación: "sin soberanía carece de sentido proponerse otras metas porque ya no serían nuestras". Externó que nuestro país había escogido el camino de la "modernización nacionalista y popular" porque ésta era, aseguró, la mejor defensa de la soberanía y el medio más rápido para elevar el bienestar del pueblo mexicano. Además, en sentido muy demagógico Salinas de Gortari se interrogaba:

"Yo me pregunto: si la defensa de la soberanía es proteger a los mexicanos frente a las pretensiones hegemónicas de otras naciones, ¿a quién protegemos dentro de nuestras fronteras? Por ello, soberanía y justicia, en el mundo moderno, se necesitan y complementan".

De igual forma, Salinas relacionó directamente la defensa de la soberanía con el combate a la pobreza dentro de México -fundamentando a su vez la existencia del Programa Nacional de Solidaridad-. Del mismo modo, el presidente señaló la importancia de la política exterior de México, sus principios tradicionales, el amplio consenso dentro de las fronteras mexicanas y el reconocido prestigio fuera de ellas. Finalmente, hizo énfasis en la apertura de la economía mexicana y ratificó el "profundo nacionalismo"; además, concedió un "valor supremo" a la autodeterminación de nuestro país, y al respeto de las tradiciones y costumbres mexicanas.

Sin embargo, al hablar de la soberanía nacional, en 1990, el primer mandatario recalcó que la fortaleza y la capacidad de autodeterminación de México no se agotaban en sus fronteras y que debían "hacerse valer también fuera de territorio nacional, en el tablero de la interdependencia y la globalización". Y para no dejar dudas explicó: "si algo ha sido constante en nuestra vocación nacional es la voluntad de cambiar por nosotros mismos al momento de las grandes transformaciones mundiales". Lo anterior fue dicho en clara referencia a la decisión de integrarse formalmente al bloque económico norteamericano, lo cual representaba abandonar los postulados que decía defender un año antes.

Sin embargo, Salinas de Gortari recordó que la circunstancia geopolítica se mantenía y que por ello permanecía como propósito fundamental la defensa de la soberanía. Pero, agregó, se debían reconocer las nuevas reglas de la competencia global, acelerar internamente las transformaciones económicas e incrementar la participación de nuestra patria en los mercados mundiales. Al respecto, detalló que la soberanía no debía estar fundada en el estancamiento y en la automarginación de los centros internacionales de tecnologías y recursos. Incluso, ya desde entonces, Salinas ponía el énfasis en su deseo -más para

fortalecer su imagen personal que con visos de verdad- de que México fuera parte del Primer Mundo y no del Tercero.

Cabe hacer mención que el presidente no dejó pasar esta oportunidad para insistir en el progresivo acercamiento de México con los nuevos bloques regionales; denunció que la soberanía ya no era algo rígido y que era indispensable una vinculación a los grandes centros económicos. Y advirtió: "sin la interrelación el riesgo es mayor: la desintegración" -¡!-.

Lo anterior demuestra cómo, en el transcurso de unos cuantos meses, el concepto de soberanía y su defensa habían cambiado radicalmente. El gobierno pasó de la mesura en el vínculo bilateral con los Estados Unidos, a un inusitado entusiasmo por la decisión de integrarse al bloque regional de América del Norte. Tal postura llegó a los extremos del ridículo al declarar que si México no se integraba a uno de los grandes centros económicos del mundo, el riesgo sería la desintegración. Años después, México está incluido en el TLC de América del Norte y también está sumido en una de las peores crisis económicas que se tenga memoria.

En el ámbito de la relación bilateral, en 1989, el jefe del Ejecutivo externó que las relaciones con los Estados Unidos tenían un significado particular para México. Rechazó tanto la confrontación como la sumisión. Describió la dificultad de la relación con "un vecino tan poderoso, con la frontera común más compleja en el mundo y con una carga histórica de agresiones extremas". Era un lapso en el cual todavía se podía hablar de dificultades. No obstante, indicó, "las relaciones no tienen por qué ser malas o tensas todo el tiempo".

Por su parte, en 1990, al hablar acerca del mismo tema, Salinas de Gortari se limitó a describir su visita de estado a Washington, destacando el aspecto del

comercio entre ambas naciones. Precisó que la negociación del acuerdo de libre comercio no incluiría tema alguno fuera del ámbito estrictamente comercial.

En el marco del espacio de coincidencia, en 1989, el mandatario expresó que el mercado mexicano estaba más abierto incluso que el de los Estados Unidos, e indicó que ello permitía a México estar en una "ofensiva positiva" en las relaciones comerciales. Comentó que el ambiente serio y respetuoso en el vínculo bilateral no provenía del canje de los principios mexicanos, sino del cambio de circunstancias. Expresó que se ampliaba el espectro de coincidencias y la reciprocidad de los intercambios, bajo la norma del respeto a los principios mexicanos.

En 1990, el jefe del Ejecutivo señaló que se había insistido en lograr el equilibrio de las relaciones comerciales y financieras, y en una mejor cooperación en la lucha contra la delincuencia y el tráfico de estupefacientes. Asimismo, destacó la conveniencia de un acuerdo de libre comercio con los Estados Unidos.

Por último, es muy elocuente que los usuales puntos de discrepancia en la relación bilateral con Estados Unidos hayan estado ausentes en los dos primeros Informes de Gobierno de Carlos Salinas de Gortari. Probablemente dicha omisión se debió a que no se deseaba dañar "el clima de amistad y respeto recíproco" entre ambas naciones; quizá se decidió que el Informe de Gobierno no era el mejor foro para expresar diferencias con el vecino del norte; o tal vez simplemente se olvidó que México ha tenido siempre un caudal histórico de diferencias y confrontaciones con el país más poderoso del mundo.

Conclusiones generales

El cambio de postura del gobierno salinista con respecto al TLC trajo consigo transformaciones de esencia en conceptos tradicionales de la política exterior de México, como el de defensa de la soberanía. El concepto cambió en su significado nacional e internacional. Al exterior, la defensa de la capacidad de autodeterminación constituyó, desde 1990, la integración a "las nuevas reglas de la competencia global" -en otras palabras, la excusa del inicio de negociaciones formales sobre el TLC de América del Norte- y el reconocimiento oficial a la creciente interrelación entre los países para que México no corriera el riesgo de *desintegrarse*. Por otro lado, internamente, dicho concepto se entendió como justicia social, dinámica económica y combate a la pobreza -justificando, a su vez, al programa personal del presidente Salinas: el Pronasol-.

Otro aspecto que resaltó fue la constante reiteración de Salinas de Gortari de que México, desde su particular punto de vista, era más respetado en la estructura internacional. Esta afirmación, subrayada sin cansancio en los comunicados oficiales, no tuvo otro fin que el de publicitar la supuesta *nueva imagen* de nuestro país ante extranjeros y nacionales. Así se empezó a construir la gran mentira que muchos creyeron durante casi todo el sexenio. El presidente relacionaba su llegada al poder y la implementación de sus políticas de reforma del estado y modernización económica, con el cambio en la percepción que el mundo tenía de México.

Fue así, con una singular maestría publicitaria, cómo Salinas de Gortari construyó su propio perfil, cómo ganó una popularidad sin precedentes hasta casi el final de su periodo constitucional, y cómo manipuló la realidad política y económica para ajustarla a sus intereses particulares. Por ello, la imagen de nuestra patria ante la sociedad internacional fue, en buena medida durante todo el sexenio anterior, la imagen del presidente Salinas.

Incluso, “desde los primeros contactos con su homólogo estadounidense, Salinas trató de presentar una imagen favorable de la transformación económica que se estaba llevando a cabo en México. Salinas desplegó una importante campaña propagandística encabezada por sus propios discursos acerca de la modernización económica mexicana, seguida por la contratación de agencias publicitarias como la Fleishman-Hilliard a la cual pagó más de dos y medio millones de dólares por sus servicios”.⁽¹⁶²⁾

Es decir, la administración salinista comprendió, desde su ascensión al poder, que tenía que lograr, dada la crisis de legitimidad, una mayor aceptación de la sociedad civil si quería llevar a buen término su ambicioso proyecto económico. A partir de entonces, la imagen de México estuvo ligada indisolublemente a la de Salinas de Gortari.

“La importancia de conocer la imagen que sobre una realidad específica tiene un grupo social, radica en que aquella incide, sin duda alguna, en las actitudes, acciones y comportamiento que este grupo asume frente a esa realidad, tanto en un sentido negativo como positivo. Quienes mejor han comprendido esto han sido los políticos, quienes saben que buena parte de la aceptación de sus medidas y proyectos depende de la imagen que logren transmitir”.⁽¹⁶³⁾

⁽¹⁶²⁾ Gómez Lora, Sergio Fernando. *Op.cit.*, p. 142.

⁽¹⁶³⁾ Cid Capelillo, Ileana. “La imagen de México en Estados Unidos”. En *El Financiero*, martes primero de marzo de 1994, p. 30 A.

La percepción internacional de México, sin embargo, cambió a la luz del levantamiento armado en Chiapas, visto que la administración salinista había gastado una fortuna en la proyección de su imagen a nivel mundial y ésta se vino abajo a partir del primero de enero de 1994 -día histórico por la paradójica coincidencia de la puesta en marcha del TLC y la declaración de guerra del EZLN al gobierno mexicano-.

Por otro lado, puede afirmarse que en el periodo estudiado, acorde con la más arraigada tradición del sistema político mexicano, se recuperó el carácter protagónico maximizado de la figura presidencial, de donde se produce la idea no de una política exterior de estado sino de gobierno, de manera similar a lo que ha sucedido en otros renglones de la política nacional; de tal forma que la responsabilidad de comprometer, planear, ejecutar y vigilar, recayó, si no exclusivamente, sí de forma concentrada en el presidente de la república.⁽¹⁶⁴⁾

A su vez, las transacciones sobre el tratado de libre comercio de América del Norte plantearon innumerables problemas al gobierno salinista y, pesar de las protestas en ambos lados de la frontera para que dicho acuerdo no se llevara a cabo, los gobiernos de México y Estados Unidos -además de Canadá en un segundo momento- concretaron el TLC, no sin antes haber superado muchos obstáculos.

Ante tal escenario, puede afirmarse que en el sexenio del presidente Carlos Salinas de Gortari la política exterior de nuestro país experimentó cambios no sólo de forma o de matices -como afirmaron algunos funcionarios-, sino de fondo.

⁽¹⁶⁴⁾ Confrontar con Cid Capetillo, Ileana y Peña Guerrero, Roberto. "Nuevas prioridades en la agenda bilateral México-Estados Unidos". México. FCPyS, UNAM, documento de circulación interna, 1992, p. 8.

Por otra parte, la administración del presidente Salinas brindó particular atención a los asuntos de orden económico, los cuales a su vez se consideraron prioritarios en el proyecto global de nación que se pretendía en el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994. Es por ello que la política exterior mexicana tuvo, durante el salinismo, un enfoque principalmente economicista.

Cabe señalar, por ejemplo, que a pesar del número de visitas que el presidente mexicano realizó a América Latina, es muy claro que en la agenda de las relaciones internacionales de México, dicha región se encontró siempre en segundo plano porque no resultaba indispensable para la concreción del proyecto económico del jefe del Ejecutivo.

En otro orden de ideas, como ha podido comprobarse, el tratado de libre comercio con Estados Unidos no estaba previsto desde el comienzo por la administración salinista. Antes bien, se pretendía diversificar las relaciones comerciales de México hacia Europa y Japón principalmente, con el claro objetivo de tener un mayor margen de independencia política ante la primera potencia de la estructura internacional.

El objetivo de la administración salinista de diversificar las relaciones comerciales de México, significaba consolidar otras opciones y otros mercados en el mundo distintos a los Estados Unidos. Sin embargo, los memorables acontecimientos que sacudieron a Europa del Este en 1989, los cuales finalizaron con el derrumbe de los regímenes comunistas, constituyeron el motivo principal del cambio de rumbo del gobierno mexicano; además de otros factores internos.

El gobierno encabezado por Salinas de Gortari no contemplaba hacerse socio comercial de Estados Unidos porque, afirmaba, las distancias entre ambos países eran y son enormes: desde la lengua, la cultura, la historia, la idiosincrasia, etcétera. Además, México no contaba ni cuenta con los recursos,

tecnología y medios del Primer Mundo. La sociedad comercial, por lo tanto, sería muy desigual.

A partir de entonces, desde que las promesas traídas de Europa -de Inglaterra y Alemania como los casos más claros- se diluyeron, la administración salinista empezó a pensar seriamente en integrarse al TLC norteamericano. En 1990 el gobierno mexicano decidió entablar negociaciones formales con Estados Unidos para lograr la firma de dicho acuerdo.

Las negociaciones previas a la firma del TLC fueron difundidas por el gobierno de México como un asunto de *interés nacional*. Si esto es así, entonces el interés de la nación se transformó radicalmente de 1989 a 1990.

No obstante, es justo señalar que la anuencia del gobierno mexicano para iniciar las negociaciones, primero con Estados Unidos y posteriormente con Canadá, en vista del acuerdo comercial que formaría el mercado geoeconómico más grande del mundo, no fue la mejor opción para México: fue la menos mala, en el estrecho margen de opciones que tenía la administración salinista. Esto dio la posibilidad a nuestro país de no quedar aislado de la globalidad económica y de las transformaciones en todos los órdenes en la sociedad internacional.

Es preciso indicar, asimismo, que en la agenda de la relación de México con su vecino del norte destacaron cuatro temas de forma fundamental: comercio, narcotráfico, migración y medio ambiente. Todos ellos fueron puntos de negociación con la Unión Americana, pero, sin lugar a dudas, al primero de ellos se le puso mucho mayor interés y energía.

De igual manera, con el TLC en marcha, el régimen perdió parte de su capacidad de autodeterminación. Así, la política exterior de nuestro país se

manejaba, por las condiciones externas, ya no en Relaciones Exteriores, sino en Hacienda y Comercio.

Por otra parte, en vista de la importancia de Estados Unidos para la consecución del proyecto económico salinista, el primer mandatario tuvo que acercarse a su contraparte norteamericana más que cualquier otro presidente en este siglo.

El gobierno salinista dio a la relación bilateral una nueva interpretación y le imprimió otro enfoque, dado que éste tenía la idea de que era necesario evitar todo conflicto con Estados Unidos -como pudo observarse en los cuadros comparativos, donde los temas que habitualmente producen discrepancias estuvieron ausentes- para no lesionar los intereses económicos mexicanos, más vulnerables que nunca, debido al papel que el vecino del norte jugaba en el modelo de desarrollo propuesto por la administración de Salinas de Gortari.⁽¹⁶⁵⁾

De frente a este panorama, la política exterior de México tuvo y tiene ante sí el reto no sólo de velar por la soberanía de nuestro país, sino de consolidarla en el cambio. Recuérdese que por el fenómeno de la creciente interdependencia entre las naciones, existen muchos riesgos para las soberanías de los estados en vías de desarrollo. Por lo tanto, es de vital importancia que nuestro país fortalezca su autodeterminación a cada instante, en todos los foros posibles.

De igual forma, la nueva posición de México a nivel internacional ha obligado al régimen a asumir más responsabilidades y compromisos: no se puede pretender desenvolverse en el mundo como una nación libre y soberana mientras al interior se sigan ejerciendo viejas prácticas e inercias antidemocráticas.

⁽¹⁶⁵⁾ Gómez Lora, Sergio Fernando. *Op. cit.*, p. 258.

El construir cauces más libres, reglas más justas para los partidos de oposición y nuevas bases de convivencia entre las distintas fuerzas políticas, son elementos indispensables para la mejor inserción de México dentro de la estructura internacional.

De tal forma, es necesario entender que democracia y crecimiento económico van de la mano en un mundo en continua evolución y cada vez más interdependiente. Por lo tanto es indispensable, ahora más que nunca, avanzar en la apertura política, lo cual seguramente redundará en beneficios para nuestro país en el plano internacional, pues la política exterior de México será menos vulnerable y contará con firmes bases morales y éticas para ofrecer su voz y voto en la comunidad de naciones.

Lo anterior cobra una importancia singular si se toma en cuenta que día con día la intensidad de las comunicaciones crece desmesuradamente, por lo cual ningún suceso en ninguna parte del mundo ocurre aislado, solo y sin consecuencias para la sociedad internacional. Por lo mismo, los actos políticos que acontecen en México afectan y se comentan en el exterior. El mejor ejemplo de esto se observa en el surgimiento de la guerrilla, los sangrientos combates al inicio de 1994 entre el ejército mexicano y el EZLN, y los comentarios desfavorables hacia la administración salinista en todo el orbe. Esto que en otra época habría significado un riesgo para la soberanía nacional, actualmente es tan sólo la consecuencia del proceso globalizador mundial.

Asimismo, es urgente que en México se empiece a construir una sociedad civil más tolerante y participativa, lo cual es indispensable en el proceso de tránsito hacia la sociedad abierta. Por ello, en el campo de las relaciones internacionales, es también de vital importancia entender la posición de los que opinen diferente. En este sentido, la política exterior mexicana debe conjugar la

defensa de la soberanía y demás principios fundamentales, con una mejor convivencia con todas las naciones con las cuales se mantienen vínculos.

Mejorar las nuevas relaciones económicas y políticas con los polos del desarrollo mundial es un reto más de la política exterior de México: el estrechar lazos con los países líderes, en la competencia por ganar nuevos mercados, dará a nuestro país un mayor margen de independencia ante Estados Unidos, aun con el TLC.

Es decir, si México quiere conservarse como nación independiente dentro de la estructura internacional y no ser consumida por su vecino del norte, debe dinamizar su acción política en el exterior, interactuando con otros estados y afirmando sus vínculos culturales en todo el mundo.

Por lo tanto, es necesario que ante el TLC, la política exterior de México haga valer sus principios que le han dado prestigio y reconocimiento a nivel mundial y, sobre todo, que deseche las posturas tibias e incluso contradictorias de su acción diplomática en el extranjero.

Los desafíos de la política exterior de México ante las nuevas condiciones a nivel internacional son grandes y variados, lo cual exige un comportamiento maduro de la diplomacia mexicana. En otras palabras, la política internacional mexicana debe pretender engranar de la mejor forma posible sus líneas y pautas de acción tradicionales, con el particular enfoque que el gobierno en turno imprima a sus relaciones con el exterior. No obstante, es de vital importancia para nuestro país que dicha combinación no sea violenta, sino que sea la adaptación natural al nuevo orden de la sociedad internacional.

Por otra parte, se quiere suponer que se continuará con la defensa de los objetivos básicos de la política exterior mexicana, los cuales, como ya se ha

mencionado, son producto de una historia plena de ataques y numerosas violaciones a la soberanía nacional. La adaptación de México a las nuevas reglas a nivel mundial no debería jamás suponer un sometimiento hacia países más ricos y poderosos, como Estados Unidos y Canadá.

Al interior del país, por otra parte, el Programa Nacional de Solidaridad fue una pieza clave de la administración salinista para tratar de paliar los efectos de la desmesurada apertura económica. No fueron pocas las veces que el presidente afirmó que no se podía pretender una mayor soberanía y justicia social mientras la mitad del país siguiera viviendo en condiciones de pobreza y miseria.

Sin embargo, las previsiones gubernamentales sobre este asunto fallaron: el Pronasol no pudo combatir la acendrada pobreza y marginación de más de 40 millones de mexicanos, ni tampoco pudo cambiar la mentalidad heredada del estado propietario.

Por otro lado, una pregunta a responder en una ulterior investigación sería hasta qué punto fue entendida la transformación de la tradicional disertación oficial en el ámbito de las relaciones foráneas de México por parte de la sociedad civil, y hasta dónde las contradicciones en la posición del gobierno mexicano en torno al TLC afectaron la relación estado-sociedad civil.

Cabe destacar, por su parte, que a pesar de que la comunicación oficial sirve de manera fundamental para legitimar las acciones emprendidas por la administración pública en turno, ocasionalmente puede crear el efecto contrario; es decir, puede disminuir la credibilidad en las autoridades más que darles consenso. Lo anterior sucede cuando la distancia entre la palabra oficial y la realidad es muy grande.

De tal suerte, las incoherencias y contradicciones de la comunicación oficial han llegado a ser tan comunes en la sociedad mexicana que muchas veces los mensajes de los funcionarios públicos se asimilan en sentido inverso. Esto es particularmente delicado en épocas de crisis políticas y económicas, pues el consenso de la población es el requisito principal de la gobernabilidad.

Las controvertidas elecciones del seis de julio de 1988 resultaron un termómetro al respecto de lo anterior. Los resultados de los comicios con menor índice de concurrencia en la historia son un tácito ejemplo de la pérdida de credibilidad de la sociedad civil en el modelo político mexicano y en el partido gubernamental.

Puede decirse, del mismo modo, que la crisis del modelo político mexicano se agudizó durante la pasada administración, cuando prácticamente se cayó en un estado de ingobernabilidad que, como ya se ha afirmado, fue muy tangible con los 17 interinatos, las llamadas *concertaciones*, los innumerables conflictos postelectorales, los asesinatos políticos y el levantamiento armado del EZLN.

Esta situación inédita que enfrentó Salinas de Gortari causó, necesariamente, la implantación de nuevas formas de ejercer el poder y de percibir la función de éste por parte de la sociedad civil. En este sentido, también el discurso oficial sufrió las modificaciones que el momento histórico exigía. Sin embargo, es posible afirmar que la administración salinista no calculó bien los costos políticos que tendría que pagar más tarde por dicho cambio.

Igualmente, es preciso indicar lo indispensable que es poner más atención, cuidado y seguimiento a los comunicados oficiales. Es importante cuidar el contenido, tiempo y forma de los mismos. De otra manera, se corre el enorme riesgo de distorsionar o romper el enlace del gobierno con la sociedad civil.

No hay que olvidar que el descrédito del discurso oficial mexicano no es gratuito. El régimen y sus representantes se han empeñado en tal tarea con vehemencia. Como se ha visto, los ejemplos sobran. Sin embargo, un primer paso es reconocer que durante mucho tiempo se ha actuado mal, dolosamente, sin considerar para nada a la sociedad civil.

Por ello, una de las labores prioritarias de los funcionarios gubernamentales debería ser trabajar arduamente en la recuperación de la confianza y la credibilidad. Para conseguir tales metas, no está de más decirlo, es necesario un verdadero espíritu de servicio, cooperación y honradez de los servidores públicos. Además, éstos deberían ser más sensibles acerca de las demandas sociales, cuidar la coherencia y cohesión de sus comunicados oficiales, y observar más respeto hacia la sociedad que les da razón de ser.

Sin embargo, no se podrá contar con una buena administración pública mientras sigan existiendo dudas después de cada proceso electoral a nivel municipal, estatal o federal. Dicho en otras palabras, el correcto ejercicio en el arte de gobernar va de la mano con la democracia, la cual a su vez otorga legitimidad y representatividad a las autoridades. Pero si éstas son cuestionadas de inicio por dudosas elecciones, es imposible que se tomen en serio sus comunicados oficiales.

Por lo tanto, es posible afirmar que el deterioro del sistema político mexicano ha sido directamente proporcional a la desconfianza, falta de credibilidad y escepticismo que se generan en la sociedad civil.

Este problema cobra mucha actualidad en vista de la situación social, política y económica del país. La descomposición del régimen obliga a actuar con prontitud en aras de acrecentar los niveles de confianza.

Al mismo tiempo, la presencia del Ejército Zapatista de Liberación Nacional es más que un llamado de atención al sistema político mexicano para que se transforme antes que se le obligue a ello. No es sorprendente la cantidad de simpatizantes con que cuenta la guerrilla en la sociedad civil. Por eso no en vano se ha afirmado de forma constante que el EZLN ha hecho más daño al gobierno con sus comunicados que con las armas. El grupo armado goza de credibilidad, entre otras cosas, por sus justas demandas de democracia, justicia, igualdad y no discriminación. Sus exigencias son las mismas, desde hace años, de millones de mexicanos.

La simpatía de la sociedad civil hacia el EZLN es una más de las facturas que el gobierno mexicano ha tenido que pagar por su falta de credibilidad. El grupo armado ha encontrado en los vicios del modelo político mexicano, las condiciones necesarias para su existencia. Esto puede dar una idea de lo importante que es atender dicho asunto.

El problema de la incoherencia de la palabra oficial sigue muy vigente, por lo cual el gobierno zedillista debería considerar que la información es el camino más seguro para consolidar, en la práctica, la vocación democrática que dice tener.

En suma, el gobierno debería tener más cuidado con el uso y abuso de la comunicación oficial, la cual hoy en día es hueca y vacía de compromiso con la realidad mexicana. Ojalá que la administración pública encabezada por Ernesto Zedillo ponga manos en el asunto y se empiecen a combatir los puntos nodales que tanto daño hacen al ejercicio de gobernar: la falta de credibilidad, la desconfianza, el escepticismo y la suspicacia de la sociedad civil.

En otro orden de ideas, a lo largo de esta tesis se ha visto la importancia de analizar el papel del discurso oficial -en este caso en materia de política

exterior- porque éste refleja necesariamente el momento por el que atraviesa el país y la percepción del gobierno sobre los principales temas nacionales.

No obstante, el estudio de los documentos, por sí mismo, no ofrece tanta información como cuando se realiza tomando en cuenta el contexto. Por lo tanto, presentar un panorama global de México al inicio del gobierno salinista era indispensable en el afán de presentar un ensayo más acabado. De igual forma, era necesario exponer la situación y el momento internacional a fin de comprender mejor el contenido de los documentos analizados.

Así, mediante el mencionado análisis, saltó a la vista la coyuntura que creó la paradoja que el régimen no pudo resolver: el seguir contando con un margen de maniobra política frente al exterior -concretamente ante los Estados Unidos- y al mismo tiempo integrarse a la nueva configuración mundial.

Anexo**Explicación de la metodología utilizada en el análisis de los discursos presentados en este estudio**

Este tipo de metodología para el análisis de los discursos oficiales puede ser muy útil para los comunicólogos, internacionalistas, politólogos y, en general, para los estudiosos de las ciencias sociales.

Cabe indicar que no se pretendió nunca descubrir el *hilo negro* al realizar el mencionado estudio, pero sí hacer aportaciones; en este caso proponer una herramienta metodológica que se pudiera utilizar en las investigaciones sociales. Por ello, es muy importante que se indiquen los pasos a seguir para realizar un análisis como el que se presenta en esta tesis.

Para empezar, aunque parezca muy obvio decirlo, hay que elegir un tema identificando un problema relevante. No sobra decir que es necesario conocer y adentrarse profundamente en el área de estudio antes de proceder a llevar a cabo cualquier tentativa de comparación.

Lo anterior fue de mucha utilidad para identificar los pormenores de la materia, las variables de la misma, las perspectivas y las vertientes por dónde podría ser examinado el objeto de estudio.

Por eso, es preciso indicar que antes de formar un juicio sobre el problema estudiado, primero se deben tener a la mano todos los elementos indispensables para el análisis:

“...Es una equivocación garrafal el sentar teorías antes de disponer de todos los elementos de juicio, porque así es como éste se tuerce en un determinado sentido”.⁽¹⁶⁶⁾

Así, por ejemplo, esta tesis parte de la identificación de un fenómeno, a juicio propio, interesante: la contradicción del discurso de los funcionarios salinistas en torno al tratado de libre comercio de América del Norte.

Como se ha mencionado, dentro del proyecto *Escepticismo político y comunicación de masas*, se empezó a investigar las repercusiones de dicho fenómeno en las relaciones internacionales. Por ello, en muy poco tiempo se pudieron percibir los constantes cambios de postura de los funcionarios públicos en torno a asuntos que competen a la sociedad civil en su conjunto.

Lo anterior era particularmente grave en un momento en el cual el presidente de México era cuestionado de forma severa acerca de su legitimidad. Como es de todos conocido, uno de los pilares básicos de la gobernabilidad en cualquier sistema político es justamente el contar con el consenso de la población.

⁽¹⁶⁶⁾ Conan Doyle, Arthur. Sherlock Holmes. Tomo I. En “Estudio en Escarlata”. México. Editorial Aguilar, 1980, p. 37.

Por lo tanto, se decidió que el tema de la contradicción de la arenga oficial ante el TLC de América del Norte era un asunto que merecía una investigación más a fondo. Se había elegido un tema -identificación de un problema relevante- de acuerdo con los siguientes criterios:

En principio de cuentas, era necesario que el asunto estuviera enmarcado dentro del proyecto de investigación mencionado, en el que estaban involucrados académicos de todas las áreas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; además, debía tener actualidad, utilidad, posibilidad de acceso a la información, y la viabilidad de ofrecer propuestas factibles de solución.

Al mismo tiempo, otros factores que influyeron en la selección del tema fueron, por supuesto, la propia orientación profesional, la curiosidad, la experiencia y la imaginación personales. Es decir, hubo una orientación por juicios de valor propios, pero en cierta forma siempre sucede así en las ciencias sociales. De tal suerte, es innegable el enfoque parcial del sujeto cognoscente, el cual participa necesariamente en el proceso del conocimiento. ⁽¹⁶⁷⁾

Una vez ubicado el tema, había que delimitarlo ⁽¹⁶⁸⁾; para ello, se restringió el problema básicamente a los comunicados de funcionarios gubernamentales en el área de las relaciones internacionales de México con Estados Unidos; es decir, la relación bilateral de nuestro país con su vecino del norte.

Luego había que establecer la proposición temporalmente. Para esto sirvió mucho el haberse empapado de la materia prima en este ámbito con anterioridad. Se decidió estudiar los dos primeros años de gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari, porque, como se ha mencionado, ya se había percibido allí

⁽¹⁶⁷⁾ Véase Schaff, Adam. *Historia y verdad*. México. Editorial Entlace-Grijalbo, 1990, p. 335-373.

⁽¹⁶⁸⁾ Para obtener un amplio y pormenorizado recuento acerca de la delimitación y ubicación del problema, consultar a Rojas Soriano, Raúl. *Guía para realizar Investigaciones Sociales*. México. Colección Textos Universitarios, Dirección General de Publicaciones de la UNAM, 1982, p. 49-55.

una rica veta de investigación, puesto que fue justamente en este periodo cuando el gobierno se vio en la disyuntiva de ceder o no ante las pretensiones estadounidenses de negociar un acuerdo de libre comercio.

Hasta aquí, la delimitación del tema quedó de la siguiente forma: ***Contradicciones del discurso oficial en la política exterior de México, en los dos primeros años de gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari, ante el TLC de América del Norte..***

Ya delimitado el fondo, hubo que recopilar, leer y seleccionar decenas de documentos oficiales en torno a dicho asunto. Cabe mencionar que para realizar la recolección del material de estudio se tuvo que acudir a numerosas fuentes bibliohemerográficas, consultadas primordialmente en la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), en el Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos (IMRED), en la Dirección de Publicaciones de la Dirección General de Comunicación Social de la Presidencia de la República, y en el Centro de Investigaciones sobre Estados Unidos de América (CISEUA) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

A continuación, visto que era imposible analizar todos los textos, hubo que delimitar también el número de funcionarios a los cuales se enfocaría el estudio. Se decidió ocuparse de dos sujetos de enunciación solamente, pero fueron, a criterio propio, los más representativos del sexenio salinista en el ámbito de la política foránea de nuestro país. Por un lado, el jefe del Ejecutivo -se ha explicado a lo largo de este trabajo que la percepción internacional de México fue de la mano con la imagen del presidente Salinas-, y por otro, su secretario de Relaciones Exteriores -quien duraría en el puesto más de cinco años, imprimiendo su particular y controvertido sello a la diplomacia mexicana-.

Más adelante, se tuvieron que seleccionar los discursos de dichos funcionarios de acuerdo con el mismo criterio: que fueran los más representativos en el ámbito de la investigación. Dado que se trataba de hacer un estudio que comprobara la incongruencia de la palabra oficial entre los dos primeros años de gestión salinista, los discursos tenían que ser repetibles -en tiempo, forma y foro-, para que fueran comparables.

Por ello, del presidente Salinas se escogió su primer y segundo Informes de Gobierno y del secretario Solana su primer y segundo Informes de Labores al Congreso de la Unión, además de las alocuciones de este último pronunciadas en la VII y VIII reuniones de la Comisión Binacional México-Estados Unidos.

No obstante, para realizar el análisis de los documentos expuestos en el tercer capítulo, primero hubo que conceptualizar los rubros que servirían para seleccionar y clasificar la información de los textos oficiales. Cabe señalar que dichos parámetros se utilizarían en la necesaria comparación entre lo que dijeron Salinas de Gortari y Solana Morales en 1989, contra lo que afirmaron en 1990 respecto al TLC de Norteamérica.

Es indispensable precisar que dichas categorías de análisis, aunque pudieran parecer arbitrarias, fueron identificadas tomando en cuenta los siguientes criterios: que fueran sustanciales -para demostrar la contradicción-, repetibles -es decir, que estuvieran presentes en los seis discursos analizados- y que tuvieran un rango de aplicabilidad -o en otras palabras, que fueran de lo global a lo nacional, para aterrizar después en lo bilateral-.

Por consiguiente, y para efectos de esta investigación, dichas categorías fueron entendidas como:

a) Momento Mundial: es decir, cómo entendía el gobierno mexicano la situación internacional en el lapso estudiado: el fin de la *guerra fría*, la consecuente distensión mundial, la formación de bloques geoeconómicos, la implacable competencia por conquistar los mercados en todo el orbe, la crisis de las ideologías, la implantación del neoliberalismo a ultranza, el traslado del conflicto Este-Oeste a Norte-Sur, el establecimiento de políticas económicas dictadas por el FMI y el Banco Mundial en los países subdesarrollados, etcétera.

b) Momento Nacional: este rubro identifica la forma en la que la administración pública salinista percibía la situación por la que atravesaba México internamente: la duda acerca de la legitimidad del sistema, la falta de credibilidad en las instituciones, los brotes de ingobernabilidad después de cada elección, las *concertaciones*, la nueva pluralidad política, el avance de la oposición, la reforma del estado, la modernización económica, la reprivatización, la deuda externa e interna, el problema de la acendrada pobreza en todo el territorio nacional, el Pronasol, el tratado de libre comercio, etcétera.

c) Soberanía Nacional: dicho parámetro establece cómo era entendida la capacidad de autodeterminación de México por el gobierno salinista, particularmente por los dos sujetos de enunciación mencionados.

d) Relación Bilateral: esta pauta trata de identificar cómo eran comprendidos los vínculos entre México y Estados Unidos desde la percepción del jefe del Ejecutivo y del primer secretario de Relaciones Exteriores de la era salinista.

e) Puntos de Encuentro: este rubro señala los temas de entendimiento mutuo entre México y Estados Unidos desde la óptica de la administración encabezada por Salinas de Gortari: los acuerdos y convenios bilaterales, el énfasis en la relación comercial y financiera, los proyectos de inversión, etcétera.

f) Puntos de Diferencia: este parámetro trata de identificar las áreas de conflicto entre los dos países desde el punto de vista de las autoridades salinistas: el nacionalismo mexicano, la democracia, los derechos humanos, el narcotráfico, la migración, el medio ambiente, la política internacional *independiente* de México, etcétera.

Las anteriores categorías, como se ha señalado previamente, sirvieron para realizar la comparación entre la posición del gobierno mexicano en 1989 y 1990 en torno a la relación bilateral con los Estados Unidos, concretamente acerca del tratado de libre comercio.

Se pensó que la mejor forma de presentar los datos obtenidos mediante tal método de observación era estructurar cuadros comparativos de dos entradas de los documentos mencionados, como la forma más directa, sencilla y tangible de hacer notar la incongruencia del discurso oficial.

Es necesario estipular, como se hizo en la introducción, que no necesariamente en cada rubro hubo diferencias sustanciales. Hay momentos en los que la arenga parece la misma en las dos columnas que permiten la comparación. No obstante, de igual forma, este ejercicio permitió puntualizar exactamente dónde se dieron las contradicciones más claras de la comunicación gubernamental en el ámbito de la política mexicana foránea.

Pero, antes de ello, se tuvo que realizar un exhaustivo análisis de los documentos, subdividiéndolos en párrafos que se catalogaron de acuerdo a las categorías preestablecidas.

Enseguida, y para ilustrar mejor el cúmulo de datos que se obtienen, se hizo un vaciado de información de cada uno de los seis documentos seleccionados -mismos que no se incluyen en esta tesis-, los cuales resultaron sumamente extensos.

Sin embargo, el anterior procedimiento es necesario para contar, de forma objetiva, con la materia prima que sirve para establecer los criterios con los que después se seleccionan los párrafos de los documentos que mejor ilustran el análisis comparativo.

Ulteriormente, se debió eliminar toda la información innecesaria. Cabe señalar que la elección de criterios para desechar los datos no relevantes o no prioritarios, se llevó a cabo, por supuesto, tomando en cuenta los objetivos de la investigación realizada. Esto, virtualmente, se llegó a convertir en un continuo proceso de captación-desecho de notas.

En este caso, por ejemplo, interesaba tan sólo exponer los puntos concretos con los que el gobierno salinista juzgó, desde uno u otro ángulo, la relación bilateral con los Estados Unidos en torno al TLC, y los cambios de postura durante los dos años estudiados.

De esta forma, se realizó un segundo vaciado de información mucho más breve y, sólo entonces, se procedió a realizar los cuadros comparativos de dos entradas, mismos que se presentan en el tercer capítulo: lo que se dijo por parte de la administración salinista en 1989 contra lo que se afirmó en 1990.

También es necesario advertir que con la fijación de pistas se reduce notablemente el campo de análisis, lo cual facilita la labor del investigador. Se debe aclarar, asimismo, que en este caso se tuvo que replantear la hipótesis principal a lo largo del trabajo -como también se explica en la Introducción-, visto que los datos que se van obteniendo y procesando muchas veces cambian la primera respuesta tentativa que se tiene ante el problema examinado.

Así, finalmente se pudo proceder a elaborar los cuadros comparativos, los cuales fueron de muchísima utilidad para hacer las observaciones necesarias y pertinentes acerca del objeto de estudio.

Subsiguientemente, se llevó a cabo el análisis de los documentos oficiales comparados, el cual permitió interpretar los datos arrojados por el mencionado ejercicio y sacar las correspondientes conclusiones.

Una vez hecho esto, y para contextualizar el problema de investigación -lo cual es de suma importancia para entender cabalmente las acciones y efectos del objeto de estudio-, se decidió presentar en el primer capítulo de la tesis un panorama general de México al inicio del sexenio salinista, en la segunda parte un balance global de la política exterior en el México postrevolucionario, y en el tercer apartado una exposición del papel del discurso oficial y el examen de los textos oficiales antes mencionados.

Es oportuno señalar que un tema como el que se profundiza en esta tesis es más aprehensible si se estudia como un problema acabado, con la distancia de un ciclo de por medio, porque ello otorga la visión política panorámica que da el tiempo, lo cual permite identificar ciertos significados especiales del asunto investigado que anteriormente no eran visibles.

Lo anterior permite poner en práctica la propia *Imaginación Sociológica*, como diría Wright Mills. De otra forma, es difícil que el investigador conserve la distancia en el análisis del fenómeno estudiado. Sin embargo, la "objetividad", en el pleno sentido del término, es imposible puesto que el sujeto cognoscente se encuentra inmerso en el asunto.

"El historiador (sujeto cognoscente) es un hombre como cualquier otro y no puede librarse de sus características humanas: no está en disposición de pensar sin las categorías de un lenguaje dado, posee una personalidad condicionada socialmente en el marco de una realidad histórica concreta, pertenece a una nación, a una clase, a un medio, a un grupo de profesionales, etcétera, con todas las consecuencias que todo esto implica en el plano de los estereotipos que acepta (en general inconscientemente), de la cultura de la que es a la vez creación y creador, etcétera. Si a esto se agregan los factores biológicos y psicosomáticos que constituyen un poderoso agente de diferenciación individual, obtendremos una gran cantidad de parámetros que poseen una estructura complicada cuya resultante define al individuo como sujeto en el proceso de conocimiento (...).⁽¹⁶⁹⁾

Finalmente, como se dijo al inicio de este anexo, quizá el desglose de esta bitácora de investigación sirva de apoyo para ulteriores estudios que complementen o expandan el análisis del tema sugerido en esta tesis, el cual, como se ha visto, sigue siendo un problema sumamente complejo y serio dado que, a criterio propio, daña la relación entre gobernantes-gobernados contaminándola de desconfianza, descrédito, incertidumbre y escepticismo; lo cual, a su vez, genera un clima de ingobernabilidad por la falta de consenso de la sociedad civil -cada vez mejor informada y más politizada- hacia la administración pública.

⁽¹⁶⁹⁾ Schaff, Adam. *Op. cit.*, p. 341.

Bibliografía

Agenda de México. México. Presidencia de la República, Dirección General de Comunicación Social, 1991, 203 p.p.

Aguilar Villanueva, Luis y autores varios. Solidaridad a debate. México. Editorial El Nacional, 1991, 227 p.p.

Ampudia, Ricardo. Estados Unidos de América en los informes presidenciales de México. México. Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos (IMRED) de la SRE, 1993, 188 p.p.

Ángeles, Luis. Crisis y coyuntura de la Economía Mexicana. México. Editorial El Caballito, 1979, 174 p.p.

Alcocer, Jorge (compilador). México, presente y futuro. México. Editorial Cultura Popular, 1985, 268 p.p.

Barthes, Roland. Mitologías. México. Editorial Siglo XXI, 1988, 257 p.p.

Brailovsky, Vladimiro; Clarke, Roland; y Warman, Natán. La política económica del desperdicio. México en el periodo 1982-1988. México. Facultad de Economía, UNAM, 1989, 500 p.p.

Calzada Falcón, Fernando. Así se negoció la deuda. México. Editorial El Nacional, 1989, 125 p.p.

Camacho Solís, Manuel. "Los nudos históricos del sistema político mexicano". En Las crisis en el sistema político mexicano (1928-1977). México. Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México, 1977, 153-217 p.p.

Castañeda, Jorge. México y el orden internacional. México, El Colegio de México, 1956, 200 p.p.

Castañeda, Jorge G. y Pastor, Robert A. Límites en la amistad México y Estados Unidos. México. Editorial Joaquín Mortíz-Planeta, 1989, 500 p.p.

Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública. ¿Qué pasó?. Elecciones 1988. México. Editorial Diana, 1988, 48 p.p.

- Conan Doyle, Arthur. Sherlock Holmes. Tomo I. "Estudio en Escarlata". México. Editorial Aguilar, 1980, 690 p.p.
- Cordera, Rolando y Tello, Carlos. México, la disputa por la nación. México. Editorial Siglo XXI, 1986, 149 p.p.
- Córdoba, Arnaldo. La formación del poder político en México. México. Editorial Serie Popular Era, 1985, 99 p.p.
- De la Madrid, Miguel. A mitad del camino. México. Presidencia de la República, 1986, 333 p.p.
- Deutsch, K. W. Los nervios del gobierno. México. Editorial Paidós Studio Básica, 1989, 274 p.p.
- Flores, Edmundo. Vieja Revolución, nuevos problemas. México. Editorial Cuadernos de Joaquín Mortíz, 1976, 126 p.p.
- Gómez Arnau, Remedios. "El tratado de libre comercio y su impacto en la relación diplomática bilateral México-Estados Unidos". En Bárbara Driscoll de Alvarado y Mónica C. Gambrill (editoras). El tratado de libre comercio. Entre el viejo y el nuevo orden. México. CISEUA, UNAM, 1992, 193-210 p.p.
- González Casanova, Pablo y Florescano, Enrique. México, hoy. México. Editorial Siglo XXI, 1986, 419 p.p.
- González Casanova, Pablo y Aguilar Camín, Héctor. México ante la crisis. Tomo I. México. Editorial Siglo XXI, 1986, 435 p.p.
- González Casanova, Pablo y Aguilar Camín, Héctor. México ante la crisis. Tomo II. México. Editorial Siglo XXI, 1986, 425 p.p.
- Gorbachev, Mijail. Perestroika: nuevas ideas para mi país y el mundo. México. Editorial Diana, 1987, 300 p.p.
- Granados Chapa, Miguel Ángel. Comunicación y política. México. Coedición Océano-Fundación Manuel Buendía, 1986, 193 p.p.
- Huacuja, Mario y Woldenberg, José. Estado y lucha política en el México actual. Editorial El Caballito, 1983, 281 p.p.
- Huerta, Arturo. Economía mexicana más allá del milagro. México. Ediciones Cultura Popular, 1987, 200 p.p.

- Jitrik, Noé (compilador). El dominio y la palabra. Los discursos sociales. Serie Discurso y Sociedad 1. México. FCPyS, UNAM, 1991, 350 p.p.
- Jitrik, Noé (compilador). Irrupción del discurso. Discurso e interdisciplina. Serie Discurso y Sociedad 2. México. FCPyS, UNAM, 1990, 278 p.p.
- Liotard, Jean François. La condición postmoderna. México. Editorial REI, 1990, 120 p.p.
- Maquiavelo, Nicolás. El príncipe. México. Ediciones Quinto Sol, 1985, 61 p.p.
- Mirón Lince, Rosa María (coordinadora). Evolución del Estado Mexicano. Tomo III. Consolidación 1940-1983. México. Ediciones El Caballito, 1986, 274 p.p.
- Modak, Frida (coordinadora). 25 años de relaciones América Latina-Estados Unidos. Editorial El Día en libros. México, 1988, 252 p.p.
- Monteforte Toledo, Mario (coordinador). El discurso político. México. Editoriales UNAM-Nueva Imagen, 1980, 341 p.p.
- Nuncio, Abraham (coordinador). La sucesión presidencial en 1988. México. Editorial Enlace-Grijalbo, 1987, 476 p.p.
- Ojeda, Mario. México: el surgimiento de una política exterior activa. México. Editorial SEP-Cultura, 1986, 229 p.p.
- Ojeda, Mario. Alcances y límites de la política exterior de México. México. Editado por El Colegio de México, 1984, 200 p.p.
- Popper, Karl R. La sociedad abierta y sus enemigos. España. Ediciones Paidós Ibérica, 1982, 667 p.p.
- Riding, Alan. Vecinos distantes: un retrato de los mexicanos. México. Editorial Joaquín Mortíz-Planeta, 1985, 451 p.p.
- Riesman, David y otros. La muchedumbre solitaria. España. Editorial Paidós Studio, 1981, 375 p.p.
- Rojas Gutiérrez, Carlos. El combate a la pobreza: lineamientos programáticos. Editorial El Nacional y el Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad, 1991, 154 p.p.
- Rojas Soriano, Raúl. Guía para realizar Investigaciones Sociales. México. Colección Textos Universitarios, Dirección General de Publicaciones de la UNAM, 1982, 274 p.p.
- Rozental, Andrés. La política exterior de México en la era de la modernidad. Una visión de la modernización de México. México. Fondo de Cultura Económica, 1993, 198 p.p.

Saldívar, Américo. Ideología política del estado mexicano. México. Editorial Siglo XXI, 1986, 229 p.p.

Schaff, Adam. Historia y verdad. México. Editorial Enlace-Grijalbo, 1974, 382 p.p.

Seara Vázquez, Modesto. La política exterior de México: la práctica de México en el derecho internacional, México, Editorial Esfinge, 1969, 225 p.p.

Seara Vázquez, Modesto. Política exterior de México. México. Editorial Harla, 1985, 253 p.p.

Semo, Enrique y otros autores. México, un pueblo en la historia. Tomo 4. México. Editorial UAP-Nueva Imagen, 1982, 417 p.p.

Sennet, Richard. El declive del hombre público. España. Editorial Península, 1978, 443 p.p.

Sepúlveda Amor, Bernardo. El servicio exterior mexicano. México. IMRED, SRE, 1987, 167 p.p.

Sosa Alvarez, Ignacio. Ensayo sobre el discurso político mexicano. México. Coordinación de Humanidades, UNAM, 1994, 124 p.p.

Trejo Delarbre, Raúl. Los mil días de Carlos Salinas. México. Editorial El Nacional, 1991, 437 p.p.

Von Bertalanffy, Y. Perspectivas en la teoría general de sistemas. España. Editorial Alianza Editorial, 1979, 200 p.p.

Wright Mills, Carl. La imaginación sociológica. México. Editorial Fondo de Cultura Económica, 1986, 236 p.p.

Zaid, Gabriel. La economía presidencial. México. Editorial Vuelta, 1987, 244 p.p.

Hemerografía

Acosta, Carlos. "Regresó Salinas de su cacería de capitales cargado de promesas". En Proceso, cinco de febrero de 1990, p. 6.

Arroyo Esquivel, Armando. "La política externa e interna de México: su futuro en juego". En Relaciones Internacionales 44, CRI, FCPyS, enero-abril de 1989, 76-79 p.p.

Beltrán, Ulises. "Las dimensiones estructurales de la crisis de 1982", en Foro Internacional 120. México. El Colegio de México, abril-junio de 1990, 597-630 p.p.

Carsten Ebenroth, Thomas y Gándara, Gabriela. "El Plan Brady y la negociación de la deuda mexicana". En Comercio Exterior, vol. 40, núm. 4, México, abril de 1990, 303-308 p.p.

Cid Capetillo, Ileana y González Olvera, Pedro. "El difícil camino hacia una política exterior". En Relaciones Internacionales 40. México, CRI, FCPyS, septiembre-diciembre de 1987, 11-16 p.p.

Cid Capetillo, Ileana. "México ha sido incapaz de resistir presiones estadounidenses". En Meridiano 99 No. 47. "5 años de gobierno, Carlos Salinas de Gortari". México, octubre de 1993, 32-33 p.p.

Crespo, José Antonio. "Los estudiantes universitarios frente al discurso oficial". En Foro Internacional 121. México. El Colegio de México, julio-septiembre de 1990, 120-136 p.p.

Crespo, José Antonio. "La evolución del sistema de partidos en México". En Foro Internacional 124. México. El Colegio de México, abril-junio de 1991, 599-622 p.p.

Dávila Aldás, Francisco R. "¿Cuántos años en la crisis? o análisis de la política económica del sexenio de Miguel de la Madrid 1982-1988". En Relaciones Internacionales 41. México, CRI, FCPyS, enero-abril de 1988, 51-58 p.p.

Dávila Pérez, Consuelo. "La política exterior de México en épocas de crisis". En Relaciones Internacionales 40. México, CRI, FCPyS, septiembre-diciembre de 1987, 17-21 p.p.

Dávila Pérez, Consuelo. "La política exterior de México en el marco de Contadora". En Relaciones Internacionales 41. México, CRI, FCPyS, enero-abril de 1988, 40-44 p.p.

De Olloqui, José Juan. "Forjando una política de no-dependencia en una relación compleja y asimétrica: México y Estados Unidos". En Foro Internacional 114. México. El Colegio de México, octubre-diciembre de 1988, 197-211 p.p.

El papel de México en el mundo (Seminario). México. Comisión de Relaciones Exteriores de la LIV Legislatura de la H. Cámara de Diputados, actividades 1989-1990, 168 p.p.

Garza Elizondo, Humberto. "La nueva distensión internacional: los efectos sobre México". En Foro Internacional 118. México. El Colegio de México, octubre-diciembre de 1989, 197-214 p.p.

Gil Villegas, Francisco. "Opciones de política exterior: México entre el Pacífico y el Atlántico". En Foro Internacional 114. México. El Colegio de México, octubre-diciembre de 1988, 263-288 p.p.

González Cedeño, Carlos. Meridiano 99 No. 34. "La prensa en México". México, agosto de 1992, 48 p.p.

Granados Chapa, Miguel Angel. "Solidaridad o salinismo, ideología, movimiento, acción". En La Jornada. México. Columna diaria Plaza Pública, cuatro de noviembre de 1991, p.1.

Granados Chapa, Miguel Angel. "Vecino hegemónico. Nuevo nacionalismo". En La Jornada. México. Columna diaria Plaza Pública, siete de noviembre de 1991, p.1.

Heller, Claude. "Tendencias generales de la política exterior del gobierno de Miguel de la Madrid". En Foro Internacional 119. México. El Colegio de México, enero-marzo de 1990, 380-397 p.p.

Hernández-Vela S., Edmundo. "México-Estados Unidos: relaciones políticas". En Relaciones Internacionales 45. México, CRI, FCPyS, mayo-agosto de 1989, 50-52 p.p.

Lentner, Howard H. "Estados Unidos y sus vecinos: la política internacional en América del Norte a fines del siglo XX". En Foro Internacional 118. México. El Colegio de México, octubre-diciembre de 1989, 246-272 p.p.

Lindau, Juan David. "Los regímenes bilaterales y la relación México-Estados Unidos". En Foro Internacional 123. México. El Colegio de México, enero-marzo de 1991, 472-481 p.p.

Lois Méndez, Manuel. "Cronología de los principales hechos políticos, económicos y sociales en el mundo socialista europeo de diciembre de 1988 a diciembre de 1989". En La Perestroika II. México. Cuaderno de Relaciones Internacionales Número 1, FCPyS, CRI, UNAM, 1990, 87 p.p.

Macouzet N., Ricardo. "La diplomacia multilateral de México en el gobierno de Miguel de la Madrid". En Foro Internacional 119. México. El Colegio de México, enero-marzo de 1990, 448-467 p.p.

Ramírez, Carlos. "La Doctrina Solana". En *El Financiero*. México, 24 de mayo de 1989, p. 8.

Roldán Acosta, Eduardo. "Una nueva política exterior. Los intereses de México: áreas y temas prioritarios". En Relaciones Internacionales 48. México, CRI, FCPyS, mayo-agosto de 1990, 58-60 p.p.

Villa, Manuel. "La política en el gobierno de Miguel de la Madrid". En Foro Internacional 120. México. El Colegio de México, abril-junio de 1990, 659-676 p.p.

Documentos

Cid Capetillo, Ileana y Peña Guerrero, Roberto. "Nuevas prioridades en la agenda bilateral México-Estados Unidos". México. FCPyS, UNAM, documento de circulación interna, 1992, 10 p.p.

Cid Capetillo, Ileana. "Escenarios y perspectivas de la política exterior de México en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari". México. FCPyS, UNAM, documento de circulación interna, 1992, 12 p.p.

Salinas de Gortari, Carlos. "Por la política moderna. Cien temas". México. Secretaría de Información y Propaganda del Partido Revolucionario Institucional, 1987, 99 p.p.

Salinas de Gortari, Carlos. Mensaje de Toma de Posesión. México. Presidencia de la República, 1988, 26 p.p.

Salinas de Gortari, Carlos. Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994. México. Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), 1989, 129 p.p.

Salinas de Gortari, Carlos. Desempeño activo y digno en el ámbito internacional. Primera gira internacional del presidente Carlos Salinas de Gortari del ocho al 15 de julio de 1989. México. Presidencia de la República, Dirección General de Comunicación Social, 1989, 387 p.p.

Salinas de Gortari, Carlos. 1er. Informe de Gobierno. México. Presidencia de la República, 1989, 62 p.p.

Salinas de Gortari, Carlos. "Objetivos de la acción internacional de México en el Plan Nacional de Desarrollo". Textos de Política Exterior 5. México. Dirección General del Acervo Histórico Diplomático de la SRE, 1989, 30 p.p.

Salinas de Gortari, Carlos. "La concertación, el camino para modernizar a México. Instalación del Consejo Nacional de Concertación Económica". México. Presidencia de la República, 1989, 21 p.p.

Salinas de Gortari, Carlos. "*Solution apportée au problème de la dette extérieure*". México. Presidencia de la República, 1989, 15 p.p.

Salinas de Gortari, Carlos. "Palabras del presidente de México, Carlos Salinas de Gortari, en la ceremonia de bienvenida celebrada en la Casa Blanca". México. Presidencia de la República, 1989, 4 p.p.

Salinas de Gortari, Carlos. "Palabras del presidente de México, Carlos Salinas de Gortari, durante la cena que en su honor y en el de la señora de Salinas ofrecen el presidente de los Estados Unidos y la señora Bush en la Casa Blanca". México. Presidencia de la República, 1989, 5 p.p.

Salinas de Gortari, Carlos. "Discurso del presidente de México, Carlos Salinas de Gortari, ante la Sesión Conjunta del Congreso de los Estados Unidos de América". México. Presidencia de la República, 1989, 15 p.p.

Salinas de Gortari, Carlos. "Palabras del presidente de México, Carlos Salinas de Gortari, al recibir el Premio al Estadista Distinguido, conferido por la Liga Antidifamación de la Comunidad Judía". México. Presidencia de la República, 1989, 6 p.p.

Salinas de Gortari, Carlos. "Discurso del presidente de México, Carlos Salinas de Gortari, durante el almuerzo que le ofrece el Consejo de las Américas". México. Presidencia de la República, 1989, 10 p.p.

Salinas de Gortari, Carlos. "1990: el año de la solidaridad. Mensaje del presidente Carlos Salinas de Gortari a la nación, con motivo del año nuevo". México. Presidencia de la República, 1990, 8 p.p.

Salinas de Gortari, Carlos. "Reanudar el crecimiento, imperativo social". México. Presidencia de la República, 1990, 33 p.p.

Salinas de Gortari, Carlos. "Discurso del presidente de México, Carlos Salinas de Gortari, ante el pleno de las partes contratantes del GATT". México. Presidencia de la República, 1990, 8 p.p.

Salinas de Gortari, Carlos. "Edificar una modernidad propia". Textos de Política Exterior 44. México. Dirección General del Acervo Histórico Diplomático de la SRE, 1990, 4 p.p.

Salinas de Gortari, Carlos. "El triunfo de la razón y la libertad". Textos de Política Exterior 47. México. Dirección General del Acervo Histórico Diplomático de la SRE, 1990, 8 p.p.

Salinas de Gortari, Carlos. "México en la nueva dinámica mundial". Textos de Política Exterior 53. México. Dirección General del Acervo Histórico Diplomático de la SRE, 1990, 10 p.p.

Salinas de Gortari, Carlos. "Compartimos una patria común". Textos de Política Exterior 59. México. Dirección General del Acervo Histórico Diplomático de la SRE, 1990, 9 p.p.

Salinas de Gortari, Carlos. "Una nueva era en la cooperación bilateral". Textos de Política Exterior 68. México. Dirección General del Acervo Histórico Diplomático de la SRE, 1990, 5 p.p.

Salinas de Gortari, Carlos. 2o. Informe de Gobierno. México. Presidencia de la República, 1990, 48 p.p.

Salinas de Gortari, Carlos. "*Reforming the State*". México. Presidencia de la República, 1990, 21 p.p.

Salinas de Gortari, Carlos. "Discurso del presidente de México, Carlos Salinas de Gortari, en la reunión anual del Foro Económico Mundial". México. Presidencia de la República, 1990, 11 p.p.

Salinas de Gortari, Carlos. "Visita del presidente de México, Carlos Salinas de Gortari, a Estados Unidos". Textos de Política Exterior 82. México. Dirección General del Acervo Histórico Diplomático de la SRE, 1991, 33 p.p.

Salinas de Gortari, Carlos. "XXXI Reunión Interparlamentaria México-Estados Unidos". Textos de Política Exterior 89. México. Dirección General del Acervo Histórico Diplomático de la SRE, 1991, 7 p.p.

Salinas de Gortari, Carlos. Biografía. México. Presidencia de la República, Dirección General de Comunicación Social, 1991, 40 p.p.

Salinas de Gortari, Carlos. "Visita del presidente de México, Carlos Salinas de Gortari, a Alemania, Checoslovaquia, Unión Soviética e Italia". Textos Política Exterior 93. México. Dirección General del Acervo Histórico Diplomático de la SRE, 1991, 61 p.p.

Salinas de Gortari, Carlos. "Tiempos de grandes esperanzas". Textos de Política Exterior 102. México. Dirección General del Acervo Histórico Diplomático de la SRE, 1991, 31 p.p.

Salinas de Gortari, Carlos. "Un camino propio de desarrollo". Textos de Política Exterior 105. México. Dirección General del Acervo Histórico Diplomático de la SRE, 1991, 8 p.p.

Salinas de Gortari, Carlos. "México establece su lugar en el mundo". México. Presidencia de la República, 1991, 7 p.p.

Salinas de Gortari, Carlos. "Nuestro compromiso es con la legalidad". México. Presidencia de la República, 1991, 6 p.p.

Salinas de Gortari, Carlos. 3er. Informe de Gobierno. México. Presidencia de la República, 1991, 63 p.p.

Salinas de Gortari, Carlos. "México inicia 1992 con ánimo renovado". México. Presidencia de la República, 1992, 7 p.p.

Salinas de Gortari, Carlos. "El liberalismo social, nuestro camino". México. Presidencia de la República, 1992, 17 p.p.

Salinas de Gortari, Carlos. "Con la Constitución, aseguremos la vigencia de la Revolución para el siglo XXI". México. Presidencia de la República, 1992, 14 p.p.

Serra Puche, Jaime. "Conclusión de la negociación del tratado de libre comercio entre México, Canadá y Estados Unidos". México. Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, 1992, 80 p.p.

Solana Morales, Fernando. "Palabras del secretario de Relaciones Exteriores de México en la ceremonia inaugural de la VII Reunión de la Comisión Binacional México Estados Unidos". México, SRE, 1989, 10 p.p.

Solana Morales, Fernando. "Principios y objetivos de la política exterior de México". Textos de Política Exterior 2. México. Dirección General del Acervo Histórico Diplomático de la SRE, 1989, 8 p.p.

Solana Morales, Fernando. "Los nuevos desafíos de las naciones americanas". Textos de Política Exterior 4. México. Dirección General del Acervo Histórico Diplomático de la SRE, 1989, 14 p.p.

Solana Morales, Fernando. "Incrementar la cooperación entre los países en desarrollo". Textos de Política Exterior 8. México. Dirección General del Acervo Histórico Diplomático de la SRE, 1989, 7 p.p.

Solana Morales, Fernando. "El SELA, cimiento básico para la integración". Textos de Política Exterior 12. México. Dirección General del Acervo Histórico Diplomático de la SRE, 1989, 11 p.p.

Solana Morales, Fernando. "Voluntad común de entendimiento México-EUA". Textos de Política Exterior 13. México. Dirección General del Acervo Histórico Diplomático de la SRE, 1989, 7 p.p.

Solana Morales, Fernando. "XXI Reunión de consulta de ministros de relaciones exteriores de la OEA". Textos de Política Exterior 14. México. Dirección General del Acervo Histórico Diplomático de la SRE, 1989, 6 p.p.

Solana Morales, Fernando. "El gobierno de la república postula una política exterior activa". Textos de Política Exterior 16. México. Dirección General del Acervo Histórico Diplomático de la SRE, 1989, 11 p.p.

Solana Morales, Fernando. "Todos los países del hemisferio debieran entrar en la OEA". Textos de Política Exterior 17. México. Dirección General del Acervo Histórico Diplomático de la SRE, 1989, 21 p.p.

Solana Morales, Fernando. "La ONU, imprescindible en la negociación y la aplicación de acuerdos". Textos de Política Exterior 18. México. Dirección General del Acervo Histórico Diplomático de la SRE, 1989, 14 p.p.

Solana Morales, Fernando. "Debemos diseñar una nueva estrategia mexicana hacia Europa". Textos de Política Exterior 19. México. Dirección General del Acervo Histórico Diplomático de la SRE, 1989, 8 p.p.

Solana Morales, Fernando. "México y la ONU comparten los mismos valores". Textos de Política Exterior 20. México. Dirección General del Acervo Histórico Diplomático de la SRE, 1989, 6 p.p.

Solana Morales, Fernando. "Informe presentado por el secretario de Relaciones Exteriores al Senado de la República". Textos de Política Exterior 21. México. Dirección General del Acervo Histórico Diplomático de la SRE, 1989, 30 p.p.

Solana Morales, Fernando. "Palabras del secretario de Relaciones Exteriores de México durante la VIII Reunión de la Comisión Binacional México-Estados Unidos en Washington, D.C.". México, SRE, 1990, 3 p.p.

Solana Morales, Fernando. "México y Canadá: oportunidades de complementación". Textos de Política Exterior 24. México. Dirección General del Acervo Histórico Diplomático de la SRE, 1990, 11 p.p.

Solana Morales, Fernando. "Visitas de trabajo del secretario de Relaciones Exteriores a la República Federal de Alemania, República Democrática Alemana, Francia y Marruecos". Textos de Política Exterior 28. México. Dirección General del Acervo Histórico Diplomático de la SRE, 1990, 26 p.p.

Solana Morales, Fernando. "Decisión y realismo para el cambio". Textos de Política Exterior 30. México. Dirección General del Acervo Histórico Diplomático de la SRE, 1990, 5 p.p.

Solana Morales, Fernando. "La renegociación de la deuda: avance de la economía mexicana". Textos de Política Exterior 32. México. Dirección General del Acervo Histórico Diplomático de la SRE, 1990, 8 p.p.

Solana Morales, Fernando. "La soberanía y la independencia mexicanas frente a los cambios mundiales". Textos de Política Exterior 49. México. Dirección General del Acervo Histórico Diplomático de la SRE, 1990, 12 p.p.

Solana Morales, Fernando. "Política exterior activa, respetuosa y diversificada". Textos de Política Exterior 69. México. Dirección General del Acervo Histórico Diplomático de la SRE, 1990, 5 p.p.

Solana Morales, Fernando. "Informe presentado por el secretario de Relaciones Exteriores al Senado de la República 1989-1990". Textos de Política Exterior 70. México. Dirección General del Acervo Histórico Diplomático de la SRE, 1990, 39 p.p.

Solana Morales, Fernando. "La función diplomática, instrumento eficaz y dinámico". Textos de Política Exterior 79. México. Dirección General del Acervo Histórico Diplomático de la SRE, 1991, 5 p.p.

Solana Morales, Fernando. "Mentalidad renovada de la sociedad mexicana". Textos de Política Exterior 90. México. Dirección General del Acervo Histórico Diplomático de la SRE, 1991, 7 p.p.

Solana Morales, Fernando. "Las Naciones Unidas de fin de siglo: oportunidades y retos". Textos de Política Exterior 92. México. Dirección General del Acervo Histórico Diplomático de la SRE, 1991, 7 p.p.

Solana Morales, Fernando. "IX Reunión de la Comisión Binacional México-Estados Unidos". Textos de Política Exterior 97. México. Dirección General del Acervo Histórico Diplomático de la SRE, 1991, 6 p.p.

Solana Morales, Fernando. "Los nuevos retos de las Naciones Unidas". Textos de Política Exterior 100. México. Dirección General del Acervo Histórico Diplomático de la SRE, 1991, 10 p.p.

Solana Morales, Fernando. "VIII Reunión de la Comisión Ministerial México-Canadá". Textos de Política Exterior 106. México. Dirección General del Acervo Histórico Diplomático de la SRE, 1991, 6 p.p.

Solana Morales, Fernando. "Informe presentado por el secretario de Relaciones Exteriores al Senado de la República 1990-1991". Textos de Política Exterior 107. México. Dirección General del Acervo Histórico Diplomático de la SRE, 1991, 37 p.p.

Solana Morales, Fernando. "Propugnamos por un comercio mundial abierto". Textos de Política Exterior 115. México. Dirección General del Acervo Histórico Diplomático de la SRE, 1992, 10 p.p.